



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL

EN NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

TESIS Y EXAMEN PROFESIONAL.

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

ARQUITECTO.

PRESENTA

RUBÉN SERGIO HUERTA CASTRO.

ASESOR: **ARQ. ERICK JAUREGUI RENAUD.**

FEBRERO 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ARQUITECTO

TESIS PROFESIONAL

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLAN

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL

EN NICOLAS ROMERO, EDO.MEX.

 F E S ACATLÁN	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLAN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>					<i>CUENTA</i>
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>					<i>07215140-6</i>
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>					<i>2015</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>		

2.0 PROLOGO

ESTA TESIS SE PRESENTA DESPUES DE HABER HECHO EL INTENTO DE TITULARME EN EL AÑO DE 1994 AÑO EN EL CUAL CURSE EL SEMINARIO DE TESIS QUE EN AQUEL ENTONCES ERA UNA OPCIÓN PARA TITULARME, HABIENDO CURSADO Y ACREDITADO LOS DOS SEMINARIOS, INCLUSO HABIENDO CURSADO EL POSGRADO DE COSTOS EN LA CONSTRUCCIÓN YA QUE EL PROGRAMA NOS DABA LA OPCION DE CURSARLO HABIENDO REBAZADO EL 75% DE LOS CREDITOS EN LA CARRERA; SIN EMBARGO HABIENDO CUBIERTO (Y REBAZADO) LOS CREDITOS PARA TITULARME HAGO TODO LO CORRESPONDIENTE EN CUESTION DE PAPELEO, PERO RESULTA QUE UNO DE MIS SINODALES QUE YA ME HABIAN OTORGADO EL VO.BO. AL PARECER FALLECE, Y POR LO TANTO TENGO QUE INICIAR EL TRAMITE POR LO CUAL IMPLICABA DEDICARLE MAS TIEMPO; TIEMPO QUE POR RAZONES PERSONALES Y DE TRABAJO YA NO DISPONIA Y PENSE LO HARE MAS ADELANTE. PERO HAY OPORTUNIDADES QUE NO SE DEBEN DEJAR Y SE PASA EL TIEMPO, Y NO POR FALTA DE VOLUNTAD SINO POR RAZONEZ DIVERSAS.

DEL PROYECTO CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN LA LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE NICOLAS ROMERO SIGUE VIGENTE YA QUE NO SE HA LOGRADO CRECER EN ESTE SENTIDO DEBIDO A QUE EL REZAGO SOCIAL PREVALECE EN ESTE LUGARPOR DIVERSAS RAZONES COMO: FALTA DE PRESUPUESTO, OTRAS PRIORIDADES, EN FIN UNA LISTA DE ARGUMENTOS QUE PODRIAMOS CITAR PERO QUE FINALMENTE NO SE HA CREADO ALGUN PROTOTIPO QUE CUBRA ESTA FUNCION TAN IMPORTANTE PARA EL BUEN DESARROLLO DEL INDIVIDUO EN

	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015

PROLOGO

ESTA ZONA; EN TAL VIRTUD INSISTO EN PROPONER ESTE PROYECTO PARA ESTA POBLACIÓN QUE DE ACUERDO AL ANALISIS LO REQUIERE.

Y ES HASTA AHORA EN DONDE VUELVO A REENCONTRARME CON MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS QUE ME IMPULSAN Y APOYAN PARA QUE ME TITULE LO CUAL AGRADESCO INFINITAMENTE, YA QUE SIN DEBER NINGUN CREDITO SOLO ME FALTA LA TITULACIÓN Y POR OTRO LADO RECOMENDAR A LA GENERACIONES ACTUALES QUE NO DEJEN PENDIENTE LA TITULACIÓN PORQUE EL TIEMPO PASA Y NO NOS DAMOS CUENTA LA MAYORIA DE LAS VECES QUE HAY QUE CERRAR EL CIRCULO.

EN CUANTO A MI DESARROLLO EN ESTOS AÑOS, HE PASADO MUY GRATAS EXPERIENCIAS QUE AUN SIN EL TITULO SIEMPRE HE ESTADO DESARROLLANDOME DENTRO DEL MEDIO DE LA ARQUITECTURA TANTO EN LA INICIATIVA PRIVADA COMO EN EL SECTOR GOBIERNO ENTRE ELLOS PARTICIPE

EN LA INICIATIVA PRIVADA : EN LOMAS VERDES S.A. DE C.V. EN LA CONTRUCCION DE EL FRACCIONAMIENTO V SECCIÓN DE LOMAS VERDES TANTO EN URBANIZACIÓN COMO EN EDIFICACIÓN, EN EL GRUPO BALLESTEROS EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN ACAPULCO GUERRERO, EN TECNICA MEXICANA DE CONSTRUCCIONES LLEVANDO A CABO PROMOCIONES Y CONTRUCCIÓN DE VIVIENDA DEL I.N.F.O.N.A.V.I.T. ,EN DESPACHO PROPIO DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN PROCASA.

F E S  ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA
									07215140-6
									2015

EN GOBIERNO: COMO JEFE DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO URBANO EN ELMUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO , ASESOR DE LA 8ª.REGIDURIA EN LA COMISIÓN DE ECOLOGIA EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO, COORDINADOR DE REGULARIZACION DE LA CONSTRUCCIÓN EN NAUCALPAN ESTADO DE MÉXICO

ENTRE OTRAS SIEMPRE APOYADO EN EL MARCO JURIDICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL PROYECTO TENIENDO COMO LIMITANTE LA TITULACIÓN QUE NO ME PERMITIA LA FIRMA COMO TAL Y LA POSIBILIDAD DE SEGUIR ESPECIALIZANDOME.

NO ME QUE DA MAS QUE AGRADECER A LA U.N.A.M., A LA FES ACATLAN TODO LO QUE ME ENSEÑO PARA MI VIDA.

ATENTAMENTE

RUBÉN SERGIO HUERTA CASTRO

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO	

3.0 INDICE

PAG.

6

1.0 PRESENTACIÓN	2
2.0 PROLOGO	3
3.0 INDICE	6
4.0 MARCO ACADEMICO (SINODO)	9
5.0 AGRADECIMIENTOS	10
6.0 INTRODUCCIÓN	11
7.0 OBJETIVOS	13
7.1 OBJETIVO GENERAL	
7.2 OBJETIVO PARTICULAR	
8.0 FUNDAMENTACIÓN	14
9.0 INVESTIGACIÓN DEL LUGAR	15
9.1 LOCALIZACIÓN	16
9.2 ANTECEDENTE HISTORICO	18
9.2.1 ÉPOCA MESOAMERICANA	18
9.2.2 ÉPOCA COLONIAL	19

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

9.2.3 MÉXICO INDEPENDIENTE	22
9.2.4 EL PORFIRIATO	22
9.2.5 ÉPOCA REVOLUCIONARIA	24
9.2.6 ÉPOCA POSTREVOLUCIONARIA	25
9.3 MEDIO FISICO NATURAL	26
9.4 GEOGRAFIA	28
9.5 DEMOGRAFIA	29
9.6 DESARROLLO SOCIAL	30
9.7 DESARROLLO POLITICO	32
9.8 DESARROLLO ECONOMICO	35
9.9 SALUD	37
10.0 DESARROLLO URBANO	38
10.1 ENTORNO URBANO	41
11.0 TERRENO (uso del suelo)	57
12.0 NORMARIVIDAD	60

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6 2015

INDICE

PAG.

8

<i>13.0 MODELOS ANALOGOS (comparativo)</i>	<i>132</i>
<i>14.0 PRIMERA PROPUESTA</i>	<i>137</i>
<i>15.0 PROGRAMA DE NECESIDADES (parámetros)</i>	<i>138</i>
<i>16.0 ESTUDIO DE AREAS PARA PERSONAS MINUSVALIDAS</i>	<i>141</i>
<i>17.0 PROGRAMA ARQUITECTONICO</i>	<i>145</i>
<i>18.0 ANALISIS DE AREAS</i>	<i>153</i>
<i>19.0 ZONIFICACION</i>	<i>161</i>
<i>20.0 PROYECTO ARQUITECTONICO</i>	<i>162</i>
<i>21.0 PROYECTO DE INSTALACIONES</i>	<i>172</i>

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

4.0 MARCO ACADEMICO

TITULACIÓN

HUERTA CASTRO RUBÉN SERGIO

NÚMERO DE CUENTA: 07215140-6

ASESOR Y SINODAL:

ARQ. ERICK JAUREGUI RENAUD

SINODAL:

**DR. JOSE CARLOS FRANCISCO
RODRIGUEZ LOPEZ**

SINODAL:

**ARQ.MA. DE LOS ANGELES PUENTE
GARCIA**

SINODAL:

**ARQ. MARIA DE LOURDES CARBAJAL
VILLEDA**

SINODAL:

**ARQ. RODOLFO RODRIGUEZ
WRRESTI**

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

5.0 AGRADECIMIENTOS

AGRADESCO:

A MIS PADRES QUE SIEMPRE ME APOYARON E IMPULSARON PARA ALCANZAR METAS IMPORTANTES EN MI VIDA

A MI HERMANA LUPITA QUE JUNTO CON MIS PADRES ESTEN EN UN LUGAR PRIVILEGIADO Y NOS DEN ILUMINACIÓN PARA QUE SEAMOS CADA VEZ MEJORES.

A MI HERMANO PACO QUE NOS ENSEÑA QUE EN LA VIDA NO HAY QUE OLVIDARNOS DEL ASPECTO HUMANO

A MI FAMILIA KARINA, MIS HIJOS SERGIO, VALERIA Y BRUNO A QUIENES QUIERO MUCHO Y SON PARTE FUNDAMENTAL EN MI VIDA Y DESARROLLO.

A MIS MAESTROS QUE LOGRARON TRANSMITIRME LOS PRINCIPIOS BASICOS DE LA CARRERA Y MAS AUN EL DESARROLLARLA EN UNA REALIDAD, PARA PODER CAMBIARLA Y MEJORARLA.

A MI ASESOR QUE LO VEO COMO AMIGO Y COMPAÑERO YA QUE ME BRINDA TODAS LA OPORTUNIDAD PARA LLEVAR A FELIZ TERMINO MI CARRERA Y CONTINUAR ESPECIALIZANDOME.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA
									07215140-6
									2015

6.0 INTRODUCCIÓN

SE PLANTEA EN FORMA DE PROTOTIPO UN ESPACIO QUE OFRESCA LA DIVERSIDAD DE PODER LLEVAR A CABO VARIAS FUNCIONES DE FORMA INTEGRAL EN UN ESPACIO Y QUE EL INDIVIDUO NO TENGA LA NECESIDAD DE DESPLASARSE PARA LLEVARLAS A CABO Y EJECUTARLAS ;COMO HACER DEPORTE O PODER DISFRUTAR DE ESPARCIMIENTO Y DIVERSION, INCLUYENDO LA POSIBILIDAD DE COMPRA DE ARTICULOS ARTESANALES YA SEA PARA EL HOGAR O PERSONALES O HACER ALGUNA INVESTIGACIÓN O VER ALGUNA PELICULA U OBRA DE TEATRO Ó DESAYUNAR, COMER O CENAR EN FIN UNA GAMA DE POSIBILIDADES DE CONVIVENCIA QUE OFRECE EL CONJUNTO Y QUE AUN NO SE CUENTA HASTA HOY CON ALGO QUE SE LE PARESCA.

LA PROPUESTA ECONOMICA QUE SE PLANTEA PARA SU AUTO SUSTENTABILIDAD SERA: QUE LA INVERSIÓN EN ESTE TIPO DE PROTOTIPOS SEA COMO CONCESIÓN A LA INICIATIVA PRIVADA MEDIANTE LICITACIÓN ABIERTA DURANTE UN PLAZO CONSIDERABLE A 10 AÑOS PARA QUE EL INVERSIONISTA RECUPERE SU CAPITAL Y POR SUPUESTO TENGA UNA UTILIDAD RAZONABLE, ESTO CON EL FIN DE LOGRAR UN BUEN NIVEL Y SANO DESARROLLO DE ESTE CENTRO, ADMINISTRADO POR UN CONSEJO INTEGRADO POR AMBAS PARTES,GOBIERNO E INICIATIVA PRIVADA PUES TENIENDO YA LA EXPERIENCIA ABSOLUTA COMO SECTOR PUBLICO, AL CORTO Y MEDIANO PLAZO PODRIA CAER EN EL BUROCRATISMO DERIVANDO EN UN DETERIORO PROGRESIVO QUE NOS LLEVARIA AL FRACASO.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				CUENTA 07215140-6 2015

POR LO TANTO SE PROPONE COMO INVERSION COMPARTIDA; PRIVADA, EN UN TERRENO MUNICIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN POR PARTE DEL SECTOR PRIVADO, TENIENDO COMO BASE AUTOSUSTENTABLE Y DE RECUPERACION DE LA INVERSION EL USUFRUCTUAR EL INMUEBLE EN UN TIEMPO DETERMINADO Y A BAJO COSTO PARA LOS USUARIOS, APOYANDOSE TAMBIEN EN LOS RECURSOS GUBERNAMENTALES QUE APOYAN ESTOS PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

PARA ESTE CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL SE ELIGIERON LAS ACTIVIDADES QUE POR COSTUMBRE, SON DE LAS MAS DEMANDADAS EN LA POBLACION, SABIENDO DE ANTEMANO QUE LA DEMANDA IMPLICA OTROS ELEMENTOS MAS, PERO QUE DE ACUERDO AL ESPACIO Y RECURSO SE TUVO QUE DAR MEDIANTE UNA CLASIFICACION. INVOLUCRANDO LA RECREACION Y LA CULTURA EN UN MISMO CONJUNTO.

DE LA UBICACIÓN DEL LUGAR DE ESTE TIPO DE PROTOTIPOS DEBEN UBICARSE CERCA DEL CENTRO DE CADA POBLACION, PERO SIN GENERAR PROBLEMAS DE POLUCION.

DEL DISEÑO SE BUSCO PRINCIPALMENTE EL FUNCIONAMIENTO CREANDO ASI FORMAS IRREGULARES EN VARIOS CASOS PARA CONTRASTAR CON LO YA ESTABLECIDO Y DE TAL FORMA INTEGRAR A LAS COMUNIDADES CON UN CONCEPTO ATRACTIVO Y DIFERENTE QUE INVITE A LOS RESIDENTES A FORMAR PARTE DE ESTE ESPACIO URBANO Y HACERLO SUYO.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES		UNAM		ACATLAN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6	
					2015	

7.0 OBJETIVOS

7.1 GENERAL:

PROYECTAR UN CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX. REALIZANDO EL PROYECTO EJECUTIVO.

7.2 ESPECIFICOS:

DISEÑAR UN ESPACIO QUE SIRVA A LA CIUDADANIA PARA FOMENTAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y DE CONVIVENCIA ARMÓNICA DENTRO DE UN CONJUNTO QUE OFRESCA VARIEDAD DE OPCIONES A DESARROLLAR EN UN SOLO LUGAR. TANTO PARA JOVENES COMO PARA SOCIEDAD MAS ADULTA, ADEMÁS COADYUBANDO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL Y AMBIENTAL.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

8.0 FUNDAMENTACION

EL ARTE, LA RECREACION Y LA CULTURA SON ALGUNAS DE LAS CARENCIAS QUE PADECE ESTE MUNICIPIO, EN CUANTO A SU INTEGRACION SOCIAL YA QUE NO EXISTEN NINGUNO EN SU TIPO QUE PROPICIE EL DESARROLLO DE LAS MISMAS ACTIVIDADES EN UN SOLO CONJUNTO.

LOS LUGARES QUE DE COSTUMBRE EN ESTE MUNICIPIO QUE PROPICIEN EL DESARROLLO SON CAMPOS DEPORTIVOS DE FUT-BOL ABIERTOS SIN NINGUN CONTROL QUE EN MUCHAS OCACIONES TERMINAN SIENDO CENTROS DE ALCOHOLISMO Y DROGADICCION

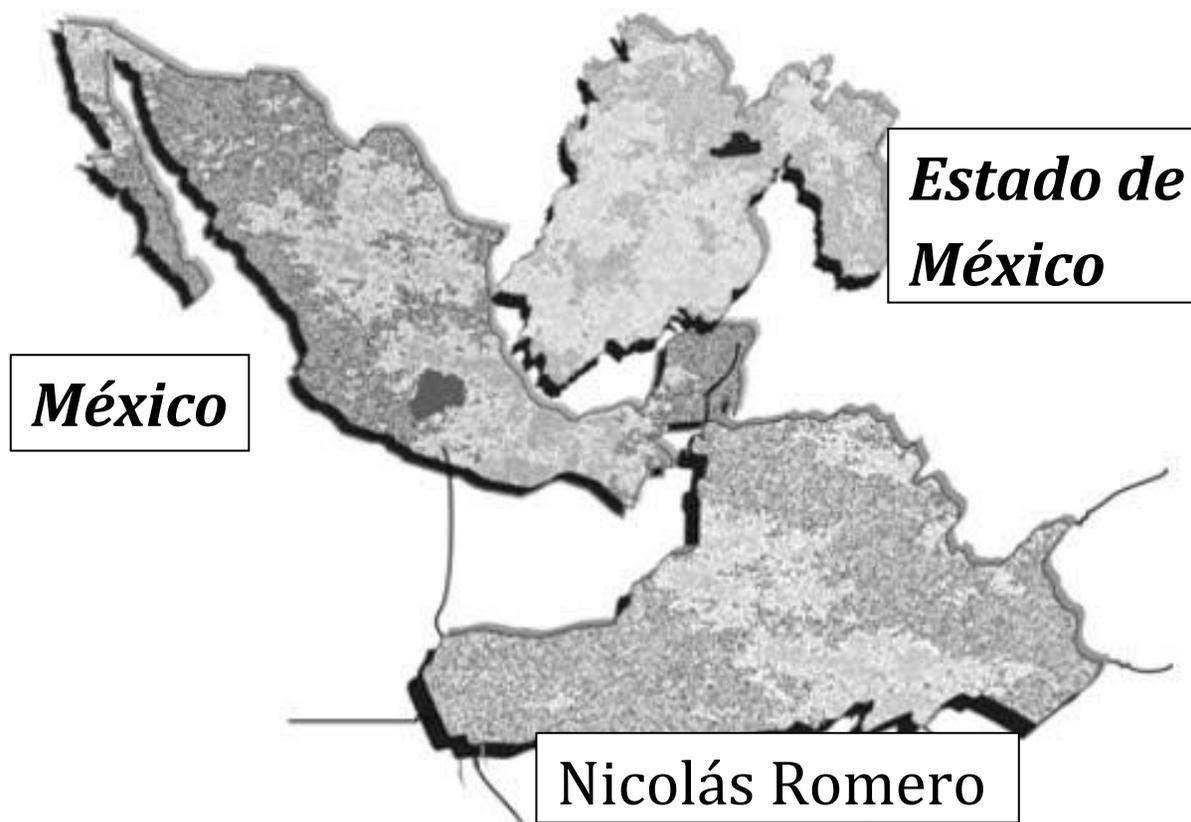
POR PARTE DE LA INICIATIVA PRIVADA EXISTEN ALGUNAS SALAS DE CINE , ALGUNAS CANCHAS DE SQUASH CON MANTENIMIENTOS MEDIATICOS Y BILLARES QUE NO SON CONSIDERADOS COMO DEPORTE SANO, AEROBICS, ZUMBA, MUCHO MENOS EXISTEN CENTROS CULTURALES COMO MUSEOS, CENTROS DE EXPOSICIONES EXPROFESOS, TEATROS AUDITORIOS MUSICALES Y DE CONFERENCIAS ESCUELAS PARA LAS ARTES. EN FIN. PARA PODER REALIZAR ACTIVIDADES REFERENTES AL ARTE LA RECREACIÓN Y LA CULTURA, ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN TENDRIA LA NECESIDAD DE TRASLADARSE APROXIMADAMENTE DE 20 A 25 KILOMETROS PARA LLEVARLO A CABO, PROPICIANDO CON ESTO EL ABANDONO DE ESTAS ACTIVIDADES QUE SON TAN IMPORTANTES EN DESARROLLO DEL HOMBRE.

POR ESO ES INDISPENSABLE ACERCAR ESTE TIPO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES QUE SON PARTE ESECENCIAL DEL DESARROLLO HUMANO.

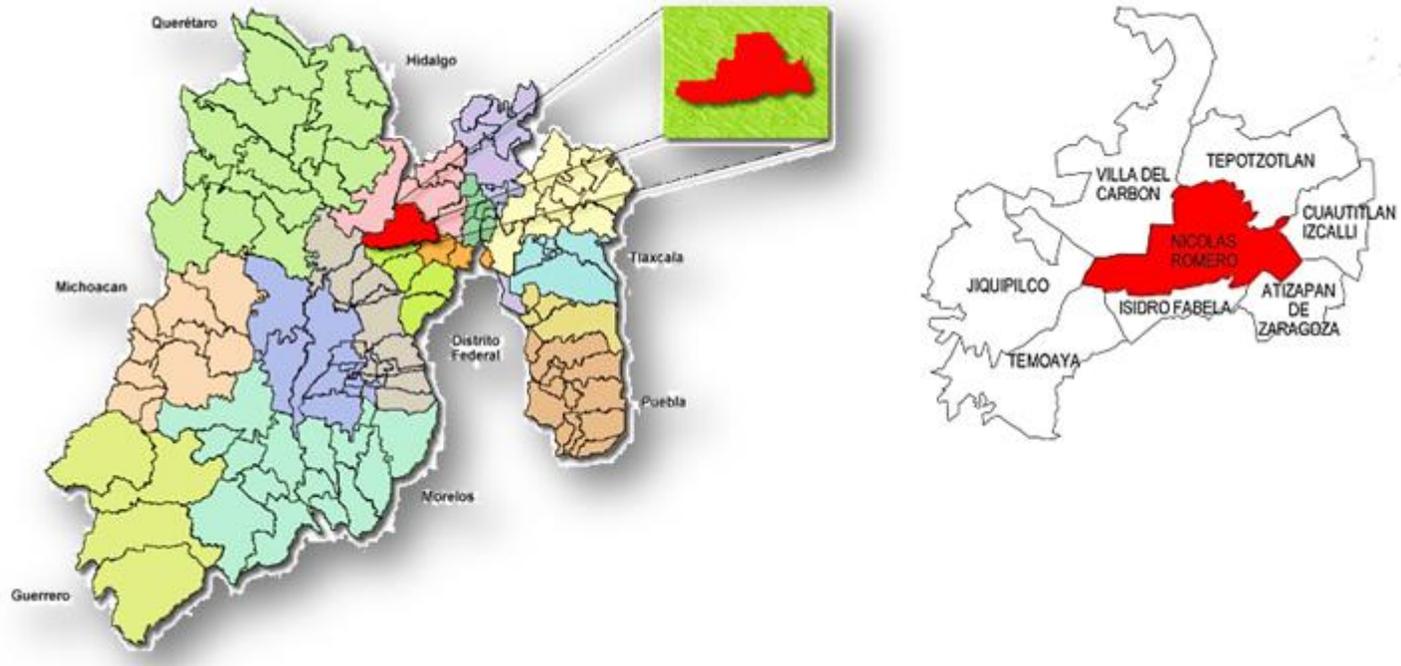
	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

9.0 INVESTIGACIÓN DEL LUGAR

9.1 LOCALIZACIÓN



 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015



 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN				
	ARQUITECTURA			CUENTA 07215140-6	
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL				
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

9.2 ANTECEDENTE HISTORICO

NICOLÁS ROMERO ES UNO DE LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO UBICADO AL NORTE DE DICHA ENTIDAD, FORMANDO PARTE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO(ZMVM). SU CABECERA MUNICIPAL ES CIUDAD NICOLÁS ROMERO, LOCALIZADA A 58 KM DE LA CIUDAD DE TOLUCA.

AL MUNICIPIO SE LE HA CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE AZCAPOTZALTONGO, EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA; SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, DURANTE CASI TODO EL PERIODO COLONIAL; MONTE BAJO, DE 1821 AL 18 DE ABRIL DE 1898, EN QUE POR DECRETO ES ELEVADO A LA CATEGORÍA DE VILLA Y SE LE DENOMINA VILLA NICOLÁS ROMERO, AUNQUE COLOQUIALMENTE A LA CABECERA MUNICIPAL SE LE SIGUE LLAMANDO SAN PEDRO. EN 1998 POR EL DECRETO NÚM. 63, SU CONDICIÓN DE VILLA ES ELEVADA A CIUDAD, CIUDAD NICOLÁS ROMERO.

9.2.1 ÉPOCA MESOAMERICANA

UNA AMPLIA REGIÓN QUE COMPRENDE LO QUE HOY ES EL MUNICIPIO ESTUVO HABITADA POR EL ANTIQUÍSIMO PUEBLO HÑAHÑU, QUE SE LE CONOCE COMO OTOMÍ, QUE ES UN VOCABLO NÁHUATL, DERIVADO DE OTOMITL, QUE SIGNIFICA SIN ASIENTO. LOS HÑAHÑU ERAN NÓMADAS; DE LA REGIÓN DE LOS GRANDES LAGOS FUERON DESPLAZADOS A ESTAS SERRANÍAS A LA LLEGADA DE TRIBUS CON MAYOR CIVILIZACIÓN Y MEJOR PREPARADOS PARA LA GUERRA.

ESPARZA SANTIBAÑEZ JAVIER I, En los pequeños hormigueros, Comunicación, 1989

	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLÁN</i>		
	<i>ARQUITECTURA</i> <i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i> <i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>						<i>CUENTA</i> <i>07215140-6</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>2015</i>		

AL CONSOLIDARSE LA TRIPLE ALIANZA, EN AÑO 3 TOCHTLI (1430), LOS MEXICA DOMINAN ESTA REGIÓN Y CAHUACÁN SE CONVIERTE EN CABECERA DE DISTRITO TRIBUTARIO DENTRO DEL ESTADO DE TLACUPAN, CON CAPITAL EN LA ACTUAL TACUBA.

EXISTEN EN EL MUNICIPIO 4 PUEBLOS CON ORÍGENES PREHISPÁNICOS: **CAHUACÁN**, AZCAPOTZALTONGO Y TLILLAN, VOCABLOS EN NÁHUATL QUE SIGNIFICAN; “DUEÑOS DE BOSQUES, EN EL PEQUEÑO HORMIGUERO, Y EN LO NEGRO”; EL OTRO ES MAGÚ, PALABRA EN HÑAHÑU CON LA CUAL DICE “MI CASA”. NO OBSTANTE QUE ESTA FUE UNA REGIÓN OTOMÍ, EXISTEN NOMBRES EN NÁHUATL PRECISAMENTE POR LA DOMINACIÓN EJERCIDA POR TRIBUS CON ESA LENGUA.

9.2.2 ÉPOCA COLONIAL

A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES RÁPIDAMENTE SE REPARTIERON LAS TIERRAS POR MEDIO DE **MERCEDES REALES**. A PARTIR DE **1537** LOS INDÍGENAS LITIGARON POR RECUPERAR SUS TIERRAS Y AGUA. ESTA LUCHA DURÓ CASI 400 AÑOS, HASTA CUANDO SE INICIA LA DOTACIÓN DE EJIDOS, EN MUCHOS CASOS COMO SAN MIGUEL HILA Y LOS COMUNEROS, NO SE HAN RESUELTO. LOS GRANDES ACAPARADORES DE TIERRA EN ESA ÉPOCA FUERON: NAVARRETE, DUEÑO DEL MOLINO DEL MISMO NOMBRE, QUE DESPUÉS SE CONOCIÓ COMO MOLINO VIEJO Y QUE FINALMENTE FUE LA HACIENDA DE SAN ILDEFONSO, QUE ES DONDE EXISTEN LOS POBLADOS DE BARRÓN, COLMENA Y SAN ILDEFONSO CON TODAS SUS COLONIAS, ASÍ COMO LA COLONIA VICENTE GUERRERO Y EL FRACCIONAMIENTO LOS MANANTIALES.

Clavijero, Francisco Javier, Historia antigua de México, ed. Porrúa, 1964

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

OTRO TERRATENIENTE FUE ALFONSO DE BRACAMONTES Y DÁVALOS CONDE DE MIRAVALLE, DUEÑO DE LA INMENSA HACIENDA DE LA ENCARNACIÓN, QUE TUVO MÁS DE 18 MIL HECTÁREAS.

TAMBIÉN DE LA ÉPOCA COLONIAL, DATA EL DOCUMENTO QUE SUPUESTAMENTE MANTIENEN EN SU PODER LOS VECINOS DE SAN FRANCISCO MAGÚ, EN QUE EL VIRREY JUAN MANUEL DE VIZARRÓN LOS EXIMIÓ DEL PAGO DE IMPUESTOS A LA CORONA ESPAÑOLA POR UNA LEYENDA DE QUE EN DICHO PUEBLO SE DIO ALOJO AL VIRREY, DE LO QUE NO HAY INDICIOS NI REGISTROS HISTÓRICOS. LOS VECINOS DE DICHO PUEBLO ACTUALMENTE NO PAGAN IMPUESTO PREDIAL POR UNA SUPUESTA REVALIDACIÓN DEL DOCUMENTO HECHA POR BENITO JUÁREZ Y LUIS ECHEVERRÍA, DE LO CUAL TAMPOCO HAY REGISTRO

EN 1820 EL HOY NICOLÁS ROMERO SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO ATZCAPOTZALTONGO, LO CUAL OCURRIÓ DENTRO DE LA ÉPOCA DE LA COLONIA. EL PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL FUE EL CORONEL DE CABALLERÍA DON JESÚS GÓMEZ DE AGUADO, QUE LUCHÓ EN EL EJÉRCITO INSURGENTE DE MIGUEL HIDALGO. SE HA TOMADO COMO FECHA DE CREACIÓN DEL MUNICIPIO EL 29 DE JUNIO, QUE COINCIDE CON LA FESTIVIDAD DEL SANTO PATRONO SAN PEDRO. EN 1820 EL HOY NICOLÁS ROMERO SE ELEVA A LA CATEGORÍA DE MUNICIPIO CON EL NOMBRE DE MUNICIPIO DE SAN PEDRO ATZCAPOTZALTONGO, LO CUAL OCURRIÓ DENTRO DE LA ÉPOCA DE LA COLONIA. EL PRIMER PRESIDENTE MUNICIPAL FUE EL CORONEL DE CABALLERÍA DON JESÚS GÓMEZ DE AGUADO, E LUCHÓ EN QUEL EJÉRCITO INSURGENTE DE MIGUEL HIDALGO. SE HA TOMADO COMO FECHA DE

	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

CREACIÓN DEL MUNICIPIO EL 29 DE JUNIO, QUE COINCIDE CON LA FESTIVIDAD DEL SANTO PATRONO SAN PEDRO.

SE HA DICHO QUE AL TERMINAR EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA LA CALMA RETORNÓ AL MUNICIPIO, LO CUAL NO ES DEL TODO CIERTO, PUES APENAS TRANSCURRIDOS 7 AÑOS DE CONSUMADA LA INDEPENDENCIA, EN 1828 EL TENIENTE CORONEL MANUEL REYES VERAMENDI INICIÓ UN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA DE LOS ESPAÑOLES QUE VIVÍAN EN MÉXICO. ESTE PRONUNCIAMIENTO ESTÁ FECHADO EN PASO DE LA CUESTA GRANDE, MONTEALTO, MÉXICO EN SEPTIEMBRE 27 DE 1828. EN EL ARCHIVO HISTÓRICO MILITAR SE ENCUENTRA UN COMUNICADO FECHADO EL 12 DE JUNIO DE 1838, EN EL QUE SE DA CUENTA DE UN NUEVO PRONUNCIAMIENTO OCURRIDO EN MONTEALTO A FAVOR DEL SISTEMA DE GOBIERNO FEDERAL.

DESPUÉS DE ESTA FECHA SE DISFRUTÓ DE UN PERIODO DE PAZ EN ESTE TERRITORIO, QUE SE VIO INTERRUMPIDO HASTA LAS ACCIONES DE LA GUERRA DE REFORMA. EN ESTE PERIODO DE RELATIVA CALMA (1840-1857) ES CUANDO SE INICIA LA INDUSTRIA TEXTIL EN EL MUNICIPIO, DESTACANDO LA FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE SAN ILDEFONSO, QUE INICIÓ SUS ACTIVIDADES EN 1847. EN 1854 SE CONCENTRARON DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA EXISTENCIA DE DOS FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS: LA ABEJA Y LA COLMENA, UBICADAS EN MOLINO VIEJO; ENTRE LAS DOS TENÍAN 650 OPERARIOS Y PRODUCÍAN 71,948 PIEZAS DE MANTAS.

EL 18 DE ABRIL DE 1898, POR DECRETO NO. 38; EL PUEBLO DE MONTE BAJO, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE ES ELEVADO A LA CATEGORÍA DE VILLA CON EL NOMBRE DE VILLA NICOLÁS ROMERO.

ESPARZA SANTIBAÑEZ JAVIER I, En los pequeños hormigueros, Comunicación, 1989

F E S  ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6 2015

EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1998, POR DECRETO NO. 63, LA LEGISLATURA LOCAL APROBÓ QUE VILLA NICOLÁS ROMERO SEA ELEVADA A LA CATEGORÍA DE CIUDAD. Y AHORA SE LLAMA "CIUDAD NICOLÁS ROMERO" A LA CABECERA MUNICIPAL, Y "NICOLÁS ROMERO" A LOS DEMÁS PUEBLOS QUE LOS COMPRENEN.

9.2.3 MÉXICO INDEPENDIENTE

EN 1847, EN PLENA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA SE INICIÓ LA INDUSTRIALIZACIÓN EN EL MUNICIPIO A LAS INDUSTRIAS TEXTILES DE MOLINO VIEJO, HOY LA COLMENA Y LA DE RÍO GRANDE EN SAN ILDEFONSO, QUE AÚN SIGUE PRODUCIENDO.

LA FÁBRICA DE HILOS DE BARRÓN, FUNCIONA A PARTIR DE 1852. EN 1848 HABÍA 4,665 HABITANTES EN EL MUNICIPIO. ESTAS INDUSTRIAS FUERON DETERMINANTES PARA LA ECONOMÍA DE AMPLIA REGIÓN E INFLUYERON EN EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL.

EN 1859, DE LA FÁBRICA DE "MOLINO VIEJO" SALIÓ NICOLÁS ROMERO A ENGROSAR LAS FILAS JUARISTAS ENFRASCADAS EN LA GUERRA DE REFORMA. DE LAS TRES INDUSTRIAS TEXTILES SÓLO SIGUE FUNCIONANDO "SAN ILDEFONSO", QUE CUMPLIÓ YA 150 AÑOS Y SE HA CONVERTIDO EN UNA IMPORTANTE GENERADORA DE DIVISAS YA QUE EXPORTA SUS CASIMIRES A DIVERSAS PARTES DEL MUNDO.

9.2.4 EL PORFIRIATO

AL INICIO DEL PORFIRIATO EL MUNICIPIO TENÍA 8949 HABITANTES Y SEGUÍA LLAMÁNDOSE MONTE BAJO. EL 18 DE ABRIL DE 1898, POR DECRETO NO. 38,

ESPARZA SANTIBAÑEZ JAVIER I, En los pequeños hormigueros, Comunicación, 1989

	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLÁN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>					
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>					
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>					
<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA</i>		<i>07215140-6</i>
				<i>2015</i>		

LA LEGISLATURA LOCAL APROBÓ QUE EL PUEBLO DE MONTE BAJO, CABECERA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESE NOMBRE, FUESE ELEVADO A LA CATEGORÍA DE VILLA CON EL NOMBRE DE VILLA NICOLÁS ROMERO.

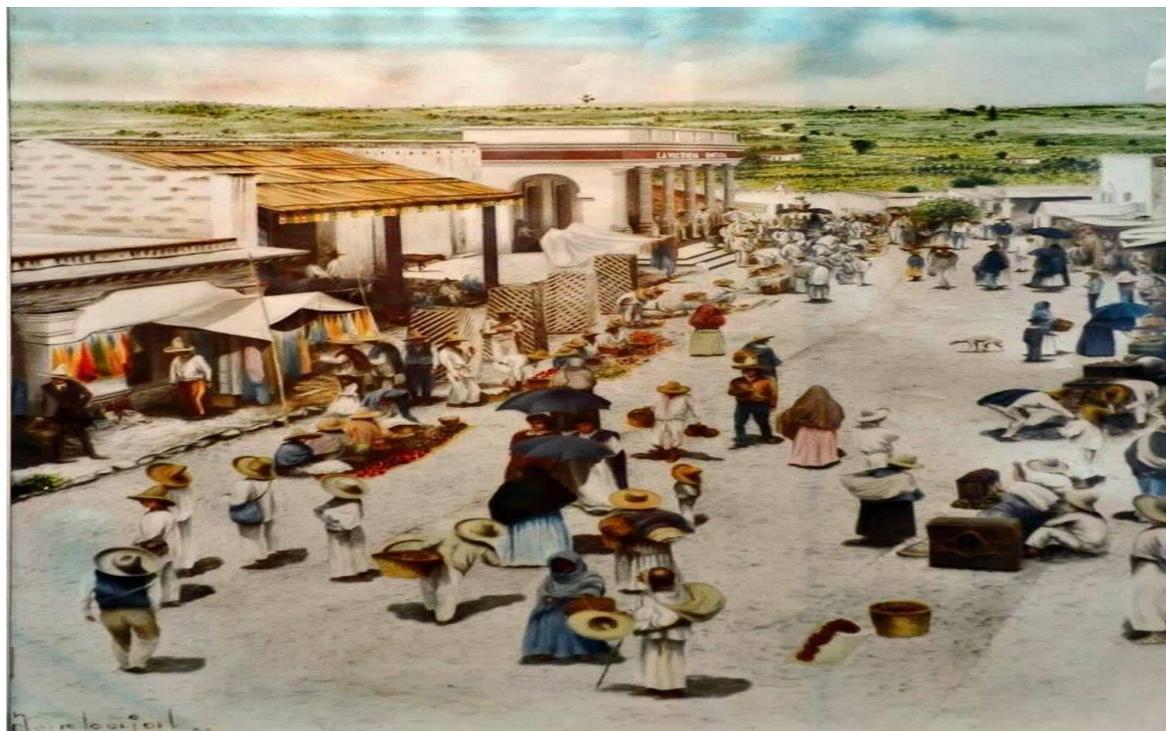
EN EL AÑO DE 1900, PRINCIPIA A TRABAJAR LA INDUSTRIA PAPELERA EL PROGRESO INDUSTRIAL, EN ESE MISMO AÑO LLEGA EL FERROCARRIL DE MONTE ALTO AL ANTIGUO PUEBLO DE SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, YA SE CONTABA CON ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA EMPRESA TEXTILERA SAN ILDEFONSO YA HABÍA INSTALADO LAS PLANTAS DE VILLADA, TLILLAN Y FERNÁNDEZ LEAL.

EN 1903 EL FERROCARRIL DE MONTE ALTO SE AMPLIÓ HASTA EL PROGRESO INDUSTRIAL. EN 1906 NACIÓ LA SECCIÓN DE SAN ILDEFONSO DE LA LIGA DE ELECTRICISTAS, AUNQUE EXISTE EL ANTECEDENTE QUE DESDE EL SIGLO PASADO HABÍA ORGANIZACIONES OBRERAS LLAMADAS MUTUALIDADES, QUE AGRUPARON A LOS TRABAJADORES TEXTILEROS.

EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1910, SE INAUGURÓ EL TEATRO CENTENARIO, QUE FUNCIONABA TAMBIÉN COMO ESCUELA. ESE TEATRO ESTÁ LIGADO A LA HISTORIA DE NICOLÁS ROMERO, AHÍ ACTUARON MUCHOS DE LOS HABITANTES DEL MISMO. FUE CUARTEL EN LA REVOLUCIÓN, AHÍ SE REUNIERON LOS SINDICATOS, HUBO PELEAS DE BOX, FUNCIONÓ EL PRIMER CINE DE LA POBLACIÓN Y SE CELEBRAN TODAVÍA LOS FESTIVALES DE FIN DE CURSOS. NUNCA SE LE DIO MANTENIMIENTO Y A FINALES DE LA DÉCADA DE LOS CINCUENTAS COMIENZA A MOSTRAR SIGNOS DEL ABANDONO EN QUE LO TENÍAN Y DURANTE 30 AÑOS SE DEJA DESTRUIR AÚN MÁS. SE RECONSTRUYÓ EN 1993

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES		UNAM		ACATLAN		
	ARQUITECTURA CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.						CUENTA 07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015		



IMPORTANCIA ESTRATÉGICA, POR LAS FÁBRICAS, EL FERROCARRIL Y POR SER PUERTA DE ENTRADA A LA ZONA ZAPATISTA DE SANTIAGO TRÁZALA Y JILOTZINGO.

A PARTIR DE 1913, LOS PUEBLOS DEL MUNICIPIO FUERON ESCENARIO DE COMBATES Y LO MISMO ERAN TOMADOS POR LOS REVOLUCIONARIOS, QUE POR QUIENES LOS COMBATÍAN. DE ESTA ÉPOCA ES OTRO DE LOS PERSONAJES HISTÓRICOS,

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-aneecdótico. México: Comunicación

	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015

EL GENERAL ZAPATISTA LEOPOLDO ACEVEDO, QUE MURIÓ EN COMBATE CONTRA LAS FUERZAS DEL ENTONCES MAYOR ANTONIO RÍOS ZERTUCHE, EN LOS MONTES DE TRÁZALA, EN SEPTIEMBRE DE 1916.

9.2.6 ÉPOCA POSTREVOLUCIONARIA

EN 1932, SE ORGANIZÓ LA SECCIÓN SINDICAL DE PROGRESO INDUSTRIAL. EN 1940, EL 7 DE ABRIL DEJA DE FUNCIONAR EL FERROCARRIL DE MONTE ALTO. EN LA DÉCADA DE LOS CINCUENTAS, LA COMPAÑÍA DE SAN ANTONIO DE ABAD, S.A. DEJA DE OPERAR EN 1948 LA PROFESORA BRÍGIDA MIRANDA DOMÍNGUEZ, ORIGINARIA DE ESTE MUNICIPIO, FUNDÓ EL CENTRO ESCOLAR NETZAHUALCÓYOTL, QUE ACTUALMENTE ES EL COLEGIO PARTICULAR MÁS ANTIGUO DE NICOLÁS ROMERO.

TRAS UNA LUCHA HISTÓRICA POR LA RESTITUCIÓN DE SUS TIERRAS, EN 1919 UNA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL FIRMADA POR EL GRAL. VENUSTIANO CARRANZA, DOTA AL PUEBLO DE CAHUACÁN DE 740 HECTÁREAS Y SE CREA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE ESE AÑO EL PRIMER EJIDO POST REVOLUCIONARIO EL DE SANTA MARÍA MAGDALENA CAHUACÁN.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-aneecdótico. México: Comunicación

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			2015	

9.3 MEDIO FISICO NATURAL

OROGRAFÍA

EL SISTEMA OROGRÁFICO DEL MUNICIPIO ESTÁ FORMADO POR EL CONJUNTO MONTAÑOSO CONOCIDO COMO LA SIERRA DE MONTE ALTO, DE LA QUE SE DERIVAN VARIOS CERROS COMO: EL ESCORPIÓN, TRES PIEDRAS, EL AGUILA, EL NEGRO, RÍO FRÍO, PEÑAS DE SAN ISIDRO Y PEÑA BLANCA; QUE SON LAS PRINCIPALES FORMACIONES O LAS MÁS CONOCIDAS. LA ALTITUD MEDIA SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 2,370 METROS.

HIDROGRAFÍA

EL MUNICIPIO PERTENECE A LA REGION HIDROLOGICA 26 CUENCA "D"; EXISTEN LOS RIOS DE LA COLMENA, SAN PEDRO Y EL PORTEZUELO BARRON;LOS ARROYOS SON: GRANDE, CHIQUITO, CUAUTITLAN, EL TRIGO, LOS TEPOZANES, LA CONCEPCIÓN, LA LADRILLERA, EL ESCLAVO, EL PUERTO Y LANZAROTE; LAS PRESAS: DE GUADALUPE Y COLMENA, ACTUALMENTE LA MAYORIA DE LOS CAUCES HAN SIDO CONTAMINADOS PRINCIPALMENTE POR AGUAS NEGRAS TANTO DE ASENTAMIENTOS REGULARES COMO IRREGULARES Y SIN QUE EN ESTE ASPECTO SE HAYA APLICADO ALGUN PROGRAMA ECOLOGICO DE SANEAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES

ECOSISTEMAS

A PESAR DE LAS CONSTANTES DEPREDACIONES QUE HAN SUFRIDO LA FLORA Y LA FAUNA DEL MUNICIPIO, EXISTEN AÚN REGIONES SUMAMENTE POBLADAS DE VARIEDAD DE ANIMALES, EN CUANTO A LA FLORA POR ESPECIES PRINCIPALMENTE.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLAN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>					
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>					
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA 07215140-6</i>	
				<i>2015</i>		

LAS CONÍFERAS QUE SE UBICAN EN LOS BOSQUES DE LOS POBLADOS DE CAHUACÁN, SAN JUAN DE LAS TABLAS Y TRANSFIGURACIÓN. LOS ÁRBOLES MÁS COMUNES SON: ENCINO, OYAMEL, PINO, AILE, MADROÑO, TRUENO, PIRUL, EUCALIPTO Y SAUCELLORON-

EN TEMPORADA HAY HONGOS SILVESTRES COMO: QUEXIMONES, SEMAS, PATITAS DE PÁJARO, ETC. LAS HIERBAS MÁS CONOCIDAS Y QUE SE DAN EN EL MUNICIPIO SON: SANTA MARÍA, SIEMPREVIVA, RUDA, DE LA VERBENA, DEL ZOPILOTE, DE LA GOLOSA, DE LA GOLONDRINA, JUANILIPILLO, DEL TEPETATE, ÁRNICA, TABAQUILLO, GORDOLOBO, AJENJO, HIERBABUENA, MANZANILLA, ETC.

LAS PLANTAS DE ORNATO MÁS POPULARES SON: VIOLETA, BEGONIA, ALCATRAZ, ROSA DE CASTILLA, NOCHE BUENA, BUGAMBILIA, MAGNOLIA, RETAMA, PENSAMIENTO, HUELE DE NOCHE, GERANIO, FLOR DE NUBE, MALVA, MARGARITA, HORTENSIA, ETC... DICHAS PLANTAS DE ORNATO NO SE COMERCIALIZAN.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA INCREMENTADO LA FRUTICULTURA Y SE LOCALIZAN PEQUEÑAS HUERTAS FAMILIARES DE ÁRBOLES FRUTALES COMO LOS SIGUIENTES: MANZANA, DURAZNO, TEJOCOTE, CAPULÍN, CHABACANO, PERA. LA PRODUCCIÓN ES PEQUEÑA Y SE COMERCIALIZA LOCALMENTE. LA FAUNA DEL MUNICIPIO EXISTEN GRAN VARIEDAD COMO: LIEBRE, CONEJO, ARDILLA, TEJÓN, Tlacuache, ARMADILLO Y ALGUNAS VARIEDADES DE SERPIENTE.

RECURSOS NATURALES LA VOCACIÓN DEL SUELO ES AGRÍCOLA Y FORESTAL, SIN EMBARGO, SE LOCALIZAN ALGUNAS MINAS DE ARENA, GRAVA Y PIEDRA.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

F E S  ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6 2015

9.4 GEOGRAFIA

EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO SE LOCALIZA AL NORTE DEL ESTADO DE MÉXICO, ENTRE LAS COORDENADAS GEOGRÁFICAS 19º 33' 50" Y 19º 42' 16" DE LATITUD A NORTE, Y LOS MERIDIANOS 99º 15' 53" Y 99º 32' 00" DE LONGITUD OESTE CON RESPECTO AL MERIDIANO DE GREENWICH. POSEE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 233.51 KILÓMETROS CUADRADOS LO QUE EQUIVALE A UN 1.04% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SUS COLINDANCIAS TERRITORIALES SON AL NORTE CON VILLA DEL CARBÓN Y TEPOTZOTLÁN; AL SUR CON ATIZAPÁN DE ZARAGOZA E ISIDRO FABELA; AL ESTE CON CUAUTITLÁN IZCALLI; AL OESTE CON JIQUIPILCO Y TEMOAYA.¹ LA LOCALIDAD DE VILLA NICOLÁS ROMERO ESTÁ SITUADO EN EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO (EN EL ESTADO DE MÉXICO). TIENE 242798 HABITANTES. VILLA NICOLÁS ROMERO ESTÁ A 2400 METROS DE ALTITUD.

CLIMA

NICOLÁS ROMERO SE UBICA EN LA CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA CATALOGADA COMO TEMPLADO SUBHÚMEDO, CON TEMPERATURAS MEDIAS DE 16 GRADOS Y CON MÁXIMAS ABSOLUTAS DE 30 GRADOS, Y MÍNIMAS DE 7 GRADOS CENTIGRADOS, LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES PROMEDIO ANUALES SUMAN 1136 MM., Y LA LLUVIA MAXIMA REGISTRADA DE 1961 A 1975 FUE DE 96MM. EN UN AÑO LOS DÍAS CON LLUVIA EN EL MISMO PERIODO OBSERVADO FUERON 117, DESPOBLADOS 172; LOS NUBLADOS PERO SIN LLUVIA 71; LOS DÍAS EN QUE HELÓ FUERON 87; LAS PRIMERAS HELADAS PRINCIPIAN EN OCTUBRE Y TERMINAN EN ABRIL.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-aneecdótico. México: Comunicación

 <p>F E S ACATLÁN</p>	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6	
					2015	

NICOLAS ROMERO ES EL REFLEJO DEL FENOMENO CONOCIDO COMO POLOS DE ATRACCION, QUE AUNQUE EN ESTE MUNICIPIO NO OFRECE OPORTUNIDADES DE EMPLEO POR SER UNA CIUDAD NO INDUSTRIAL, PERO POR SU CERCANIA CON LA METROPOLI, PROPICIA LA MIGRACIÓN HACIA ESTE LUGAR, YA QUE SE DA EN UN PORCENTAJE MUY ALTO PORQUE LOS OBREROS, O MANDOS MEDIOS QUE SE COLOCAN EN ALGUN TRABAJO, BUSCAN UN LUGAR DONDE VIVIR QUE SEA ECONOMICO Y CERCA DEL LUGAR DE TRABAJO.

DEBIDO A ESTE FENOMENO, ESTE MUNICIPIO HA TENIDO UN CRECIMIENTO ACELERADO TANTO CON ACENTAMIENTOS REGULARES COMO IRREGULARES PROPICIANDO CON ESTO LA CARENCIA Y DEFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS, COMO EN LOS SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTO URBANO.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-aneecdótico. México: Comunicación

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES		UNAM		ACATLAN	
	ARQUITECTURA					CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO		

EN ESTE ASPECTO LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN SE HA DESARROLLADO CON DIFICULTAD DEBIDO A LA FALTA DE EQUIPAMIENTO URBANO MÍNIMO Y LO BUSCA FUERA DEL MUNICIPIO LOS QUE TIENEN POSIBILIDADES ECONÓMICAS Y VOLUNTAD DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO, AL PASAR DE LOS AÑOS ESTE EQUIPAMIENTO SE HA VENIDO DANDO PAULATINAMENTE, PERO AUN NO CUBRE LAS DEMANDAS BASICAS Y MEDIAS NECESARIAS PARA SU BUEN DESARROLLO.

EXISTEN ALGUNOS CLUBES SOCIALES QUE AGLUTINAN UN PORCENTAJE MÍNIMO DE LA POBLACIÓN, ESCUELAS PARTICULARES QUE CUBREN UN 15% DE LA POBLACIÓN Y VAN DESDE PREPRIMARIA HASTA BACHILLERATO, EN TANTO LAS ESCUELAS DE GOBIERNO CUBREN UN 50% DE ESTA POBLACIÓN Y VAN DESDE KÍNDER HASTA UNIVERSIDAD, EN CUANTO AL ESPARCIMIENTO DEPORTIVO SE CUENTA CON DOS UNIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES QUE CUENTA CON UNA ALBERCA, ESTADIO DE FOOT BALL, PISTA DE ATLETISMO, CANCHAS DE FRONTÓN Y BÁSQUET BALL , CUENTA CON LIGAS DE FOOT BALL QUE OCUPAN LAS CANCHAS DE LOS PUEBLOS Y COLONIAS NORMALMENTE EN MAL Y MEDIANO ESTADO(CON MUY POCO MANTENIMIENTO) CUENTA CON SALAS DE CINE NUEVAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE UNA PLAZA COMERCIAL, CUENTA CON ALGUNOS PARQUES PÚBLICOS, Y LA PLAZA PRINCIPAL CENTRAL.

COMO OBSERVAMOS QUE A PESAR DE SER UN MUNICIPIO CONSIDERADO DENTRO DE LA METRÓPOLI, TIENE UN DESARROLLO MEDIÁTICO POR FALTA DE EQUIPAMIENTO URBANO SOCIAL.

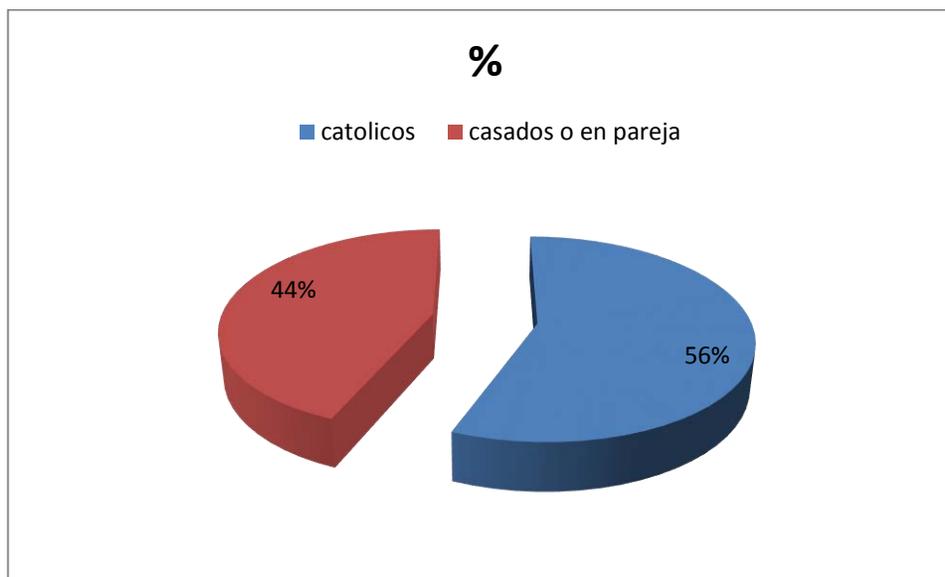
Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-aneecdótico. México: Comunicación

	FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			CUENTA 07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			2015	

9.8 DESARROLLO SOCIAL

<i>Habitantes</i>	<i>%</i>
<i>catolicos</i>	<i>79.17</i>
<i>casados o en pareja</i>	<i>61.76</i>
<i>escolaridad</i>	<i>7.49</i>
<i>hablan lengua indigena</i>	<i>3387</i>



 FES Acatlán	FES UNAM ACATLÁN				
	ARQUITECTURA				
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL				<i>CUENTA</i>
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				07215140-6
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	2015

9.7 DESARROLLO POLITICO

EN EL ASPECTO POLÍTICO DENTRO DEL MARCO JURÍDICO ELECTORAL Y DE ACUERDO A SU No. DE HABITANTES CUENTA CON UN AYUNTAMIENTO CONFORMADO POR UN PRESIDENTE MUNICIPAL, UN SINDICO PROCURADOR, Y 7 REGIDORES. TIENE DOS DIPUTACIONES UNA FEDERAL COMPARTIDA CON OTROS MUNICIPIOS Y OTRA LOCAL TAMBIÉN COMPARTIDA. HAN ALTERNADO LOS PODERES TANTO EN LA PRESIDENCIA COMO LAS DIPUTACIONES ENTRE LOS PARTIDOS PRI Y PAN SE PRESUME QUE UNO DE SUS GRANDES POLÍTICOS COMO LO FUE FIDEL VELAZQUEZ LÍDER DE LA CTM. DURANTE MUCHAS DÉCADAS, ES NATIVO DE ESTE LUGAR.

Organigrama del H. Ayuntamiento de Nicolás Romero



Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>

NICOLÁS ROMERO SE INTEGRÓ A PARTIR DE PUEBLOS EN EL PASADO SEPARADOS, PERO QUE LA URBANIZACIÓN CONTEMPORÁNEA HA REUNIDO BAJO UNA MISMA DEMARCACIÓN Y DIFUMINANDO SUS LÍMITES ORIGINALES. LOS PUEBLOS PRINCIPALES DE DICHA REGIÓN SON:

PUEBLOS:

CAHUACÁN

SAN MIGUEL HILA

BARRÓN

SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO (NICOLÁS ROMERO)

LA COLMENA

PROGRESO INDUSTRIAL

SAN FRANCISCO MAGÚ

TRANSFIGURACIÓN

SAN ILDEFONSO

SAN JUAN DE LAS TABLAS

SAN JOSÉ EL VIDRIO

CAJA DE AGUA

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-anecdótico. México: Comunicación

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA
									07215140-6
									2015

COLONIAS:**VICENTE GUERRERO****VISTA HERMOSA****5 DE FEBRERO****MANANTIALES****HIDALGO****INDEPENDENCIA****JUÁREZ CENTRO****BUENAVISTA****JIMÉNEZ CANTÚ****LIBERTAD****LOMA DE LA CRUZ****LOMAS DEL LAGO****MORELOS****GRANJAS GUADALUPE****BOSQUES DE LA COLMENA****IGNACIO ZARAGOZA****SAN ISIDRO LA PAZ****STA. ANITA LA BOLSA****SANTA ANITA CENTRO****CAPETILLO****LOMA DEL RÍO****EL TRÁFICO****SAN JUAN TLIHUACA**

A PARTIR DE ELLOS SE HA IDO EXPANDIENDO LA CONCENTRACIÓN DE VIVIENDAS Y FORMÁNDOSE NUEVOS ASENTAMIENTOS HASTA CONTAR EN LA ACTUALIDAD CON MÁS DE 80 COLONIAS Y ALGUNOS PUEBLOS, 10 FRACCIONAMIENTOS, 1 RANCHERÍA

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA
									07215140-6
									2015

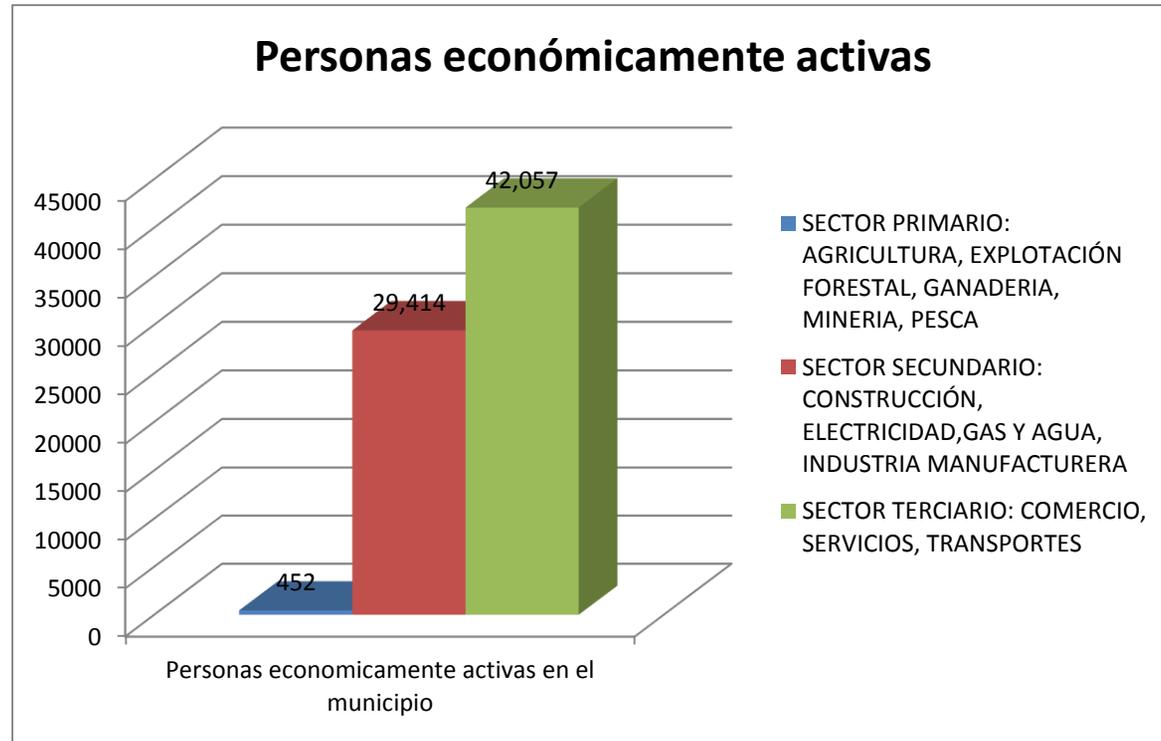
NICOLAS ROMERO SE HA DISTINGUIDO EN ESTE ASPECTO COMO UNA CIUDAD DORMITORIO DEBIDO A QUE LA GENTE TRABAJADORA TIENE QUE SALIR DEL MUNICIPIO PARA DESEMPEÑAR SU TRABAJO, Y REGRESA POR LA TARDE NOCHE A DORMIR, YA QUE ESTE LUGAR SOLO HAY FUENTE DE TRABAJO PARA EL COMERCIO QUE ES LA PRINCIPAL ECONOMIA DEL MUNICIPIO, AQUÍ EXISTEN CONTADAS EMPRESAS QUE SE DEDICAN A LA INDUSTRIA Ó PRODUCCIÓN. COMO EN EL CASO DEL POBLADO DE SAN ILDEFONSO, QUE INICIÓ SUS ACTIVIDADES EN 1847. EN 1854 SE CONCENTRARON DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA EXISTENCIA DE DOS FÁBRICAS DE HILADOS Y TEJIDOS: LA ABEJA Y LA COLMENA, UBICADAS EN MOLINO VIEJO; ENTRE LAS DOS TENÍAN 650 OPERARIOS Y PRODUCÍAN 71,948 PIEZAS DE MANTAS.

LAS FÁBRICAS DE BARRÓN Y COLMENA. FINALMENTE ESTAS INDUSTRIAS CERRARON EN LA DÉCADA DE LOS SESENTAS. EXISTE TAMBIÉN ALGO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PERO FINALMENTE LO PRINCIPAL ES EL COMERCIO TIENDAS GRANDES Y COMERCIO EN PEQUEÑO.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

Esparza, X. (1989). En los pequeños hormigueros. Ensayo histórico-aneecdótico. México: Comunicación

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015



 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			CUENTA 07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

9.9 SALUD

LA CRUZ ROJA ES UNA DE LAS PRIMERAS UNIDADES BÁSICAS DE SALUD EN NICOLÁS ROMERO ADEMÁS DE SER UN ICONO DE SAN PEDRO. CUENTA TAMBIÉN EL MUNICIPIO CON CENTROS DE SALUD COMUNITARIOS, AUNQUE CON COSTOS ALGUNAS VECES ELEVADOS. TAMBIÉN CUENTA CON UNA CLÍNICA DE ISSEMYM, PARA DAR SERVICIO A LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO

EN AGOSTO DEL 2011 SE INAUGURO EL HOSPITAL REGIONAL "JUAN ALDAMA" QUE CUENTA CON ESPECIALIDADES EN: GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, PEDIATRÍA, CONSULTORIOS PEDIÁTRICOS Y DENTAL, CONSULTA EXTERNA ASÍ COMO CON QUIRÓFANO.



TAMBIEN CUENTA CON CLINICAS Y HOSPITALES DEL IMSS E ISSSTE PARA ATENDER A SUS DERECHOHABIENTES. Y CUENTA CON: LABORATORIO CLÍNICO, SALA DE RAYOS X Y ÁREA DE URGENCIAS

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

F E S ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA
									07215140-6
									2015

10.0 DESARROLLO URBANO

AL INICIO DE LA DÉCADA DE LOS SESENTAS SE APLICÓ EN LA CABECERA MUNICIPAL EL PLAN ECHEVERRÍA DE REMODELACIÓN DE PUEBLOS. GRACIAS A ELLO, SE PAVIMENTÓ LA AVENIDA NICOLÁS ROMERO, SE REMODELÓ EL JARDÍN HIDALGO, SE CONSTRUYERON GUARNICIONES, BANQUETAS, Y ALGUNAS OBRAS MÁS QUE EMBELLECIERON LA ENTONCES VILLA NICOLÁS ROMERO.

DESDE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA EL MUNICIPIO SUFRIÓ UNA URBANIZACIÓN ACELERADA EN SU ENTORNO RURAL, LO QUE PROVOCÓ UN SINNÚMERO DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES Y UN CRECIMIENTO QUE TERMINÓ UNIENDO LAS DISTINTAS LOCALIDADES QUE ANTES FUERON PUEBLOS Y ORIGINÓ QUE EN SEPTIEMBRE DE 1998 SE CONVIRTIERA EN CIUDAD. DADA LA OROGRAFÍA IRREGULAR DEL MUNICIPIO AÚN SE ENFRENTAN PROBLEMÁTICAS DE URBANIZACIÓN COMO DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN, POR LO QUE DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO SE TIENEN PROBLEMAS DE ÍNDOLE RURAL Y URBANO.

EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTAS SE CREÓ LA CLÍNICA DE LA MUJER Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ.

EL 3 DE JUNIO DE 1999 SE CREÓ LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE NICOLÁS ROMERO, DEPENDIENTE DEL ICATI Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO MÉXICO

DESDE EL AÑO 2000, Y HASTA LA ACTUALIDAD EL MUNICIPIO HA SUFRIDO

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLAN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>					
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>					
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>					
<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA</i>		<i>07215140-6</i>
				<i>2015</i>		

GRANDES TRANSFORMACIONES URBANAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS FRACCIONAMIENTOS.

EL 8 DE DICIEMBRE DEL 2005 SE SUPERVISA LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PREPARATORIA OFICIAL NO.148 SITUADA EN EL PUEBLO DE SAN ILDEFONSO. PERO TAL PREPARATORIA A LA FECHA NO HA SIDO TERMINADA

EN JUNIO DE 2008 FUE INAUGURADA LA PLANTA DE BIO SISTEMAS SUSTENTABLES, UBICADA EN LA COLONIA LOS TUBOS EN EL EJIDO DE SAN JOSÉ EL VIDRIO ;LA CUAL SE ENCARGA DE LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL Y RECIBE LOS DE NICOLÁS ROMERO Y HUIXQUILUCAN, TODOS EN EL ESTADO DE MÉXICO. ESTA PLANTA DA TRATAMIENTO A LA BASURA LA CUAL ES SEPARADA EN ORGÁNICA E INORGÁNICA Y BRINDA EMPLEO APROXIMADAMENTE A 250 PERSONAS.

EN LA ACTUALIDAD SE ESTIMA UN INCREMENTO DE CERCA DEL 20% DE LA POBLACIÓN MUNICIPAL QUE HABÍA EN 2005 DEBIDO PRINCIPALMENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE MILES DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL, EN VARIOS FRACCIONAMIENTOS DENTRO DEL MUNICIPIO.

EN EL AÑO 2010, EL GOBIERNO DE NICOLÁS ROMERO REMODELÓ LA EXPLANADA MUNICIPAL, CON MOTIVO DE LAS CELEBRIDADES DEL BICENTENARIO,

CONSTRUYO EL JARDÍN Y LA EXPLANADA BICENTENARIO, ASÍ COMO LA CONCHA ACÚSTICA, DONDE ARTISTAS LOCALES DAN MUESTRA DE SUS TALENTOS.

A PARTIR DEL 2011 SE COMENZARON A CONSTRUIR VIALIDADES ACORDE A LAS

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

	FES		UNAM		ACATLÁN		
	ARQUITECTURA CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.						CUENTA 07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015		

NECESIDADES ACTUALES CON 3 PASOS A DESNIVEL QUE HAN BENEFICIADO LA

VIALIDAD DEL MUNICIPIO Y OBTENIENDO MAYORES INGRESOS. EL PRIMER PASO A DESNIVEL SE CONSTRUYO EN LOS LIMITES CON ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, SOBRE LA PRINCIPAL VIALIDAD DEL MUNICIPIO DANDO UN MEJOR ASPECTO A ESA ZONA. EL SEGUNDO SE CONSTRUYE TAMBIÉN EN LA VÍA PRINCIPAL, EN "EL BRAMADERO",

ACTUALMENTE EN CONSTRUCCIÓN. EL TERCERO SE ENCUENTRA EN LA VÍA ALTERNA LLAMADA VÍA CORTA, DE LA COLONIA LIBERTAD. ENEL 2012 SE DA



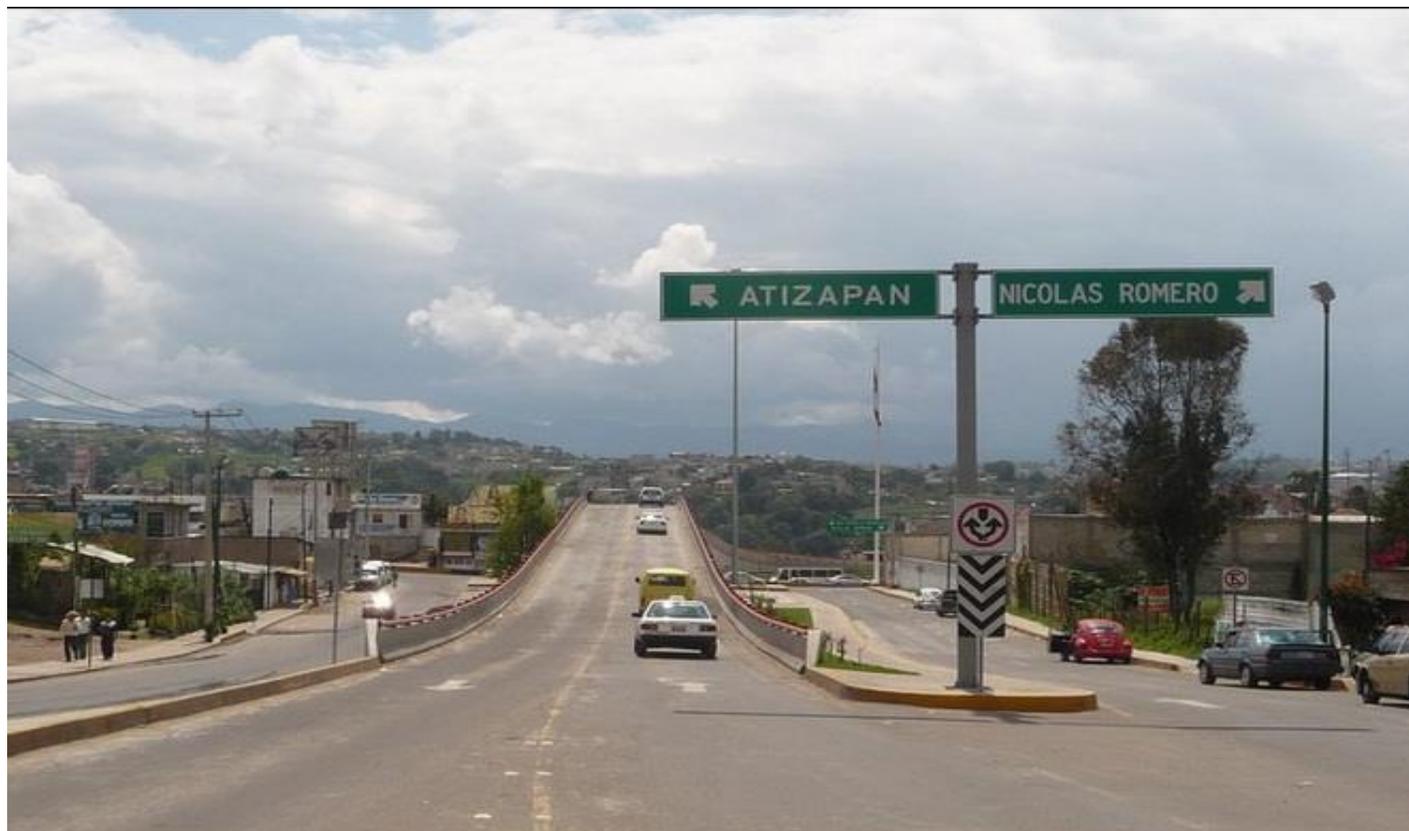
A

LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO COMERCIAL A LA ALTURA DE LA ZONA RESIDENCIAL LLAMADA "CANTAROS III" LA CUAL SE ESPERA SEA UNA FUENTE DE EMPLEO PARA LOS HABITANTES, ACTUALMENTE SE A CONFIRMADO QUE CONTARÁ CON UN WAL-MART Y UN CINE POLIS.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLAN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
							CUENTA		
							07215140-6		
							2015		

10.1 ENTORNO URBANO (Paso a desnivel Granjas)



 FES ACATLÁN	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLAN</i>	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA</i>	<i>07215140-6</i>
					2015	



 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



	<i>FES</i>			<i>UNAM</i>			<i>ACATLÁN</i>		
	<i>ARQUITECTURA</i>								
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>								
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>								
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>					<i>CUENTA</i> <i>07215140-6</i>
									<i>2015</i>

**10.1 ENTORNO URBANO (Una de las avenidas principales,
libramiento centro de población)**



	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



 <p>FES Acatlán</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015



	<i>FES</i>			<i>UNAM</i>			<i>ACATLÁN</i>				
	<i>ARQUITECTURA</i>										
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>										
	<i>HUERTA</i>			<i>CASTRO</i>			<i>RUBÉN</i>			<i>SERGIO</i>	
									<i>CUENTA</i>		
									<i>07215140-6</i>		
									<i>2015</i>		



 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015



	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	



 <p>FES Acatlán</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015



	<i>FES</i>			<i>UNAM</i>			<i>ACATLÁN</i>		
	<i>ARQUITECTURA</i>								
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>								
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>								
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>					
								<i>CUENTA</i> <i>07215140-6</i>	
								<i>2015</i>	

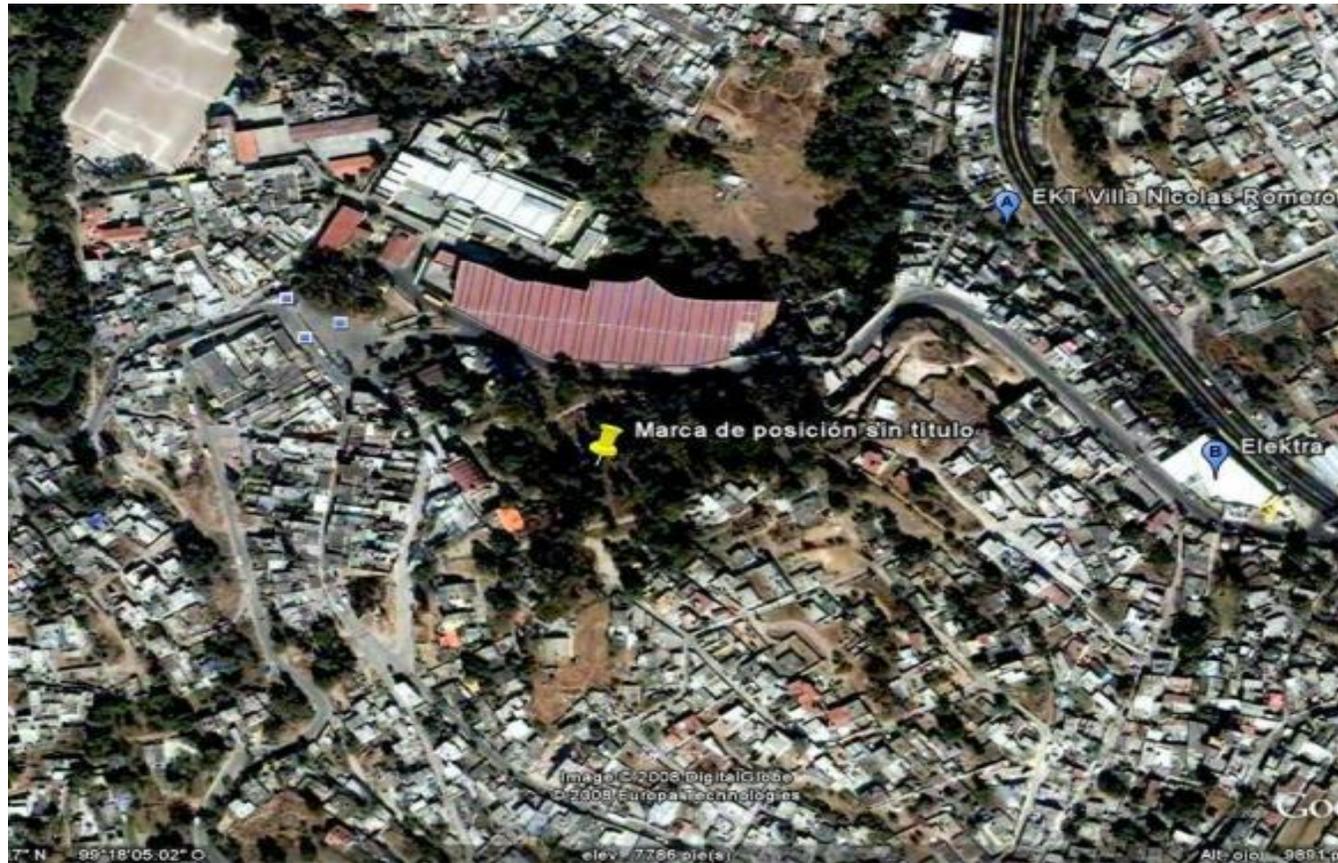


	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					CUENTA 07215140-6
					2015				

10.1 ENTORNO URBANO (Vista aérea sección urbana)



 FES Acatlán	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

10.1 ENTORNO URBANO (Plaza Cívica frente Presidencia Municipal)



	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>					
									CUENTA 07215140-6
									2015



	<i>FES</i>			<i>UNAM</i>			<i>ACATLÁN</i>		
	<i>ARQUITECTURA</i>								
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>								
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>								
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA</i>				
					<i>07215140-6</i>				
					<i>2015</i>				

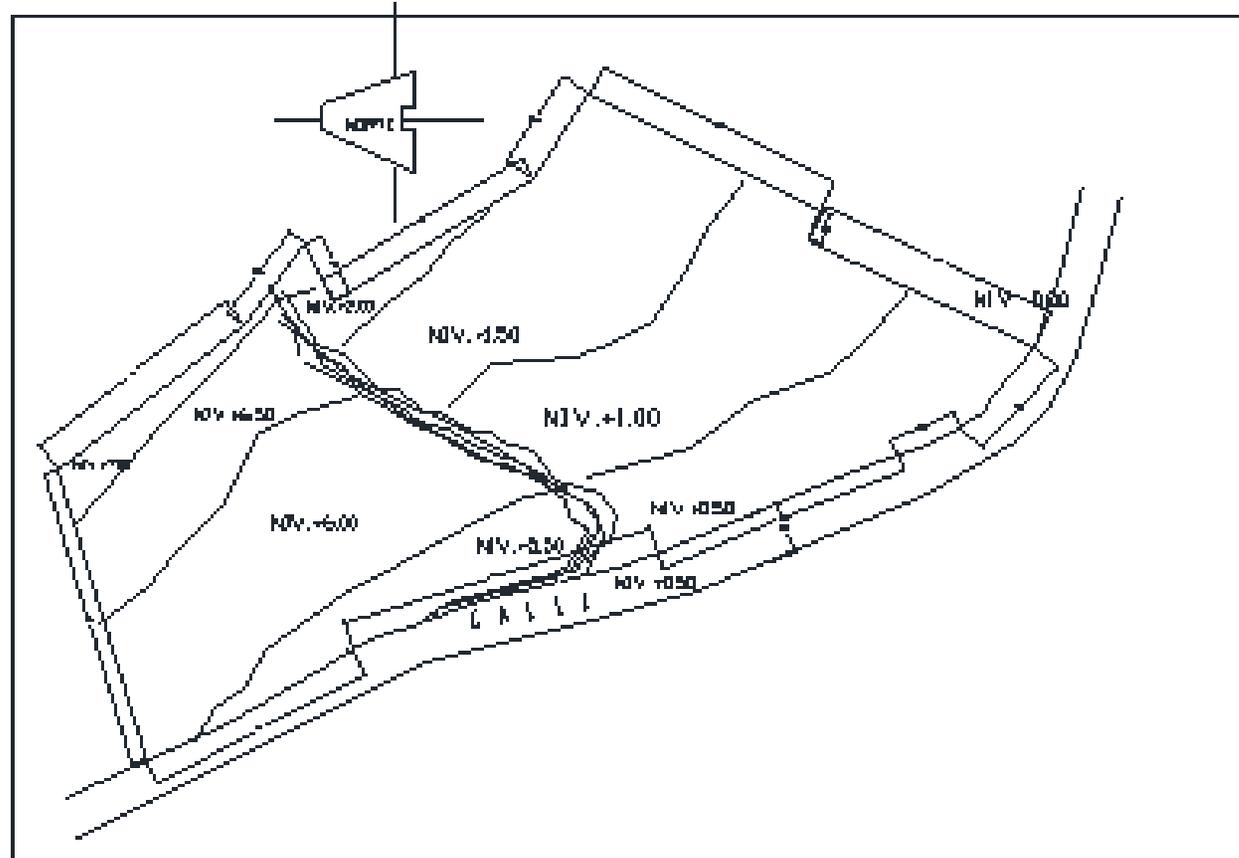
USO DEL SUELO

SEGÚN ESTUDIOS REALIZADOS POR EL INEGI, EN LA PARTE ESTE DEL MUNICIPIO, PREDOMINAN LOS SUELOS VERTISOLES, QUE POR SU ALTO CONTENIDO DE ARCILLA SE DIFICULTA SU MANEJO TANTO PARA ACTIVIDADES AGRÍCOLAS COMO PARA LA CONSTRUCCIÓN; LA PARTE CENTRAL DE NORTE A SUR, SE CARACTERIZA POR LA PRESENCIA DE SUELOS LUVISOLES QUE PRESENTAN FERTILIDAD MODERADA, AL OESTE SE UBICAN LOS SUELOS ANDASOLES, DE ORIGEN VOLCÁNICO Y GRAN FERTILIDAD.

UNA CLASIFICACIÓN GROBAL DEL USO DEL SUELO ES COMO SIGUE: AGRÍCOLA.- 7008.3 HAS; PECUARIO.- 2722.1; FORESTAL.- 9924.1; URBANO.- 2908.6; EROSIONADO.- 268.8; CUERPOS DE AGUA.- 50.2; OTROS, 468.7.

Instituto Nacional de estadística y Geografía (ed.) División Geoestadística de México por municipio

 FES ACATLÁN	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLAN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>					
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>					
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>					
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA</i> <i>07215140-6</i>	
					<i>2015</i>	



 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			CUENTA
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

TERRENO

CUADRO DE CONSTRUCCIÓN

LADO	VERTICE	DISTANCIA		X	Y
1 2	1	90.75		506.61	1068.25
2 3	2	60.60		582.48	1114.00
3 4	3	30.00		619.73	1067.15
4 5	4	18.50		643.45	1049.05
5 6	5	28.52		627.09	1040.50
6 7	6	28.27		641.85	1016.15
7 8	7	29.88		662.10	982.70
8 9	8	75.05		686.79	966.25
9 10	9	9.42		653.15	899.00
10 11	10	74.90		644.38	901.80
11 12	11	8.90		613.77	836.00
12 13	12	8.33		607.20	840.25
13 14	13	9.18		600.91	845.95
14 15	14	14.48		593.73	853.30
15 16	15	84.47		587.03	866.50
16 17	16	14.14		554.29	945.30
17 18	17	45.30		550.05	958.10
18 19	18	22.25		540.26	1003.25
19 1	19	50.02		532.75	1024.00
				506.61	1068.25
		TERRENO	S= 31,795.55 m2		

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6
				2015

12.0 NORMATIVIDAD

LIBRO QUINTO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION IV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULO LOS 2, 7 Y 8 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

QUE UNO DE LOS PROPÓSITOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ES LA MODERNIZACIÓN INTEGRAL Y ADECUACIÓN PERMANENTE DEL MARCO JURÍDICO QUE RIGE LA ACCIÓN DE GOBIERNO, ORIENTADA CON UN SENTIDO HUMANO Y VISIÓN DE LARGO PLAZO, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN, BASADA EN LAS CAMBIANTES CONDICIONES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA ENTIDAD.

QUE EL PERFECCIONAMIENTO DEL MARCO JURÍDICO Y DE LA NORMATIVIDAD EN GENERAL, CONTRIBUYE A QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEDA CUMPLIR CON ABSOLUTO RESPETO A LAS INSTITUCIONES Y AL ESTADO DE DERECHO, CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LOS OCHO EJES RECTORES QUE SUSTENTAN EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 1999 – 2005.

QUE LA H. "LIV" LEGISLATURA DEL ESTADO EXPIDIÓ EL DECRETO NÚMERO 41, POR EL QUE SE APRUEBA EL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" EL 13 DE DICIEMBRE DE 2001.

Libro Quinto

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Recreación (SEDESOL) ELEMENTO: Clase

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO (2)	A 500 BUTACAS				B 280 BUTACAS				C 100 BUTACAS			
	SP DE LOCAL. LIM	SUPERFICIE (M2)			SP DE LOCAL. LIM	SUPERFICIE (M2)			SP DE LOCAL. LIM	SUPERFICIE (M2)		
COMPONENTES ARQUITECTONICOS	LOCAL	CUBIERTA	EN PLANTA BAJA	EN PLANTA BAJA	LOCAL	CUBIERTA	EN PLANTA BAJA	EN PLANTA BAJA	LOCAL	CUBIERTA	EN PLANTA BAJA	EN PLANTA BAJA
PLATEA	1	400			1	220			1	70		
VESTIBULO Y SANITARIOS	1	110			1	60			1	30		
ADMINISTRACION Y CABINA DE PROYECCIONES	1	40			1	25			1	20		
SERVICIOS GENERALES	1	50			1	30						
ESTACIONAMIENTO (cajones)	50	20		1.000	20	20		560	10	20		200
AREAS VERDES Y LIBRES				600				460				160
SUPERFICIES TOTALES			600	1.600			335	1.010			120	360
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	MD		600				335				120	
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	MD		600				335				120	
SUPERFICIE DE TERRENO	MD		2.400				1.345				460	
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION (2) para		1 (18 metros)				1 (14 metros)				1 (10 metros)		
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO coe (1)		0.25 (25 %)				0.25 (25 %)				0.25 (25 %)		
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO cuu (1)		0.25 (25 %)				0.25 (25 %)				0.25 (25 %)		
ESTACIONAMIENTO	cajones	50				20				10		
CAPACIDAD DE ATENCION espectadores por función		500				280				100		
POBLACION ATENDIDA	habitantes	5 0,0 0 0				2 8,0 0 0				1 0, 0 0 0		

OBSERVACIONES (1) COB=ACIATP CUB=ACTITP AD= AREA CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA ACT= AREA CONSTRUIDA TOTAL
ATP= AREA TOTAL DEL PREDIO.
SEDESOL= SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
(2) El Programa Arquitectónico y las superficies indicadas pueden variar en correspondencia con necesidades específicas.



FES UNAM ACATLAN
ARQUITECTURA
CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.
HUERTA CASTRO RUBÉN SERGIO

CUENTA
07215140-6

2015



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Deporte (CONADE) ELEMENTO: Módulo Deportivo

1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
RANGO DE POBLACION		(+) DE 500,001 Hl.	100,001 A 500,000 Hl.	50,001 A 100,000 Hl.	10,001 A 50,000 Hl.	5,001 A 10,000 Hl.	2,500 A 5,000 Hl.
LOCALIZACION	LOCALIDADES RECEPTORAS	●	●	●	●	●	●
	LOCALIDADES DEPENDIENTES (1)						
	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	15 KILOMETROS (15 a 30 minutos)					
	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	750 A 1,000 METROS (10 a 15 minutos)					
DOTACION	POBLACION USUARIA POTENCIAL	POBLACION DE 11 A 50 AÑOS DE EDAD, PRINCIPALMENTE (60 % de la población total aproximadamente)					
	UNIDAD BASICA DE SERVICIO(UBS)	M2 DE CANCHA					
	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS	USUARIOS POR M2 DE CANCHA POR TURNO (2)					
	TURNOS DE OPERACION (12 horas)	1	1	1	1	1	1
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UBS	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
	POBLACION SERVIDORA POR UBS (habitantes)	15 (3)	15 (3)	14.5 (3)	3.5	3.5	3.5
	DIMENSIONAMIENTO	M2 CONSTRUIDOS POR UBS	0.011 A 0.027 (m2 construidos por m2 de cancha)				
M2 DE TERRENO POR UBS		1.10 A 1.13 (m2 de terreno por m2 de cancha)					
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS		0.0009 CAJONES POR M2 DE CANCHA (1 cajón por cada 1,049 A 1,073 m2 de cancha)					
DOESIFICACION	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (m2 de cancha)	33,333 A (+)	5,067 A 33,333	3,448 A 5,096	2,857 A 14,286	1,428 A 2,857	714 A 1,428
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS) (4)	A, B, o C	A, B o C	B o C	B o C	C	C
	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE	2 A (+) (4)	1 A 2 (4)	1 A 2 (4)	1 A 2 (4)	2 A 5	1 A 2
	POBLACION ATENDIDA (habitantes por módulo)	(5)	(5)	(5)	(5)	2,170	2,170

OBSERVACIONES: ● ELEMENTO INCONSPICUO ■ ELEMENTO CONDICIONADO

CONADE = COMISION NACIONAL DEL DEPORTE

(1) El Módulo Deportivo se considera como elemento de servicio local, por lo que no se señalan localidades dependientes; en su caso, proporcionar servicio a las pequeñas localidades periféricas dentro del área de influencia inmediata.

(2) Variable en función del tipo y cantidad de canchas que integran el Módulo Deportivo, de la frecuencia e intensidad de uso de las mismas y del carácter de la actividad deportiva practicada (organizada o informal)

(3) Estos indicadores se plantean considerando la existencia de otras alternativas de servicio como Centro Deportivo y/o Unidad Deportiva.

(4) La selección y clasificación de módulos tipo depende del tamaño de la ciudad (en habitantes), de la tradición deportiva y/o del interés por impulsar.

(5) Módulo A - 75,134 habitantes; módulo B - 26,388 habitantes y módulo C - 13,170 habitantes, considerando 3-5 habitantes por m2 de cancha.



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO

SUBSISTEMA: Deporte (CONADE)

ELEMENTO: Módulo Deportivo

2.- UBICACION URBANA (1)

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO	REGIONAL		ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRACION RURAL
	(H) DE 500,001 Hl.	(M) DE 100,001 A 500,000 Hl.	100,001 A 500,000 Hl.	50,001 A 100,000 Hl.	10,001 A 50,000 Hl.	5,001 A 10,000 Hl.	2,500 A 5,000 Hl.
USO DE SUELO							
HABITACIONAL	●	●	●	●	●	●	●
COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS	■	■	■	■	■	■	■
INDUSTRIAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
NO URBANO (agrícola, pecuario, etc.)	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
CENTRO VECINAL	●	●	●	●	●	●	●
CENTRO DE BARRIO	●	●	●	●	●	●	●
SUBCENTRO URBANO	■	■	■	■	■	■	■
CENTRO URBANO	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
CORREDOR URBANO	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
LOCALIZACION ESPECIAL	●	●	●	●	●	●	●
FUERA DEL AREA URBANA	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
CALLE O ANDADOR PEATONAL	■	■	■	■	■	■	■
CALLE LOCAL	●	●	●	●	●	●	●
CALLE PRINCIPAL	●	●	●	●	●	●	●
AV. SECUNDARIA	■	■	■	■	■	■	■
AV. PRINCIPAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
AUTOPISTA URBANA	▲	▲	▲	▲	▲	▲	▲
VALIDAD REGIONAL	▲	▲	▲	▲	▲	▲	■

OBSERVACIONES: ● RECOMENDABLE ■ CONDICIONADO ▲ NO RECOMENDABLE
CONADE = COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
(1) Si Módulo Deportivo tipo C se asocia preferentemente en zonas habitacionales magistrales ver tabla 4. Programa Arquitectónico (Genérica).



SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO
SUBSISTEMA: Deporte (CONADE) ELEMENTO: Módulo Deportivo
4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	A 21,487 M2 (2)				B 8,398 M2 (2)				C 820 M2 (2)			
	PUE LOCAL BAJA	SUPERFICIE (M2)			PUE LOCAL BAJA	SUPERFICIE (M2)			PUE LOCAL BAJA	SUPERFICIE (M2)		
LOCAL		CUBIERTA	ENPLANTA BAJA	LOCAL		CUBIERTA	ENPLANTA BAJA	LOCAL		CUBIERTA	ENPLANTA BAJA	
ACCESO PRINCIPAL	1			13	1			13	1			13
ADMINISTRACION	1		75		1		75		1		75	
SERVICIOS	1		154		1		154		1		154	
CANCHA DE USOS MULTIPLES	1			620	1			620	1			620
CANCHA DE FUTBOL	1			7,776	1			7,776	1			7,776
CANCHA DE BEISBOL	1			13,071								
AREAS VERDES	1			1,737	1			691	1			51
ESTACIONAMIENTO (cajones)	20	22		440	8	22		176				
SUPERFICIES TOTALES			229	23,657			229	9,276				654
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA	M2		229				229					
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA	M2		229				229					
SUPERFICIE DE TERRENO	M2		2,388.6				9,50.5					654
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION	plazas		1 (3 metros)				1 (3 metros)					NO APLICABLE
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO	cas (1)		0.01 (1 %)				0.024 (2.4 %)					NO APLICABLE
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO	cas (1)		0.01 (1 %)				0.024 (2.4 %)					NO APLICABLE
ESTACIONAMIENTO	cajones		20				8					NO APLICABLE
CAPACIDAD DE ATENCION	usuarios por día		(4)				(4)					(4)
POBLACION ATENDIDA (5)	habitantes		7,513.4				2,938.6					2,170

OBSERVACIONES: (1) COB=ACTIP CUB=ACTIATP AC= ARSA CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA ACT: ARSA CONSTRUIDA TOTAL
ATP: ARSA TOTAL DEL PREDIO.
CONADEM COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
(2) Las cifras señaladas se refieren exclusivamente a las superficies de canchas.
(3) El tipo de canchas se pueden adecuar a las preferencias de la población y al interés de las autoridades locales.
(4) Variable condice a los tipos de canchas, frecuencia e intensidad de uso de cada cancha y carácter de la actividad deportiva practicada (organizada o informal)
(5) Considerando 3.5 habitantes por m2 de cancha.

QUE EL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL EN SU LIBRO QUINTO REGULA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, Y QUE EN SU ARTÍCULO SEXTO TRANSITORIO SE PREVIENE QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO EXPEDIRÁ LOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN.

QUE PARA CUMPLIR CON EL CITADO MANDATO LEGAL, EL EJECUTIVO A MI CARGO HA ELABORADO LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS RELATIVAS A LA PLANEACIÓN, ORDENACIÓN, REGULACIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y FOMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN DE LA ENTIDAD.

QUE AL EFECTO SE ESTABLECEN NORMAS CLARAS PARA DESARROLLAR EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CON JUNTOS URBANOS, LAS SUBDIVISIONES DE PREDIOS Y LOS CONDOMINIOS, LAS REGLAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

Libro Quinto

	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>					
									<i>CUENTA</i> <i>07215140-6</i>
									<i>2015</i>

NORMATIVIDAD

REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

TITULO PRIMERO

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES, DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CAPITULO I

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES

DEL OBJETO DEL REGLAMENTO.

ARTICULO 1.- LAS PRESENTES DISPOSICIONES SON DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS GENERAL Y TIENEN POR OBJETO

REGLAMENTAR EL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, DENOMINADO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DEL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN.

DE LAS COMPETENCIAS.

ARTÍCULO 2.- LA APLICACIÓN Y VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE

REGLAMENTO CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO VINCULADAS CON LA MATERIA DEL DESARROLLO URBANO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES.

Libro Quinto

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

NORMATIVIDAD

PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO URBANO Y LA PROTECCIÓN DE SU ENTORNO, POR LO QUE FORMARÁN PARTE DE LAS MISMAS, LAS NORMAS, LIMITACIONES Y PROHIBICIONES EN ELLOS ESTABLECIDAS. EN CONSECUENCIA, SUS TITULARES QUEDAN OBLIGADOS A SU CUMPLIMIENTO.

LA SECRETARÍA, EN LAS AUTORIZACIONES O DICTÁMENES QUE EXPIDA, SEÑALARÁ LAS RESTRICCIONES CONDUCENTES DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO APLICABLE, ASÍ COMO LAS QUE EN SU CASO DETERMINEN AL EFECTO ORGANISMOS PÚBLICOS COMO PETRÓLEOS MEXICANOS, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA Y OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL.

LA SECRETARÍA PODRÁ ALLEGARSE Y SOLICITAR DE OTRAS AUTORIDADES, DICTÁMENES, DOCUMENTOS, OPINIONES Y DEMÁS ELEMENTOS PARA APOYAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE EMITA.

*ARTICULO 8.- EL TRÁMITE O GESTIÓN PARA OBTENER LAS AUTORIZACIONES Y DICTÁMENES ESTARÁ SUJETO A LAS **SIGUIENTES REGLAS ESPECÍFICAS:***

- A) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE; SU UBICACIÓN Y, EN SU CASO, LA DISTANCIA DE ÉSTE A LAS DOS ESQUINAS MÁS PRÓXIMAS O A ELEMENTOS FIJOS DE REFERENCIA; LOS NOMBRES DE LAS CALLES QUE DELIMITEN LA MANZANA Y SU ORIENTACIÓN; SUS DIMENSIONES Y MEDIDAS; Y, EN SU CASO, EL NOMBRE CON EL QUE SE LE CONOZCA.*

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL SOLICITANTE Y, EN SU CASO, EL DE SU REPRESENTANTE LEGAL, QUIENES DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD.

Libro Quinto

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015

NORMATIVIDAD

C) DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO NÚMERO TELEFÓNICO O DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, SI SE TUVIEREN, U OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

D) TIPO DE AUTORIZACIÓN O DICTAMEN QUE SE DESEA CON LAS REFERENCIAS QUE CORRESPONDAN A LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN Y JUSTIFICAN EL PEDIMENTO.

E) CUANDO DEBAN ACOMPAÑARSE PLANOS, SE ENTREGARÁN DOS TANTOS EN MATERIAL REPRODUCIBLE, SALVO QUE ESTE REGLAMENTO ESPECIFIQUE UN NÚMERO O UN MATERIAL DIFERENTE DE ACUERDO AL TRÁMITE DE QUE SE TRATE.

F) LUGAR Y FECHA, ASÍ COMO FIRMA DEL SOLICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

II. TODA SOLICITUD DEBERÁ ACOMPAÑARSE DE IDENTIFICACIÓN DEL O LOS SOLICITANTES, QUIENES PODRÁN ACREDITARSE MEDIANTE CREDENCIAL OFICIAL VIGENTE QUE CUENTE CON FOTOGRAFÍA, DEBIENDO AGREGARSE COPIA COTEJADA DE LA MISMA AL EXPEDIENTE.

III. DE CADA TRÁMITE O GESTIÓN SE INTEGRARÁ UN EXPEDIENTE QUE CONTENDRÁ UN TANTO DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, SEA EN ORIGINAL, COPIA CERTIFICADA O COPIA SIMPLE COTEJADA. NO SE EXIGIRÁ DOCUMENTACIÓN QUE YA HUBIERA SIDO REQUERIDA Y OBRE EN SU EXPEDIENTE, PROPORCIONANDO EL SOLICITANTE, EN SU CASO, LOS DATOS NECESARIOS PARA SU IDENTIFICACIÓN.

IV. LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR ESTE REGLAMENTO SE ENTENDERÁN CONTADOS EN DÍAS HÁBILES.

V. LAS AUTORIZACIONES Y DICTÁMENES TENDRÁN VIGENCIA DE UN AÑO, CONTADO A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE SU EMISIÓN, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA DE ESTE REGLAMENTO.

Libro Quinto

 FES ACATLÁN	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6	
					2015	

NORMATIVIDAD

VI. LAS AUTORIZACIONES Y DICTÁMENES ADEMÁS DE LOS DATOS SEÑALADOS EN LOS INCISOS A), B) Y C) DE LA FRACCIÓN I DE ESTE ARTÍCULO, CONTENDRÁN EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN Y DEL EXPEDIENTE QUE LE CORRESPONDA, EL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EXPIDA.

DE LOS DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD.

ARTICULO 9.- LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE LOS INTERESADOS PODRÁN PRESENTAR PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD EN LA OBTENCIÓN DE LAS AUTORIZACIONES Y DICTÁMENES, SERÁN: ESCRITURAS PÚBLICAS O RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y QUE CONTENGAN LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN. TRATÁNDOSE DE PROPIEDAD SOCIAL, LA MISMA SE PODRÁ ACREDITAR MEDIANTE LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS RECONOCIDOS POR LA LEGISLACIÓN AGRARIA.

DE LOS COTEJOS.

ARTICULO 10.- EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES Y DICTÁMENES, LOS SOLICITANTES PRESENTARÁN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR FEDATARIO PÚBLICO, LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE ACREDITEN LA PROPIEDAD DE LOS PREDIOS O INMUEBLES DE QUE SE TRATE, INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; SU PERSONALIDAD Y LA DE SUS REPRESENTANTES LEGALES; Y TODOS AQUELLOS OTROS RELACIONADOS CON LOS DISTINTOS TRÁMITES DE QUE SE TRATE. LAS AUTORIDADES PODRÁN ADMITIR PARA SU COTEJO COPIA SIMPLE LEGIBLE, SIN TACHA DURAS NI ENMENDADURAS, DE DICHS DOCUMENTOS ORIGINALES O CERTIFICADOS, DEVOLVIENDO ÉSTOS A SU PRESENTANTE.

Libro Quinto

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
				CUENTA					
				07215140-6					
				2015					

ESTACIONAMIENTOS

CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

<i>USO</i>	<i>RANGO O DESTINO</i>	<i>NUM. MÍNIMO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO</i>
<i>SERVICIOS</i>		
<i>ADMINISTRACIÓN</i>	<i>Oficinas, despachos y consultorios mayores a 80 m²</i>	<i>1 cajón por cada 30 m² construidos</i>
	<i>Representaciones oficiales, embajadas y oficinas consulares</i>	<i>1 por cada 100 m² construidos</i>
	<i>Bancos y casas de cambio mayores a 80 m²</i>	<i>1 por cada 30 m² construidos</i>

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN SERGIO</i>
			CUENTA 07215140-6
			2015

EXHIBICIONES	<i>Galerías de arte, museos, centros de exposiciones permanente o temporales a cubierto</i>	<i>1 por cada 40 m² cubiertos</i>
EXHIBICIONES	<i>exposiciones permanentes o temporales al aire libre (sitios históricos)</i>	<i>1 cajón por cada 100 m² de terreno</i>
CENTROS DE INFORMACIÓN	<i>Bibliotecas</i>	<i>1 por cada 60 m² construidos</i>

La cantidad de cajones que requiere una edificación estará en función del uso y destino de la misma, así como de las disposiciones que establezcan los Programas de Desarrollo Urbano correspondientes. En la Tabla se indica la cantidad mínima de cajones de estacionamiento que corresponden al tipo y rango de las edificaciones.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.
 Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

USO	RANGO O DESTINO	NUM. MÍNIMO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
ALIMENTOS Y BEBIDAS	<i>Cafeterías, cafeterías con internet, fondas mayores de 80 m²</i>	<i>1 por cada 30 m² construidos</i>
	<i>Restaurantes mayores de 80 m² y hasta 200 m²</i>	<i>1 por cada 15 m² construidos</i>
	<i>Centros nocturnos y discotecas</i>	<i>1 por cada 7.5 m² construidos</i>
	<i>Cantinas, bares, cervecerías, pulquerías y videobares</i>	<i>1 por cada 10 m² construidos</i>
	<i>Restaurantes mayores de 200 m²</i>	<i>1 por cada 10 m² construidos</i>
ENTRETENIMIENTO	<i>Circos y ferias</i>	<i>1 por cada 70 m² de terreno</i>
	<i>Auditorios, teatros, cines,</i>	

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA			CUENTA 07215140-6
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	
			2015	

	<i>salas de conciertos, cineteca, centros de convenciones</i>	<i>1 por cada 20 m² construidos</i>
RECREACIÓN SOCIAL	<i>Centros comunitarios, culturales, salones y jardines para fiestas infantiles</i>	<i>1 cajón por cada 40 m² construidos (o de terreno en el caso de los jardines)</i>
	<i>Centros deportivos</i>	<i>1 por cada 75 m² construidos</i>

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

II. LA DEMANDA TOTAL DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DE UN INMUEBLE CON DOS O MÁS USOS, SERÁ LA SUMA DE LAS DEMANDAS DE CADA UNO DE ELLOS. PARA EL CÁLCULO DE LA DEMANDA EL PORCENTAJE MAYOR A 0.50 SE CONSIDERA COMO UN CAJÓN;

II. LA DEMANDA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA LOS USOS O DESTINOS INDICADOS EN LA TABLA, SERÁ POR LOCAL O CUANDO LA SUMO DE LOCALES SEA MAYOR A 80.00 M²;

IV. LAS MEDIDAS DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTOS PARA VEHÍCULOS SERÁN DE 5.00 X 2.40 M. SE PERMITIRÁ HASTA EL SESENTA POR CIENTO DE LOS CAJONES PARA AUTOMÓVILES CHICOS CON MEDIDAS DE 4.20 X 2.20 M. ESTAS MEDIDAS NO INCLUYEN LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN NECESARIAS;

V. CUANDO EL ESTACIONAMIENTO SEA EN “CORDÓN”, EL ESPACIO PARA EL ACOMODO DE VEHÍCULOS SERÁ DE 6.00 X 2.40 M. SE ACEPTARÁN HASTA UN SESENTA POR CIENTO DE LOS CAJONES PARA AUTOMÓVILES CHICOS CON MEDIDAS DE 4.80 X 2.00 M. ESTAS MEDIDAS NO INCLUYEN LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN NECESARIAS.

VI. LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DEBEN DESTINAR UN CAJÓN CON DIMENSIONES DE 5.00 X 3.80 M DE CADA VEINTICINCO O FRACCIÓN A PARTIR DE DOCE, PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, UBICADO LO MÁS CERCA POSIBLE DE LA ENTRADA A LA EDIFICACIÓN O A LA ZONA DE ELEVADORES, DE PREFERENCIA AL MISMO NIVEL QUE ÉSTAS, EN EL CASO DE EXISTIR DESNIVELES SE DEBE CONTAR CON RAMPAS DE UN ANCHO MÍNIMO DE 1.00 M Y PENDIENTE MÁXIMA DEL 8%. TAMBIÉN DEBE EXISTIR UNA RUTA LIBRE DE OBSTÁCULOS ENTRE EL ESTACIONAMIENTO Y EL ACCESO AL EDIFICIO;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS:

VII. EL ANCHO MÍNIMO DE LOS CAJONES PARA CAMIONES Y AUTOBUSES SERÁ DE 3.50 M PARA ESTACIONAMIENTO EN BATERÍA O DE 3.00 M EN CORDÓN; LA LONGITUD DEL CAJÓN DEBE SER RESULTADO DE UN ANÁLISIS DEL TIPO DE VEHÍCULOS DOMINANTES;

VIII. EN LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE NO SEAN DE AUTOSERVICIO, PODRÁN PERMITIRSE QUE LOS ESPACIOS SE DISPONGAN DE TAL MANERA QUE PARA SACAR UN VEHÍCULO SE MUEVA UN MÁXIMO DE DOS;

IX. NO SE PERMITEN CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN RAMPAS CON PENDIENTE MAYOR AL 8%.

X. LA DEMANDA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DE USOS NO ESTABLECIDOS EN LA TABLA SERÁN HOMOLOGADOS POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, QUIEN DEBE INCLUIR EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA SU JUSTIFICACIÓN;

XI. LAS EDIFICACIONES QUE REQUIERAN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO, SE SUJETARÁN AL DICTAMEN EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO;

XII. LAS EDIFICACIONES EXISTENTES QUE PRETENDAN CAMBIAR EL USO O DESTINO Y QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO DENTRO DE SUS PREDIOS, PODRÁN USAR PARA TAL EFECTO OTROS PREDIOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE ENCUENTREN A UNA DISTANCIA MAYOR DE 300.00 M Y NO SE ATRAVIESEN VIALIDADES CONFINADAS Y DEMUESTREN A LA ADMINISTRACIÓN QUE CUENTAN CON LOS CAJONES NECESARIOS PARA CUBRIR LA DEMANDA TOTAL DE ESTACIONAMIENTO; EN AMBOS CASOS SE DEBEN COLOCAR LETREROS SEÑALANDO LA UBICACIÓN DEL ESTACIONAMIENTO Y LA EDIFICACIÓN A LA QUE DAN SERVICIO;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA	
					07215140-6	
					2015	

XIV. LA ALTURA LIBRE MÍNIMA EN LA ENTRADA Y DENTRO DE LOS ESTACIONAMIENTOS, INCLUYENDO PASILLOS DE CIRCULACIÓN, ÁREAS DE ESPERA, CAJONES Y RAMPAS, SERÁ NO MENOR DE 2.20 M;

XV. LAS EDIFICACIONES DESTINADAS A AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, TRIBUNALES Y JUZGADOS, DEBEN PROPORCIONAR UNA ÁREA ADICIONAL PARA VEHÍCULOS SINIESTRADOS;

XVI. LOS LOCALES COMERCIALES A PARTIR DE 240.00 M², LAS TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES, LOS CENTROS COMERCIALES Y LOS MERCADOS CONTARÁN CON UNA ZONA DE MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA DE 1.00 M² POR CADA 40.00 M² DE CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS Y/O FRIGORÍFICOS, CUYA SUPERFICIE MÍNIMA SERÁ DE 15.00 M²;

XX. PARA CUBRIR LA DEMANDA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO REQUERIDA Y RESOLVER ADECUADAMENTE LAS CIRCULACIONES, SE PODRÁN UTILIZAR EQUIPOS MECÁNICOS EN INTERIORES Y EXTERIORES COMO PLATAFORMAS GIRATORIAS, ELEVA-AUTOS PARA UN AUTO, ASÍ COMO ELEVADORES PARA AUTOS (MONTACARGAS) EN LUGAR DE LAS RAMPAS. EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEBE INCLUIR EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA SU JUSTIFICACIÓN Y LAS DIMENSIONES DE LOS EQUIPOS Y DE LOS ESPACIOS CORRESPONDIENTES;

XXI. LAS CIRCULACIONES VERTICALES PARA LOS USUARIOS Y PARA EL PERSONAL DE LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DEBEN ESTAR SEPARADAS ENTRE SÍ Y DE LAS DESTINADAS A LOS VEHÍCULOS; DEBEN UBICARSE EN LUGARES INDEPENDIENTES DE LA ZONA DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS Y DEBEN CUMPLIR CON LO DISPUESTO PARA ESCALERAS EN ESTAS NORMAS;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6	
					2015	

XXII. LAS CIRCULACIONES PARA VEHÍCULOS EN ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DEBEN ESTAR SEPARADAS DE LAS DESTINADAS A LOS PEATONES;

XXIII. LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DEBEN TENER CARRILES SEPARADOS DEBIDAMENTE SEÑALADOS PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE LOS VEHÍCULOS, CON UNA ANCHURA MÍNIMA DE 2.50 M CADA UNO, EN EL CASO DE CIRCULAR AUTOBUSES O CAMIONES ÉSTOS DEBEN TENER UNA ANCHURA MÍNIMA DE 3.50 M; EN LOS ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS DE HASTA 60 CAJONES, SE ADMITE QUE TENGAN UN SOLO CARRIL DE ENTRADA Y SALIDA;

XXIV. LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS TENDRÁN ÁREAS DE ESPERA TECHADAS PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS UBICADAS A CADA LADO DE LOS CARRILES A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN ANTERIOR, CON UNA LONGITUD MÍNIMA DE 4.50 M, UNA ANCHURA NO MENOR DE 1.20 M Y EL PISO TERMINADO ESTARÁ ELEVADO POR LO MENOS 0.15 M SOBRE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS;

XXV. LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS TENDRÁN UNA CASETA DE CONTROL ANEXA A LAS ÁREAS DE ESPERA PARA EL PÚBLICO, SITUADA A UNA DISTANCIA NO MENOR DE 4.50 M DEL ALINEAMIENTO Y CON UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE 1.00 M²;

XXVI. LAS RAMPAS PARA LOS VEHÍCULOS TENDRÁN UNA PENDIENTE MÁXIMA DE 15%;

XXVII. LAS RAMPAS DE LOS ESTACIONAMIENTOS TENDRÁN UNA ANCHURA MÍNIMA EN RECTAS DE .50 M Y EN CURVAS DE 3.50 M, EL RADIO MÍNIMO EN CURVAS MEDIDO AL EJE DE LA RAMPA SERÁ DE 7.50 M. LAS RAMPAS CON PENDIENTES SUPERIORES AL 12%, AL INICIO Y AL TÉRMINO DE LA PENDIENTE DONDE LOS PLANOS DE CADA PISO SE CRUZAN CON EL PISO DE LA RAMPA, DEBEN TENER UNA ZONA DE TRANSICIÓN CON UNA PENDIENTE INTERMEDIA DEL 6% EN UN TRAMO HORIZONTAL DE 3.60 M DE LONGITUD (VER FIGURAS 1.3-A Y 1.3-B);

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6 2015

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

XXVIII. EN LOS ESTACIONAMIENTOS DEBEN EXISTIR PROTECCIONES ADECUADAS EN RAMPAS, COLINDANCIAS, FACHADAS Y ELEMENTOS ESTRUCTURALES, CON DISPOSITIVOS CAPACES DE RESISTIR LOS POSIBLES IMPACTOS DE LOS AUTOMÓVILES;

XXIX. LAS RAMPAS ESTARÁN DELIMITADAS POR UNA GUARNICIÓN CON UNA ALTURA DE 0.15 M Y UNA BANQUETA DE PROTECCIÓN CON UNA ANCHURA MÍNIMA DE 0.30 M EN RECTAS Y DE 0.50 M EN CURVA; EN ESTE ÚLTIMO CASO, DEBE EXISTIR UN PRETEL DE 0.60 M DE ALTURA POR LO MENOS;

XXX. LAS COLUMNAS Y MUROS QUE LIMITEN LOS CARRILES DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DEBEN TENER UNA BANQUETA DE 0.15 M DE ALTURA Y 0.30 M DE ANCHURA, CON LOS ÁNGULOS REDONDEADOS; XXXI. LAS RAMPAS EN LOS ESTACIONAMIENTOS NO DEBEN SOBRESALIR DEL ALINEAMIENTO; XXXII. TODOS LOS ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS DEBEN TENER SERVICIOS SANITARIOS DE ACUERDO A LA TABLA CORRESPONDIENTE DE ESTAS NORMAS;

XXXIII. LOS PREDIOS QUE SE UBIQUEN EN ESQUINA DEBEN TENER LA ENTRADA Y SALIDA PARA VEHÍCULOS SOBRE LA CALLE DE MENOR FLUJO VEHICULAR Y QUEDAR LO MÁS ALEJADO POSIBLE DE LA ESQUINA; LA ENTRADA DEBE ESTAR ANTES DE LA SALIDA SEGÚN EL SENTIDO DEL TRÁNSITO DE LA CALLE; Y XXXIV. EN LOS ESTACIONAMIENTOS, EXCEPTO LOS DESTINADOS A VIVIENDA, SE DEBE COLOCAR SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL RELATIVO A LOS SENTIDOS DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y DE INFORMACIÓN AL PEATÓN.

1.2.2.1 ANCHO DE LOS PASILLOS DE CIRCULACIÓN

EN LOS ESTACIONAMIENTOS SE DEBE DEJAR PASILLOS PARA LA CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA TABLA 1.2 (VER FIGURAS 1.1-A Y 1.2-B).

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

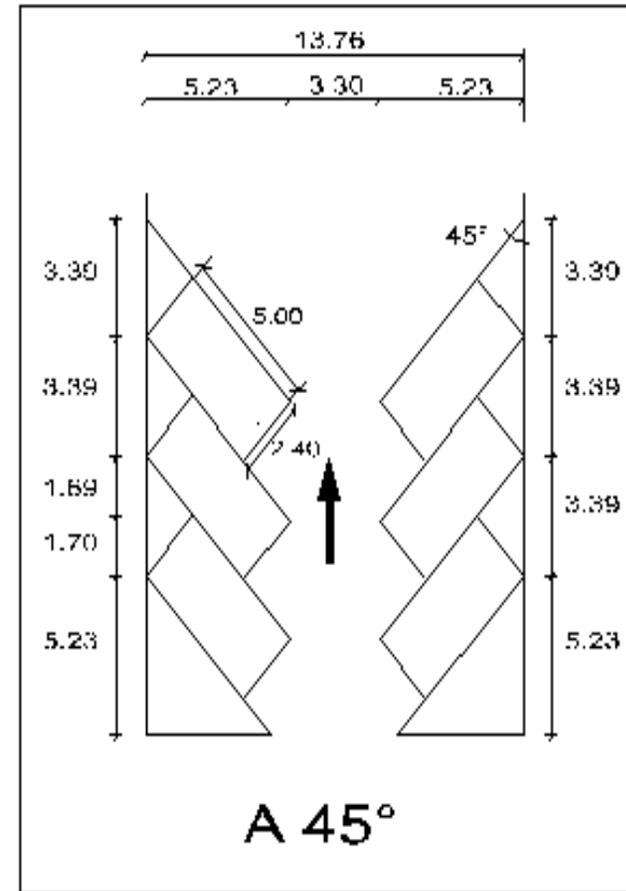
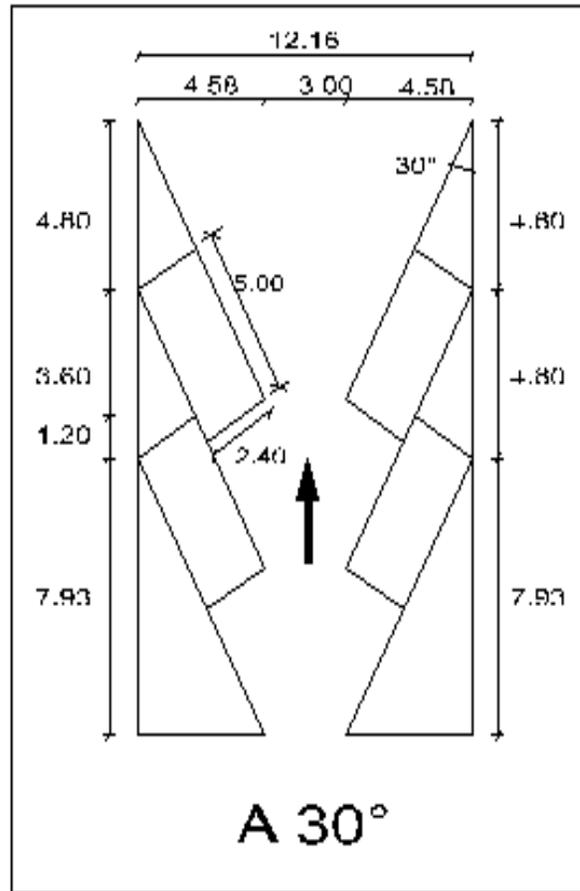
 <p>F E S ACATLÁN</p>	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
				CUENTA					
				07215140-6					
				2015					

<i>ANGULO DEL CAJÓN</i>	<i>AUTOS GRANDES (ancho en metros)</i>	<i>AUTOS CHICOS (ancho en metros)</i>
<i>30°</i>	<i>3.00</i>	<i>2.70</i>
<i>45°</i>	<i>3.30</i>	<i>3.00</i>
<i>60°</i>	<i>5.00</i>	<i>4.00</i>
<i>90°</i>	<i>6.00</i>	<i>5.00</i>
<i>90°</i>	<i>6.50 (en los dos sentidos)</i>	<i>5.50 (en los dos sentidos)</i>

TABLA 1.2

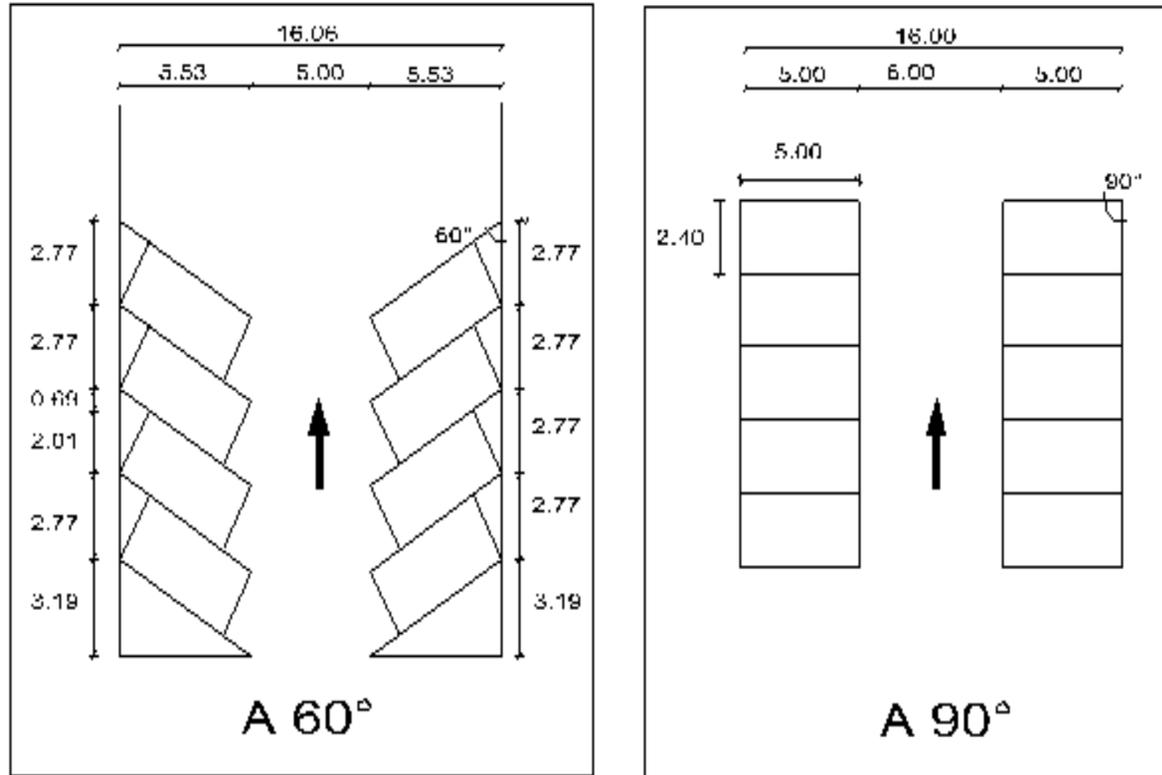
Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.
 Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

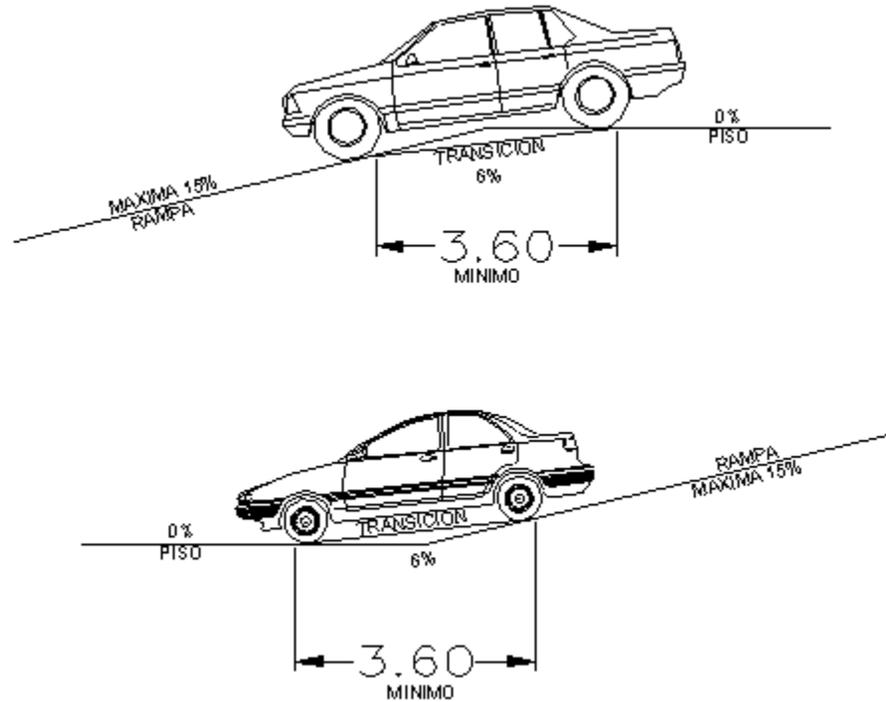
 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			CUENTA
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

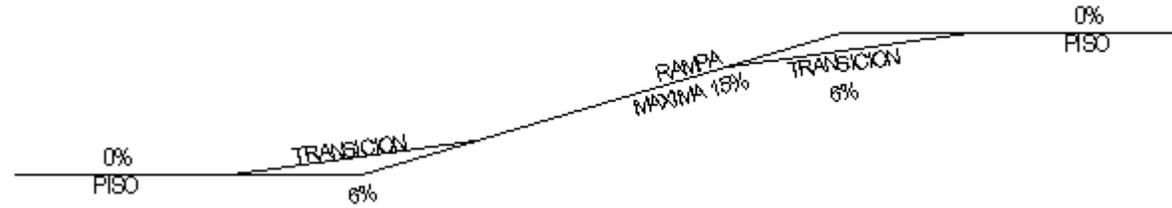
	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6
				2015



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Titulo quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Titulo quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

2.1 DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS LOCALES EN LAS EDIFICACIONES.

LA ALTURA MÁXIMA DE ENTREPISO EN LAS EDIFICACIONES SERÁ DE 3.60 M, EXCEPTO LOS CASOS QUE SE SEÑALEN EN LA TABLA 2.1 Y EN LOS ESTACIONAMIENTOS QUE INCORPOREN ELEVA-AUTOS. EN CASO DE EXCEDER ESTA ALTURA SE TOMARÁ COMO EQUIVALENTE A DOS NIVELES CONSTRUIDOS PARA EFECTOS DE LA CLASIFICACIÓN DE USOS Y DESTINOS Y PARA LA DOTACIÓN DE ELEVADORES.

LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS CON QUE DEBEN CONTAR LOS LOCALES EN LAS EDIFICACIONES SEGÚN SU USO O DESTINO, SE DETERMINAN CONFORME A LOS PARÁMETROS QUE SE ESTABLECEN EN LA SIGUIENTE TABLA.

TABLA 2.1

TIPO DE EDIFICACIÓN	LOCAL	ÁREA MÍNIMA (EN M² O INDICADOR MÍNIMO)	LADO MÍNIMO (EN METROS)	ALTURA MÍNIMA (EN METROS)	OBS.
----------------------------	--------------	--	------------------------------------	--------------------------------------	-------------

 FES ACATLÁN	FES UNAM			ACATLAN	
	ARQUITECTURA				CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

ENTRETENIMIENTO	AUDITORIOS, TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTO, CENTROS DE CONVENCIONES	0.50 M²/PERSONA	0.45 M / ASIENTO	2.50	(G, H, J)
	HASTA 250 CONCURRENTES	1.75 M³/PERSONA			
	MÁS DE 250 CONCURRENTES	0.70 M²/PERSONA	0.50 M / ASIENTO	3.00	
DEPORTES Y RECREACIÓN	CANCHAS O INSTALACIONES DE PRÁCTICAS Y EXHIBICIONES	DRO	DRO	DRO	
	GRADERÍAS	0.50 M²/ASIENTO	0.45 M / ASIENTO	2.50	

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

Neufert. Arte de proyectar en Arquitectura

F E S  ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
					CUENTA				
					07215140-6				
					2015				

- I. EN COMEDORES DE USO PÚBLICO Y RESTAURANTES, ASÍ COMO COMEDORES PARA EMPLEADOS, SE DESTINARÁN POR LO MENOS DOS ESPACIOS POR CADA 100 COMENSALES PARA USO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD;
- II. EN LUGARES DE USO PÚBLICO DONDE SE PROPORCIONE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, RECEPCIÓN DE PAGOS O SIMILARES SE CONTARÁ AL MENOS CON UN MÓDULO O TAQUILLA A PARTIR DE CINCO, CON UNA ALTURA MÁXIMA DE 0.78 M, PARA USO DE PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS, NIÑOS Y GENTE PEQUEÑA, LA CUAL SERÁ ACCESIBLE DESDE LA VÍA PÚBLICA Y ESTACIONAMIENTO;
- III. LAS LITERALES QUE APARECEN EN LA COLUMNA DE OBSERVACIONES INDICAN LO SIGUIENTE:
 - A) LA DIMENSIÓN DE LADO SE REFIERE A LA LONGITUD DE LA COCINETA;
 - B) LAS DIMENSIONES LIBRES MÍNIMAS PARA LOS ESPACIOS DE LOS MUEBLES SANITARIOS, SE ESTABLECEN EN LA TABLA NO. 3.3 DE ESTAS NORMAS;
 - C) SE INCLUYEN PRIVADOS, SALAS DE REUNIÓN, ÁREAS DE APOYO Y CIRCULACIONES INTERNAS ENTRE LAS ÁREAS AMUEBLADAS PARA EL TRABAJO DE OFICINA;
 - D) EL INDICE EN M³, PERMITIRÁ DIMENSIONAR EL ESPACIO MÍNIMO NECESARIO CONSIDERANDO INDISTINTAMENTE, PERSONAS EN CAMAS, CATRES O LITERAS;
 - E) EL ÍNDICE CONSIDERA COMENSALES EN MESAS. SERÁN ACEPTABLES ÍNDICES MENORES EN CASOS DE COMENSALES EN BARRAS, O DE PIÉ, CUANDO EL PROYECTO IDENTIFIQUE Y NUMERE LOS LUGARES RESPECTIVOS;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>F E S ACATLÁN</p>	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO		CUENTA 07215140-6
						2015

F) EL ÍNDICE EN M²/PERSONA, INCLUYE ÁREAS DE CONCURRENTES SENTADOS, ESPACIOS DE CULTO TALES COMO ALTARES Y CIRCULACIONES DENTRO DE LAS ÁREAS DE CULTO, SIN INCLUIR PRESBITERIO, CORO, SANTUARIOS O ALTARES LATERALES;

G) DETERMINADA LA CAPACIDAD DEL TEMPLO, O CENTRO DE ENTRETENIMIENTO, APLICANDO EL ÍNDICE DE M²/PERSONA, LA ALTURA PROMEDIO SE DETERMINARÁ APLICANDO EL ÍNDICE DE M³/PERSONA, SIN PERJUICIO DE OBSERVAR LA ALTURA MÍNIMA ACEPTABLE;

H) EL ÍNDICE DE M²/PERSONA, INCLUYE ÁREAS DE ESCENA O REPRESENTACIÓN, ÁREAS DE ESPECTADORES SENTADOS, Y CIRCULACIONES DENTRO DE LAS SALAS;

I) EL ÍNDICE SE REFIERE A LA CONCENTRACIÓN MÁXIMA SIMULTÁNEA DE VISITANTES Y PERSONAL PREVISTO, E INCLUYE ÁREAS DE EXPOSICIÓN Y CIRCULACIONES; Y

J) LAS TAQUILLAS TENDRÁN UN ÁREA MÍNIMA DE 1.00 M² Y UNA ALTURA DE 2.10 M Y SE COLOCARÁN AJUSTÁNDOSE AL ÍNDICE DE UNA POR CADA 1500 PERSONAS O FRACCIÓN SIN DAR DIRECTAMENTE A LA CALLE Y SIN OBSTRUIR LA CIRCULACIÓN DE LOS ACCESOS;

IV. LAS SIGLAS DRO INDICAN QUE EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEBE FUNDAMENTAR EXPRESAMENTE LAS DIMENSIONES DE LOS LOCALES CARACTERÍSTICOS QUE DEFINEN EL USO PRINCIPAL DEL INMUEBLE, CONSIGNANDO SU RAZONAMIENTO EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA A QUE SE REFIERE EL TÍTULO III DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU CASO, DEBE CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO; Y

V. EN LOS CASOS QUE SE SEÑALAN DOS O MÁS INDICADORES PARA UN MISMO TIPO DE LOCAL, EL DIMENSIONAMIENTO MÍNIMO DEBE RESPONDER A TODOS LOS PARÁMETROS.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>F E S ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

2.2. ACCESIBILIDAD EN LAS EDIFICACIONES

SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS APARTADOS RELATIVOS A CIRCULACIONES HORIZONTALES, VESTÍBULOS, ELEVADORES, ENTRADAS, ESCALERAS, PUERTAS, RAMPAS Y SEÑALIZACIÓN.

EL “SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD” SE UTILIZARÁ EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO, PARA INDICAR ENTRADAS ACCESIBLES, RECORRIDOS, ESTACIONAMIENTOS, RAMPAS, BAÑOS, TELÉFONOS Y DEMÁS LUGARES ADAPTADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

EN SU CASO, SE DEBE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-026-STPS Y NOM-001-SSA.

*Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.
Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.*

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015



2.2.1 ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS EN EDIFICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LAS CARACTERÍSTICAS PARA LA ACCESIBILIDAD SE ESTABLECEN EN LOS APARTADOS RELATIVOS A SANITARIOS, VESTIDORES, BEBEDEROS, EXCUSADOS PARA USUARIOS EN SILLA DE RUEDAS, BAÑOS, MUEBLES SANITARIOS, REGADERAS Y ESTACIONAMIENTOS

EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN EN LOS EDIFICIOS DESTINADOS AL SECTOR SALUD, SE DEBE CUMPLIR CON LA NOM-001-SSA “QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS ARQUITECTÓNICOS PARA FACILITAR EL ACCESO, TRÁNSITO Y PERMANENCIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD”.

DEBIDO A QUE EXISTEN MUCHOS TIPOS DE DISCAPACIDAD, A CONTINUACIÓN SE PROPORCIONA ALGUNAS SUGERENCIAS QUE PUEDAN SERVIR COMO IDEA INICIAL. SIN EMBARGO, SE RECOMIENDA RECURRIR A LOS MANUALES PERTINENTES, COMO POR EJEMPLO LOS EDITADOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LOS CUALES CONTEMPLAN MAYORES ALTERNATIVAS PARA CADA CASO.

	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

2.3.1 VÍA PÚBLICA, ESPACIOS ABIERTOS, ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES

EL PROYECTO, LAS OBRAS Y LAS CONCESIONES EN LA VÍA PÚBLICA, EN LOS ESPACIOS ABIERTOS, EN LAS ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES O EN LOS EXTERIORES DE CONJUNTOS HABITACIONALES DEBEN SATISFACER LO SIGUIENTE:

- A) LAS OBRAS O TRABAJOS QUE SE REALICEN EN GUARNICIONES Y BANQUETAS NO DEBEN OBSTACULIZAR LA LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN CONDICIONES DE SEGURIDAD;**
- B) LAS CONCESIONES EN VÍA PÚBLICA NO DEBEN, IMPEDIR EL PASO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;**
- C) LAS RAMPAS EN BANQUETAS NO DEBEN CONSTITUIR UN RIESGO PARA ESTAS PERSONAS; Y**
- D) TANTO POSTES COMO EL MOBILIARIO URBANO Y LOS PUESTOS FIJOS Y SEMI-FIJOS DEBEN UBICARSE EN LA BANQUETA, DE MANERA QUE NO SE IMPIDA EL LIBRE USO DE LA MISMA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN: 2.1.2, 2.1.4 Y 2.1.6.**

2.3.2 CIRCULACIONES PEATONALES EN ESPACIOS EXTERIORES

DEBEN TENER UN ANCHO MÍNIMO DE 1.20 M, LOS PAVIMENTOS SERÁN ANTIDERRAPANTES, CON CAMBIOS DE TEXTURA EN CRUCES O DESCANSOS PARA ORIENTACIÓN DE CIEGOS Y DÉBILES VISUALES. CUANDO ESTAS CIRCULACIONES SEAN EXCLUSIVAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE RECOMIENDA COLOCAR DOS BARANDALES EN AMBOS LADOS DEL ANDADOR, UNO A UNA ALTURA DE 0.90 M Y OTRO A 0.75 M, MEDIDOS SOBRE EL NIVEL DE BANQUETA

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

2.3.3 ÁREAS DE DESCANSO CUANDO ASÍ LO PREVEA EL PROYECTO URBANO, ÉSTAS SE PODRÁN LOCALIZAR JUNTO A LOS ANDADORES DE LAS PLAZAS, PARQUES Y JARDINES CON UNA SEPARACIÓN MÁXIMA DE 30.00 M Y EN BANQUETAS O CAMELLONES, CUANDO EL ANCHO LO PERMITA, EN LA PROXIMIDAD DE CRUCEROS O DE ÁREAS DE ESPERA DE TRANSPORTE PÚBLICO; SE UBICARÁN FUERA DE LA CIRCULACIÓN PEATONAL, PERO LO SUFICIENTEMENTE CERCA PARA SER IDENTIFICADA POR LOS PEATONES.

2.3.4 BANQUETAS SE RESERVARÁ EN ELLAS UN ANCHO MÍNIMO DE 1.20 M SIN OBSTÁCULOS PARA EL LIBRE Y CONTINUO DESPLAZAMIENTO DE PEATONES. EN ESTA ÁREA NO SE UBICARÁN PUESTOS FIJOS O SEMI-FIJOS PARA VENEDORES AMBULANTES NI MOBILIARIO URBANO. CUANDO EXISTAN DESNIVELES PARA LAS ENTRADAS DE AUTOS, SE RESOLVERÁN CON RAMPAS LATERALES EN AMBOS SENTIDOS.

2.3.5 CAMELLONES SE DEJARÁ UN PASO PEATONAL CON UN ANCHO MÍNIMO DE 1.50 M AL MISMO NIVEL QUE EL ARROYO, CON CAMBIO DE TEXTURA PARA QUE CIEGOS Y DÉBILES VISUALES LO PUEDAN IDENTIFICAR. SE COLOCARÁ ALGÚN SOPORTE, COMO BARANDAL O TUBO, COMO APOYO A LAS PERSONAS QUE LO REQUIERAN.

2.3.6 RAMPAS ENTRE BANQUETAS Y ARROYO

LAS RAMPAS SE COLOCARÁN EN LOS EXTREMOS DE LAS CALLES Y DEBEN COINCIDIR CON LAS FRANJAS RESERVADAS EN EL ARROYO PARA EL CRUCE DE PEATONES. TENDRÁN UN ANCHO MÍNIMO DE 1.00 M Y PENDIENTE MÁXIMA DEL 10% ASÍ COMO CAMBIO DE TEXTURA PARA IDENTIFICACIÓN DE CIEGOS Y DÉBILES VISUALES. DEBEN ESTAR SEÑALIZADAS Y SIN OBSTRUCCIONES PARA SU USO, AL MENOS UN METRO ANTES DE SU INICIO.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6 2015

ADICIONALMENTE DEBEN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

- I. LA SUPERFICIE DE LA RAMPA DEBE SER ANTIDERRAPANTE;
- II. LAS DIFERENCIAS DE NIVEL QUE SE FORMAN EN LOS BORDES LATERALES DE LA RAMPA PRINCIPAL SE RESOLVERÁN CON RAMPAS CON PENDIENTE MÁXIMA DEL 6%;
- III. CUANDO ASÍ LO PERMITA LA GEOMETRÍA DEL LUGAR, ESTAS RAMPAS SE RESOLVERÁN MEDIANTE ALABEO DE LAS BANQUETAS HASTA REDUCIR LA GUARNICIÓN AL NIVEL DE ARROYO;
- IV. LAS GUARNICIONES QUE SE INTERRUMPEN POR LA RAMPA, SE REMATARÁN CON BORDES BOLEADOS CON UN RADIO MÍNIMO DE 0.25 M EN PLANTA; LAS ARISTAS DE LOS BORDES LATERALES DE LAS RAMPAS SECUNDARIAS DEBEN SER BOLEADAS CON UN RADIO MÍNIMO DE 0.05 M;
- V. NO SE UBICARÁN LAS RAMPAS CUANDO EXISTAN REGISTROS, BOCAS DE TORMENTA O COLADERAS O CUANDO EL PASO DE PEATONES ESTÉ PROHIBIDO EN EL CRUCERO;
- VI. LAS RAMPAS DEBEN SEÑALIZARSE CON UNA FRANJA DE PINTURA COLOR AMARILLO DE 0.10 M EN TODO SU PERÍMETRO;
- VII. SE PERMITEN RAMPAS CON SOLUCIÓN EN ABANICO EN LAS ESQUINAS DE LAS CALLES SÓLO CUANDO LA ADMINISTRACIÓN LO AUTORICE; Y
- VIII. SE PERMITEN RAMPAS PARALELAS A LA BANQUETA CUANDO EL ANCHO DE LA MISMA SEA DE POR LO MENOS 2.00 M

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>F E S ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

EN ÁREAS DE TELÉFONOS PÚBLICOS SE DEBE COLOCAR AL MENOS UN TELÉFONO A UNA ALTURA DE 1.20 M PARA QUE PUEDA SER UTILIZADO POR PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS, NIÑOS Y GENTE PEQUEÑA Y EN LUGARES DE USO MASIVO COLOCAR UN TELÉFONO DE TECLADO Y PANTALLA.

2.3.8 BARANDALES Y PASAMANOS

LAS ESCALERAS Y ESCALINATAS EN EXTERIORES CON ANCHO HASTA DE 10.00 M EN EXPLANADAS O ACCESOS A EDIFICIOS PÚBLICOS, DEBEN CONTAR CON BARANDAL PROVISTO DE PASAMANOS EN CADA UNO DE SUS LADOS, O A CADA 10.00 M O FRACCIÓN EN CASO DE ANCHOS MAYORES.

LOS VIDRIOS Y CRISTALES EN GUARDAS Y PASAMANOS, INCLUYENDO LA SOPORTERÍA CUANDO ES DE CRISTAL DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-146-SCFI, "PRODUCTOS DE VIDRIO - VIDRIO DE SEGURIDAD USADO EN LA CONSTRUCCIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA"

2.3.9 ELEMENTOS QUE SOBRESALEN.

EL MOBILIARIO Y SEÑALIZACIÓN QUE SOBRESALE DE LOS PARAMENTOS DEBE CONTAR CON ELEMENTOS DE ALERTA Y DETECCIÓN EN LOS PAVIMENTOS, COMO CAMBIOS DE TEXTURA; EL BORDE INFERIOR DEL MOBILIARIO FIJO A LOS MUROS O DE CUALQUIER OBSTÁCULO PUEDE TENER UNA ALTURA MÁXIMA DE 0.68 M Y NO DEBE REDUCIR LA ANCHURA MÍNIMA DE LA CIRCULACIÓN PEATONAL.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA
									07215140-6
									2015

HIGIENE, SERVICIOS Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

PROVISIÓN MÍNIMA DE AGUA POTABLE.

LA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS EDIFICACIONES NO SERÁ INFERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA TABLA

ENTRETENIMIENTO

ESPECTÁCULOS Y REUNIONES 10 L/ASISTENTE/DÍA

RECREACIÓN SOCIAL

CENTROS COMUNITARIOS, SOCIALES, CULTURALES, SALONES DE FIESTAS, ETC. 25 L/ASISTENTE/DÍA

DEPORTES Y RECREACIÓN

PRACTICAS DEPORTIVAS CON BAÑOS Y VESTIDORES 150 L/ASISTENTE/DÍA

ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS 10 L/ASIENTO/DÍA

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

ESTACIONAMIENTOS 8 L/CAJÓN/DÍA

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			<i>CUENTA</i>
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. EN LOS CENTROS DE TRABAJO DONDE SE REQUIERAN BAÑOS CON REGADERA PARA EMPLEADOS O TRABAJADORES, SE CONSIDERARÁ A RAZÓN DE 100 L/TRABAJADOR/DÍA Y EN CASO CONTRARIO SERÁ DE 40 L/TRABAJADOR/DÍA; Y

II. EN JARDINES Y PARQUES DE USO PÚBLICO SE DEBE UTILIZAR AGUA TRATADA PARA EL RIEGO.

3.2 SERVICIOS SANITARIOS

3.2.1 MUEBLES SANITARIOS.

EL NÚMERO DE MUEBLES SANITARIOS QUE DEBEN TENER LAS DIFERENTES EDIFICACIONES NO SERÁ MENOR AL INDICADO EN LA SIGUIENTE TABLA

TABLA

TIPOLOGÍA	MAGNITUD	EXCUSADOS	LAVABOS	REGADERAS
SERVICIOS				
<i>OFICINAS DE CUALQUIER TIPO</i>	<i>HASTA 100 PERSONAS</i>	2	2	0
	<i>DE 101 A 200 PERSONAS</i>	3	2	0
	<i>DE 101 A 200 PERSONAS</i>	2	1	0
	<i>CADA 100 ADICIONALES O FRACCIÓN</i>			
ENTRETENIMIENTO				

 FES ACATLÁN	FES	UNAM			ACATLÁN
	ARQUITECTURA				
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	
				CUENTA	07215140-6
				2015	

AUDITORIOS, TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTOS, CENTROS DE CONVENCIONES	HASTA 100 PERSONAS	2	2	0
	DE 101 A 200	4	4	0
	CADA 200 ADICIONALES O FRACCIÓN	2	2	0
<i>RECREACIÓN SOCIAL</i>				
CENTROS CULTURALES, CLUBES SOCIALES, SALONES DE FIESTAS Y PARA BANQUETES	HASTA 100 PERSONAS	2	2	0
	DE 101 A 200	4	4	0
	CADA 100 ADICIONALES O FRACCIÓN	2	2	0
DEPORTES Y RECREACIÓN (CENTROS DEPORTIVOS, ESTADIOS, HIPÓDROMOS, GIMNASIOS)	HASTA 100 PERSONAS	2	2	2
	DE 101 A 200	4	4	4
	CADA 200 ADICIONALES O FRACCIÓN	2	2	2
ESTACIONAMIENTOS	EMPLEADOS	1	1	0
ESTACIONAMIENTOS	PÚBLICO	2	2	0

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6
				2015

I. EN LOS SANITARIOS DE USO PÚBLICO INDICADOS EN LA TABLA, SE DEBE DESTINAR, POR LO MENOS, UN ESPACIO PARA EXCUSADO DE CADA DIEZ O FRACCIÓN A PARTIR DE CINCO, PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN ESTOS CASOS, LAS MEDIDAS DEL ESPACIO PARA EXCUSADO SERÁN DE 1.70 X 1.70 M, Y DEBEN COLOCARSE PASAMANOS Y/O SOPORTES EN LOS MUROS;

II. EN ESTOS MISMOS CASOS Y EN LA MISMA PROPORCIÓN SE DEBE PREVER LAVABOS CON UNA UBICACIÓN QUE PERMITA LA ENTRADA DE UNA SILLA DE RUEDAS Y CONTAR CON LLAVES Y ACCESORIOS QUE PUEDAN SER ACCIONADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

III. EN BAÑOS PÚBLICOS, HOTELES CON MÁS DE 25 HABITACIONES E INSTALACIONES SIMILARES, SE CONTARÁ CON UNA HABITACIÓN CON BAÑO ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON PUERTA DE ANCHO MÍNIMO LIBRE DE 0.90 M, BARRAS DE APOYO EN EXCUSADOS Y REGADERA O TINA, PISOS ANTIDERRAPANTES Y REGADERA FIJA Y DE TIPO TELÉFONO;

IV. EN BAÑOS Y SANITARIOS DE USO DOMÉSTICO Y CUARTOS DE HOTEL, LOS ESPACIOS LIBRES QUE QUEDAN AL FRENTE Y A LOS LADOS DE EXCUSADOS Y LAVABOS PODRÁN SER COMUNES A DOS O MÁS MUEBLES;

V. LOS SANITARIOS DEBEN TENER PISOS IMPERMEABLES Y ANTIDERRAPANTES Y LOS MUROS DE LAS REGADERAS DEBEN TENER MATERIALES IMPERMEABLES HASTA UNA ALTURA DE 1.50 M; Y

VI. EL ACCESO DE CUALQUIER BAÑO PÚBLICO SE HARÁ DE TAL MANERA QUE AL ABRIR LA PUERTA NO SE TENGA A LA VISTA REGADERAS, EXCUSADOS Y MINGITORIOS.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6	
					2015	

3.3 DEPÓSITO Y MANEJO DE RESIDUOS

3.3.1 RESIDUOS SÓLIDOS LAS EDIFICACIONES CONTARÁN CON UNO O VARIOS LOCALES VENTILADOS Y A PRUEBA DE ROEDORES PARA ALMACENAR TEMPORALMENTE BOLSAS O RECIPIENTES PARA BASURA, DE ACUERDO A LOS INDICADORES MÍNIMOS ÚNICAMENTE EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- I. VIVIENDA PLURIFAMILIAR CON MÁS DE 50 UNIDADES A RAZÓN DE 40 L/HABITANTE; Y**
- II. OTROS USOS NO HABITACIONALES CON MÁS DE 500 M², SIN INCLUIR ESTACIONAMIENTOS, A RAZÓN DE 0.01 M²/M² CONSTRUIDO.**

ADICIONALMENTE, EN LAS EDIFICACIONES ANTES ESPECIFICADAS SE DEBEN CLASIFICAR LOS DESECHOS SÓLIDOS EN TRES GRUPOS: RESIDUOS ORGÁNICOS, RECICLABLES Y OTROS DESECHOS. CADA UNO DE ESTOS GRUPOS DEBE ESTAR CONTENIDO EN CELDAS O RECIPIENTES INDEPENDIENTES DE FÁCIL MANEJO, Y LOS QUE CONTENGAN DESECHOS ORGÁNICOS DEBEN ESTAR PROVISTOS CON TAPA BASCULANTE O ALGÚN MECANISMO EQUIVALENTE QUE LOS MANTENGA CERRADOS.

3.3.2 RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS LOS ESPACIOS Y DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA ALMACENAR TEMPORALMENTE DESECHOS CONTAMINANTES DIFERENTES A LOS DEFINIDOS EN EL INCISO 3.3.1, TALES COMO RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS, QUÍMICOS-TÓXICOS Y RADIOACTIVOS GENERADOS POR HOSPITALES E INDUSTRIAS DEBEN FUNDAMENTARSE POR EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA Y EL CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO, TOMANDO EN CUENTA LA LEY FEDERAL DE SALUD, LEY AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS APLICABLES.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	CUENTA 07215140-6	
					2015	

3.4.1 GENERALIDADES

LOS LOCALES HABITABLES Y COMPLEMENTARIOS DEBEN TENER ILUMINACIÓN DIURNA NATURAL POR MEDIO DE VENTANAS QUE DEN DIRECTAMENTE A LA VÍA PÚBLICA, AZOTEAS, SUPERFICIES DESCUBIERTAS O PATIOS QUE SATISFAGAN LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 3.4.2.2.

SE CONSIDERAN LOCALES HABITABLES: LAS RECÁMARAS, ALCOBAS, SALAS, COMEDORES, ESTANCIAS O ESPACIOS ÚNICOS, SALAS DE TELEVISIÓN Y DE COSTURA, LOCALES DE ALOJAMIENTO, CUARTOS PARA ENCAMADOS DE HOSPITALES, CLÍNICAS Y SIMILARES, AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, VESTÍBULOS, LOCALES DE TRABAJO Y DE REUNIÓN. SE CONSIDERAN LOCALES COMPLEMENTARIOS: LOS BAÑOS, COCINAS, CUARTOS DE LAVADO Y PLANCHADO DOMÉSTICO, LAS CIRCULACIONES, LOS SERVICIOS Y LOS ESTACIONAMIENTOS. SE CONSIDERAN LOCALES NO HABITABLES: LOS DESTINADOS AL ALMACENAMIENTO COMO BODEGAS, CLOSETS, DESPENSAS, ROPERÍAS.

SE PERMITE QUE LOS LOCALES HABITABLES Y LOS COMPLEMENTARIOS TENGAN ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN ARTIFICIAL DE CONFORMIDAD A LOS PUNTOS 3.4.3 Y 3.4.4 DE ESTAS NORMAS, EXCEPTO LAS RECÁMARAS, SALAS, COMEDORES, ALCOBAS, SALAS DE TELEVISIÓN Y DE COSTURA, ESTANCIAS O ESPACIOS ÚNICOS, LOCALES DE ALOJAMIENTO, CUARTOS PARA ENCAMADOS DE HOSPITALES, CLÍNICAS Y SIMILARES Y AULAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO LAS COCINAS DOMÉSTICAS. EN LOS LOCALES NO HABITABLES, EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEFINIRÁ LO PERTINENTE.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

3.4.2.1 VENTANAS

PARA EL DIMENSIONAMIENTO DE VENTANAS SE TOMARÁ EN CUENTA LO SIGUIENTE:

I. EL ÁREA DE LAS VENTANAS PARA ILUMINACIÓN NO SERÁ INFERIOR AL 17.5% DEL ÁREA DEL LOCAL EN TODAS LAS EDIFICACIONES A EXCEPCIÓN DE LOS LOCALES COMPLEMENTARIOS DONDE ESTE PORCENTAJE NO SERÁ INFERIOR AL 15%;

II. EL PORCENTAJE MÍNIMO DE VENTILACIÓN SERÁ DEL 5% DEL ÁREA DEL LOCAL;

III. LOS LOCALES CUYAS VENTANAS ESTÉN UBICADAS BAJO MARQUESINAS, TECHUMBRES, BALCONES, PÓRTICOS O VOLADOS, SE CONSIDERARÁN ILUMINADAS Y VENTILADAS NATURALMENTE CUANDO DICHAS VENTANAS SE ENCUENTREN REMETIDAS COMO MÁXIMO LO EQUIVALENTE A LA ALTURA DE PISO A TECHO DEL LOCAL;

IV. SE PERMITE LA ILUMINACIÓN DIURNA NATURAL POR MEDIO DE DOMOS O TRAGALUCES EN LOS CASOS DE BAÑOS, INCLUYENDO LOS DOMÉSTICOS, COCINAS NO DOMÉSTICAS, LOCALES DE TRABAJO, REUNIÓN, ALMACENAMIENTO, CIRCULACIONES Y SERVICIOS; EN ESTOS CASOS, LA PROYECCIÓN HORIZONTAL DEL VANO LIBRE DEL DOMO O TRAGALUZ PUEDE DIMENSIONARSE TOMANDO COMO BASE MÍNIMA EL 4% DE LA SUPERFICIE DEL LOCAL, EXCEPTO EN INDUSTRIAS QUE SERÁ DEL 5%. EL COEFICIENTE DE TRANSMISIBILIDAD DEL ESPECTRO SOLAR DEL MATERIAL TRANSPARENTE O TRANSLÚCIDO DE DOMOS Y TRAGALUCES EN ESTOS CASOS NO DEBE SER INFERIOR AL 85%;

V. NO SE PERMITE LA ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN A TRAVÉS DE FACHADAS DE COLINDANCIA, EL USO DE BLOQUES PRISMÁTICOS NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE ILUMINACIÓN NATURAL;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

ILUMINACION Y VENTILACION NATURALES

VI. NO SE PERMITEN VENTANAS NI BALCONES U OTROS VOLADIZOS SEMEJANTES SOBRE LA PROPIEDAD DEL VECINO PROLONGÁNDOSE MÁS ALLÁ DE LOS LINDEROS QUE SEPARAN LOS PREDIOS. TAMPOCO SE PUEDEN TENER VISTAS DE COSTADO U OBLICUAS SOBRE LA MISMA PROPIEDAD, SI NO HAY LA DISTANCIA MÍNIMA REQUERIDA PARA LOS PATIOS DE ILUMINACIÓN;

VII. LAS ESCALERAS, EXCEPTO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR, DEBEN ESTAR VENTILADAS EN CADA NIVEL HACIA LA VÍA PÚBLICA, PATIOS DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN O ESPACIOS DESCUBIERTOS, POR MEDIO DE VANOS CUYA SUPERFICIE NO SERÁ MENOR DEL 10% DE LA PLANTA DEL CUBO DE LA ESCALERA; EN EL CASO DE NO CONTAR CON VENTILACIÓN NATURAL SE DEBE SATISFACER LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II CORRESPONDIENTE A LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS DE LA TABLA 3.6; Y

VIII. LOS VIDRIOS O CRISTALES DE LAS VENTANAS DE PISO A TECHO EN CUALQUIER EDIFICACIÓN, DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL NOM-146-SCFI, EXCEPTO AQUELLOS QUE CUENTEN CON BARANDALES Y MANGUETES A UNA ALTURA DE 0.90 M DEL NIVEL DEL PISO, DISEÑADOS DE MANERA QUE IMPIDAN EL PASO DE NIÑOS A TRAVÉS DE ELLOS, O ESTAR PROTEGIDOS CON ELEMENTOS QUE IMPIDAN EL CHOQUE DEL PÚBLICO CONTRA ELLOS.

3.4.2.2 PATIOS DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN ESTE INCISO SE REFIEREN A PATIOS DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL CON BASE DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR, CUALQUIER OTRA FORMA DEBE CONSIDERAR UNA ÁREA EQUIVALENTE; ESTOS PATIOS TENDRÁN COMO MÍNIMO LAS PROPORCIONES ESTABLECIDAS EN LA TABLA 3.4, CON DIMENSIÓN MÍNIMA DE 2.50 M MEDIDA PERPENDICULARMENTE AL PLANO DE LA VENTANA SIN CONSIDERAR REMETIMIENTOS.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN				
	ARQUITECTURA				CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL				07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	

TABLA 3.4

<i>TIPO DE LOCAL</i>	<i>PROPORCIÓN MÍNIMA DEL PATIO DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN (CON RELACIÓN A LA ALTURA DE LOS PARAMENTOS DEL PATIO)</i>
<i>LOCALES HABITABLES</i>	<i>1 / 3</i>
<i>LOCALES COMPLEMENTARIOS E INDUSTRIA</i>	<i>1 / 4</i>

¡PATIOS

I. SI LA ALTURA DE LOS PARAMENTOS DEL PATIO FUERA VARIABLE SE TOMARÁ EL PROMEDIO DE LOS DOS MÁS ALTOS; LOS PRETILES Y VOLÚMENES EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTOS PARAMENTOS, PODRÁN REMETERSE UN MÍNIMO DEL EQUIVALENTE A SU ALTURA CON EL PROPÓSITO DE NO SER CONSIDERADOS PARA EL DIMENSIONAMIENTO DEL PATIO;

II. EN EL CÁLCULO DE LAS DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS PATIOS PODRÁN DESCONTARSE DE LA ALTURA TOTAL DE LOS PARAMENTOS QUE LO CONFINAN, LAS ALTURAS CORRESPONDIENTES A LA PLANTA BAJA Y NIVELES INMEDIATAMENTE SUPERIORES A ÉSTA, QUE SIRVAN COMO VESTÍBULOS, ESTACIONAMIENTOS O LOCALES DE MÁQUINAS Y SERVICIOS;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			2015	

PATIOS

III. PARA DETERMINAR LAS DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS PATIOS, SE TOMARÁ COMO COTA DE INICIO 0.90 M DE ALTURA SOBRE EL PISO TERMINADO DEL NIVEL MÁS BAJO QUE TENGA LOCALES HABITABLES O COMPLEMENTARIOS;

IV. EN CUALQUIER ORIENTACIÓN, SE PERMITE LA REDUCCIÓN HASTA DE UNA QUINTA PARTE EN LA DIMENSIÓN MÍNIMA DEL PATIO, SIEMPRE Y CUANDO LA DIMENSIÓN ORTOGONAL TENGA POR LO MENOS UNA QUINTA PARTE MÁS DE LA DIMENSIÓN MÍNIMA CORRESPONDIENTE;

V. EN LOS PATIOS COMPLETAMENTE ABIERTOS POR UNO O MÁS DE SUS LADOS A VÍA PÚBLICA, SE PERMITE LA REDUCCIÓN HASTA LA MITAD DE LA DIMENSIÓN MÍNIMA EN LOS LADOS PERPENDICULARES A DICHA VÍA PÚBLICA;

VI. LOS MUROS DE PATIOS QUE SE LIMITEN A LAS DIMENSIONES MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN ESTA NORMA Y HASTA 1.3 VECES DICHS VALORES, DEBEN TENER ACABADOS DE TEXTURA LISA Y COLORES CLAROS;

VII. LOS PATIOS PODRÁN ESTAR TECHADOS POR DOMOS O CUBIERTAS TRANSPARENTES O TRASLÚCIDOS SIEMPRE Y CUANDO TENGAN UNA TRANSMISIBILIDAD MÍNIMA DEL 85% DEL ESPECTRO SOLAR Y UNA ÁREA DE VENTILACIÓN EN LA CUBIERTA NO MENOR AL 10% DEL ÁREA DEL PISO PATIO;

VIII. EN LAS ZONAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES LOS INMUEBLES SUJETOS A REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN PODRÁN OBSERVAR LAS DIMENSIONES DE LOS PATIOS DE ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL O CONSTRUCCIÓN EXISTENTE SIEMPRE Y CUANDO CUENTEN CON LA APROBACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA O DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES, SEGÚN CORRESPONDA.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015

3.4.3 ILUMINACIÓN ARTIFICIAL

LOS NIVELES MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL QUE DEBEN TENER LAS EDIFICACIONES SE ESTABLECEN EN LA TABLA 3.5, EN CASO DE EMPLEAR CRITERIOS DIFERENTES, EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEBE JUSTIFICARLO EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA.

TABLA

<i>REQUISITOS MÍNIMOS DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL</i>		
<i>EXHIBICIONES</i>		
<i>GALERÍAS DE ARTE, MUSEOS, CENTROS DE EXPOSICIONES</i>	<i>SALAS DE EXPOSICIÓN</i>	<i>250 LUXES</i>
		<i>150 LUXES</i>
	<i>VESTÍBULOS</i>	<i>100 LUXES</i>
	<i>CIRCULACIONES</i>	
<i>CENTROS DE INFORMACIÓN</i>	<i>SALAS DE LECTURA</i>	<i>250 LUXES</i>
<i>ALIMENTOS Y BEBIDAS</i>		
<i>SERVICIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON O SIN ESPARCIMIENTO</i>	<i>EN GENERAL</i>	<i>250 LUXES</i>
	<i>RESTAURANTES</i>	<i>50 LUXES</i>
	<i>CENTROS NOCTURNOS</i>	<i>30 LUXES</i>
	<i>COCINAS</i>	<i>200 LUXES</i>

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

<i>ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN SOCIAL</i>		
<i>ESPECTÁCULOS Y REUNIONES</i>	<i>SALAS DURANTE LA FUNCIÓN</i>	<i>1 LUX</i>
	<i>ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA</i>	<i>25 LUXES</i>
	<i>SALAS DURANTE LOS INTERMEDIOS</i>	<i>50 LUXES</i>
	<i>VESTÍBULOS</i>	<i>150 LUXES</i>
	<i>CIRCULACIONES</i>	<i>100 LUXES</i>
	<i>EMERGENCIA EN CIRCULACIONES Y SANITARIOS</i>	<i>30 LUXES</i>
<i>DEPORTES Y RECREACIÓN</i>		
<i>PRÁCTICAS Y/O ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS</i>	<i>CIRCULACIONES</i>	<i>100 LUXES</i>
<i>ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PÚBLICOS, INCLUYENDO ENCIERROS</i>	<i>ENTRADA Y SALIDA</i>	<i>300 LUXES</i>

**FES****UNAM****ACATLÁN****ARQUITECTURA****CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.****CUENTA
07215140-6****HUERTA****CASTRO****RUBÉN****SERGIO****2015**

<i>DE VEHÍCULOS</i>		
	<i>ESPACIO DE CIRCULACIÓN, PASILLOS, RAMPAS Y ZONAS PEATONALES</i>	<i>100 LUXES</i>
	<i>ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTOS (CAJONES)</i>	<i>50 LUXES</i>
	<i>CASETA DE CONTROL</i>	<i>200 LUXES</i>
	<i>ZONA DE ESPERA</i>	<i>50 LUXES</i>
	<i>PASILLOS Y CAJONES</i>	<i>50 LUXES</i>
<i>ESPACIOS ABIERTOS</i>		
<i>PLAZAS Y EXPLANADAS</i>	<i>CIRCULACIONES</i>	<i>75 LUXES</i>
<i>PARQUES Y JARDINES</i>	<i>ESTACIONAMIENTOS</i>	<i>30 LUXES</i>

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

I. EL NIVEL DE ILUMINACIÓN ARTIFICIAL PARA CIRCULACIONES VERTICALES Y HORIZONTALES, ASÍ COMO ELEVADORES EN TODAS LAS EDIFICACIONES, EXCEPTO EN LA DE LA HABITACIÓN SERÁ DE 100 LUXES;

II. EL PORCENTAJE DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA DEBE REALIZARSE CONFORME A LA TABLA 3.7, Y

III. EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA DEBE CUMPLIR, EN SU CASO, CON LO DISPUESTO EN LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES MEXICANAS:

NOM-001-SEDE, "INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN)";

NOM-007-ENER, " EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA SISTEMAS DE ALUMBRADO EN EDIFICIOS NO RESIDENCIALES";

NOM-013-ENER, "EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PARA VIALIDADES Y EXTERIORES DE EDIFICIOS"; Y

NOM-025-STPS, "CONDICIONES DE ILUMINACIÓN EN LOS CENTROS DE TRABAJO".

3.4.4 VENTILACIÓN ARTIFICIAL.

LOS LOCALES DE TRABAJO, REUNIÓN O SERVICIO EN TODO TIPO DE EDIFICACIÓN TENDRÁN VENTILACIÓN NATURAL CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE LO DISPUESTO EN 3.4.2, O BIEN, SE VENTILARÁN CON MEDIOS ARTIFICIALES QUE GARANTICEN DURANTE LOS PERIODOS DE USO LOS CAMBIOS INDICADOS EN LA TABLA 3.6.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Titulo quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA	
					07215140-6	
					2015	

<i>LOCAL</i>	<i>CAMBIOS POR HORA</i>
<i>VESTÍBULOS, LOCALES DE TRABAJO, REUNIÓN EN GENERAL, SANITARIOS DE USO PÚBLICO Y BAÑOS DOMÉSTICOS</i>	<i>6</i>
<i>BAÑOS PÚBLICOS, CAFETERÍAS, RESTAURANTES, CINES, AUDITORIOS Y ESTACIONAMIENTOS</i>	<i>10</i>
<i>COCINAS EN COMERCIOS DE ALIMENTOS</i>	<i>20</i>
<i>CENTROS NOCTURNOS, BARES Y SALONES DE FIESTA</i>	<i>25</i>

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS A LA TABLA

I. EN LOS LOCALES EN QUE SE INSTALE UN SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO QUE REQUIERA CONDICIONES HERMÉTICAS, SE INSTALARÁN VENTILAS DE EMERGENCIA HACIA EL EXTERIOR CON UN ÁREA MÍNIMA DEL 10% DE LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL INCISO 3.4.2.1;

II. LAS ESCALERAS EN CUBOS CERRADOS PODRÁN ESTAR VENTILADAS MEDIANTE DUCTOS ADOSADOS A LOS PARAMENTOS VERTICALES QUE LA CIRCUNDAN, CUYA ÁREA EN PLANTA DEBE RESPONDER A LA SIGUIENTE FUNCIÓN:

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	<i>FES</i>	<i>UNAM</i>	<i>ACATLÁN</i>
	<i>ARQUITECTURA</i>		
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>		
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN SERGIO</i>
			<i>CUENTA 07215140-6 2015</i>

A= HS/200

EN DONDE: A= ÁREA EN PLANTA DEL DUCTO DE VENTILACIÓN EN METROS CUADRADOS

H= ALTURA DEL EDIFICIO, EN METROS LINEALES

S= ÁREA EN PLANTA DEL CUBO DE LA ESCALERA, EN METROS CUADRADOS

III. LAS ABERTURAS DE LOS CUBOS DE ESCALERAS A ESTOS DUCTOS DEBEN TENER UN ÁREA ENTRE EL 15% Y EL 8% DE LA PLANTA DEL CUBO DE LA ESCALERA EN CADA NIVEL Y ESTAR EQUIPADAS CON PERSIANAS DE CIERRE HERMÉTICO CONTROLADAS POR UN FUSIBLE DE CALOR; Y,

IV. EN TODOS LOS CASOS, EL CUBO DE LA ESCALERA NO ESTARÁ VENTILADO AL EXTERIOR EN SU PARTE SUPERIOR, PARA EVITAR QUE FUNCIONE COMO CHIMENEA, LA PUERTA PARA AZOTEA DEBE CONTAR CON CIERRE AUTOMÁTICO, CERRAR HERMÉTICAMENTE Y TENER LA SIGUIENTE LEYENDA “ESTA PUERTA DEBE PERMANECER CERRADA”.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

LOS LOCALES INDICADOS EN LA TABLA 3.7, DEBEN TENER ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA EN LOS PORCENTAJES MÍNIMOS QUE EN ELLA SE ESTABLECEN.

TIPOS DE EDIFICACIÓN	UBICACIÓN	ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA (EN POR CIENTO)
EXHIBICIONES		
GALERÍAS DE ARTE, MUSEOS Y SALAS DE EXPOSICIÓN DE MÁS DE 40 M ² CONSTRUIDOS	CIRCULACIONES Y SERVICIOS	10
ZONAS DE GALERÍAS EN EDIFICACIONES DE DEPORTES Y RECREACIÓN	CIRCULACIONES Y SERVICIOS	5
CENTROS DE INFORMACIÓN	BIBLIOTECAS	5
ALIMENTOS Y BEBIDAS		
(CON O SIN ESPARCIMIENTO)	ZONAS DE COMENSALES EN LOCALES DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON UNA SUPERFICIE MAYOR A 40 M ² CONSTRUIDOS	5

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN
			CUENTA 07215140-6 2015

<i>ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN SOCIAL</i>		
<i>ENTRETENIMIENTO</i>	<i>ZONA DE PÚBLICO EN AUDITORIOS, TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTOS, CINETECAS</i>	5
<i>RECREACIÓN SOCIAL</i>	<i>CENTROS CULTURALES, SALONES DE FIESTAS</i>	5
<i>DEPORTES Y RECREACIÓN</i>		
<i>PRÁCTICAS Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS</i>	<i>CIRCULACIONES Y SERVICIOS SANITARIOS</i>	5

- I. EL PROYECTO DEBE PREVER QUE ESTAS ÁREAS CORRESPONDAN A LAS ZONAS PRIORITARIAS QUE PERMITAN EL DESALOJO NORMAL EN CONDICIONES DE SEGURIDAD;*
- II. CUANDO NO EXISTA UNA PLANTA DE EMERGENCIA PROPIA, SE DEBEN INSTALAR SISTEMAS AUTOMÁTICOS E INDEPENDIENTES QUE PERMITAN EL FUNCIONAMIENTO Y LA ILUMINACIÓN DE LAS ÁREAS PRIORITARIAS; Y*

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>

3. **EN TODOS LOS GÉNEROS DE EDIFICIOS DE MÁS DE 5 NIVELES, CON EXCEPCIÓN DE LAS DE USO HABITACIONAL, SE DEBE ALIMENTAR CON CIRCUITOS DE EMERGENCIA AL MENOS UN 10% DEL TOTAL DE LA CARGA ELÉCTRICA DE ILUMINACIÓN Y FUERZA QUE PERMITA LA OPERACIÓN DE LOS VESTÍBULOS, BAÑOS, CIRCULACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES, INCLUYENDO ELEVADORES Y ÁREAS DE RESGUARDO.**

3.5 EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICACIONES

EN LAS EDIFICACIONES, EXCEPTO LAS DESTINADAS A VIVIENDA, PARA OPTIMIZAR EL DISEÑO TÉRMICO Y LOGRAR LA COMODIDAD DE SUS OCUPANTES CON EL MÍNIMO CONSUMO DE ENERGÍA, SE DEBE CONSIDERAR LO DISPUESTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-008-ENER-“EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS, ENVOLVENTE DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES”.

3.6 LOCALES PARA SERVICIO MÉDICO

LAS SIGUIENTES EDIFICACIONES DEBEN CONTAR CON LOCAL DE SERVICIO MÉDICO CON UN SANITARIO CON LAVABO Y EXCUSADO Y LA CANTIDAD DE MESAS DE EXPLORACIÓN SEÑALADAS EN LA TABLA 3.8.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

TABLA

<i>TIPO DE EDIFICACIÓN</i>	<i>NÚMERO MÍNIMO DE MESAS DE EXPLORACIÓN.</i>
<i>EDUCACIÓN ELEMENTAL, CENTROS CULTURALES DE MÁS DE 500 OCUPANTES</i>	<i>UNA POR CADA 500 ALUMNOS O FRACCIÓN, A PARTIR DE 501</i>
<i>DEPORTES Y RECREACIÓN DE MÁS DE 10,000 CONCURRENTES (EXCEPTO CENTROS DEPORTIVOS)</i>	<i>UNA POR CADA 10,000 CONCURRENTES</i>
<i>CENTROS DEPORTIVOS DE MÁS DE 1,000 CONCURRENTES</i>	<i>UNA POR CADA 1,000 CONCURRENTES</i>
<i>CENTROS COMERCIALES DE MÁS DE 1,000 CONCURRENTES</i>	<i>UNA POR CADA 1,000 CONCURRENTES</i>
<i>DE ALOJAMIENTO DE 100 CUARTOS O MÁS</i>	<i>UNA POR CADA 100 CUARTOS O FRACCIÓN, A PARTIR DE 101</i>
<i>INDUSTRIAS DE MÁS DE 50 TRABAJADORES</i>	<i>UNA POR CADA 100 TRABAJADORES O FRACCIÓN, A PARTIR DE 51</i>

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

COMUNICACIÓN, EVACUACIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS**4.1 ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y CIRCULACIONES**

EN EL DISEÑO Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN SE DEBE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CAPÍTULO, Y EN SU CASO, CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS: NOM-026-STPS, "COLORES Y SEÑALES DE SEGURIDAD E HIGIENE, E IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POR FLUIDOS CONDUCTOS EN TUBERÍAS" Y NOM-001-SSA "QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS ARQUITECTÓNICOS PARA FACILITAR EL ACCESO, TRÁNSITO Y PERMANENCIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD".

ADICIONALMENTE A LO DISPUESTO EN ESTE SUBCAPÍTULO, SE DEBE OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN 4.2 (RUTAS DE EVACUACIÓN Y SALIDAS DE EMERGENCIA).

4.1.1 PUERTAS

LAS PUERTAS DE ACCESO, INTERCOMUNICACIÓN Y SALIDA DEBEN TENER UNA ALTURA MÍNIMA DE 2.10 M Y UNA ANCHURA LIBRE QUE CUMPLA CON LA MEDIDA DE 0.60 M POR CADA 100 USUARIOS O FRACCIÓN PERO SIN REDUCIR LAS DIMENSIONES MÍNIMAS QUE SE INDICA EN LA TABLA 4.1 PARA CADA TIPO DE EDIFICACIÓN.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA 07215140-6	
				2015		

TABLA 4.1

<i>TIPO DE EDIFICACIÓN</i>	<i>TIPO DE PUERTA</i>	<i>ANCHO MÍNIMO (EN METROS)</i>
<i>ADMINISTRACIÓN</i>		
<i>BANCOS, CASAS DE BOLSA Y DE CAMBIO</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL</i>	<i>1.20</i>
<i>OFICINAS PRIVADAS Y PÚBLICAS</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL</i>	<i>0.90</i>
<i>SERVICIOS DIVERSOS</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL</i>	<i>0.90</i>
<i>CENTROS DE INFORMACIÓN</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL</i>	<i>1.20</i>

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			<i>CUENTA</i>
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			<i>07215140-6</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>
				2015

<i>ALIMENTOS Y BEBIDAS</i>		
<i>DE TODO TIPO</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL</i>	<i>1.20</i>
	<i>COCINA Y SANITARIOS</i>	<i>0.90</i>
<i>ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN SOCIAL</i>		
<i>DE TODO TIPO</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL Y ENTRE VESTÍBULO Y SALA</i>	<i>1.20</i>
	<i>SANITARIOS</i>	<i>0.90</i>
<i>DEPORTES Y RECREACIÓN</i>		
<i>PRÁCTICAS Y ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS</i>	<i>ACCESO PRINCIPAL</i>	<i>1.20</i>
<i>TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</i>		
<i>ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS Y PÚBLICOS, INCLUYENDO ENCIERROS DE VEHÍCULOS</i>	<i>ACCESO PEATONAL</i>	<i>0.90</i>
	<i>ACCESO DE VEHÍCULOS</i>	<i>2.50</i>

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
								CUENTA	07215140-6
								2015	

I. EN EL ACCESO A CUALQUIER EDIFICIO O INSTALACIÓN, EXCEPTUANDO LAS DESTINADAS A VIVIENDA, SE DEBE CONTAR CON UN ESPACIO AL MISMO NIVEL ENTRE EL EXTERIOR Y EL INTERIOR DE AL MENOS 1.50 M DE LARGO FRENTE A LAS PUERTAS PARA PERMITIR LA APROXIMACIÓN Y MANIOBRA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

II. LAS MANIJAS DE PUERTAS DESTINADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SERÁN DE TIPO PALANCA O DE APERTURA AUTOMÁTICA;

III. CUANDO SE UTILICEN PUERTAS GIRATORIAS O DE TORNQUETE, EL VESTÍBULO DEBE CONTAR UNA PUERTA CONVENCIONAL AL LADO DESTINADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD;

IV. PARA EL CÁLCULO DEL ANCHO MÍNIMO DEL ACCESO PRINCIPAL PODRÁ CONSIDERARSE SOLAMENTE LA POBLACIÓN DEL PISO O NIVEL DE LA EDIFICACIÓN CON MAYOR NÚMERO DE OCUPANTES SIN PERJUICIO DE QUE SE CUMPLA CON LOS VALORES MÍNIMOS INDICADOS EN LA TABLA;

V. LAS PUERTAS DE VIDRIO DEBEN CONTAR CON VIDRIO DE SEGURIDAD TEMPLADO QUE CUMPLAN CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-146-SCFI O CONTAR CON VIDRIOS O CRISTALES ALAMBRADOS; Y

VI. LAS PUERTAS DE VIDRIO O CRISTAL EN CUALQUIER EDIFICACIÓN DEBEN CONTAR CON PROTECCIONES O ESTAR SEÑALIZADAS CON ELEMENTOS QUE IMPIDAN EL CHOQUE DEL PÚBLICO CONTRA ELLAS.

4.1.2 PASILLOS LAS DIMENSIONES MÍNIMAS DE LAS CIRCULACIONES HORIZONTALES DE LAS EDIFICACIONES, NO SERÁN INFERIORES A LAS ESTABLECIDAS EN LA TABLA 4.2.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

<i>TIPO DE EDIFICACIÓN</i>	<i>CIRCULACIÓN HORIZONTAL</i>	<i>ANCHO MTROS</i>	<i>ALTURA METROS</i>
<i>ALIMENTOS Y BEBIDAS</i>			
<i>CAFÉS, RESTAURANTES, BARES, ETC.</i>	<i>CIRCULACIONES DE SERVICIO Y AUTOSERVICIO.</i>	<i>1.20</i>	<i>2.30</i>
<i>ENTRETENIMIENTO Y DEPORTES</i>			
<i>ESPECTÁCULOS Y REUNIONES</i>	<i>PASILLOS LATERALES ENTRE BUTACAS O ASIENTOS</i>	<i>0.90</i>	<i>2.30</i>
	<i>PASILLOS ENTRE BUTACAS O ASIENTOS Y</i>	<i>0.90</i>	<i>2.30</i>
	<i>RESPALDOS DE LA ADELANTE BUTACA O ASIENTO DE (VER 4.1.2.)</i>	<i>0.40</i>	<i>DRO</i>
	<i>TÚNELES</i>	<i>1.80</i>	<i>2.30</i>
<i>RECREACIÓN SOCIAL</i>			
<i>CENTROS COMUNITARIOS, SOCIALES, CULTURALES, SALONES DE FIESTAS, ETC.</i>	<i>PASILLOS PRINCIPALES</i>	<i>1.20</i>	<i>2.40</i>

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			<i>CUENTA</i>
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			<i>07215140-6</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>
				2015

I. EN EDIFICIOS PARA USO PÚBLICO, CUANDO EN LA PLANTA BAJA SE TENGAN DIFERENTES NIVELES SE DEBEN DEJAR RAMPAS PARA PERMITIR EL TRÁNSITO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ÁREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. ESTA CONDICIÓN DEBE RESPETARSE EN TODOS LOS NIVELES DE LOS EDIFICIOS PARA LA SALUD, TIENDAS DEPARTAMENTALES, TIENDAS DE AUTOSERVICIO, CENTROS COMERCIALES Y EN EDIFICIOS PÚBLICOS;

II. EN AUDITORIOS, TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTO Y TEATROS AL AIRE LIBRE, DEBEN DESTINARSE DOS ESPACIOS POR CADA CIENTO ASISTENTES O FRACCIÓN, A PARTIR DE SESENTA, PARA USO EXCLUSIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD; CADA ESPACIO TENDRÁ 1.25 M DE FONDO Y 0.80 M DE FRENTE, QUEDARÁ LIBRE DE BUTACAS FIJAS, EL PISO DEBE SER HORIZONTAL, ANTIDERRAPANTE, NO INVADIR LAS CIRCULACIONES Y ESTAR CERCA DE LOS ACCESOS O DE LAS SALIDAS DE EMERGENCIA;

III. EN EDIFICIOS PÚBLICOS LOS PISOS DE LOS PASILLOS DEBEN SER DE MATERIALES ANTIDERRAPANTES, DEBEN CONTAR CON RAMPAS Y NO TENER ESCALONES; SE UTILIZARÁN TIRAS TÁCTILES O CAMBIOS DE TEXTURA PARA ORIENTACIÓN DE INVIDENTES Y TENDRÁN UN ANCHO MÍNIMO DE 1.20 M;

IV. LOS PASILLOS DEBEN ESTAR LIBRES DE CUALQUIER OBSTÁCULO;

LAS CIRCULACIONES PEATONALES EN ESPACIOS EXTERIORES TENDRÁN UN ANCHO MÍNIMO DE 1.20 M, LOS PAVIMENTOS SERÁN FIRMES Y ANTIDERRAPANTES, CON CAMBIOS DE TEXTURA EN CRUCES O DESCANSOS PARA ORIENTACIÓN DE INVIDENTES;

VI. LAS CIRCULACIONES HORIZONTALES MÍNIMAS, INTERIORES O EXTERIORES, SE INCREMENTARÁN 0.60 M EN SU ANCHURA POR CADA 100 USUARIOS ADICIONALES O FRACCIÓN;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

PASILLOS**VII. EL ANCHO DE LAS CIRCULACIONES HORIZONTALES NO DEBE DISMINUIRSE EN NINGÚN****PUNTO;****VIII. EN LAS EDIFICACIONES DE ENTRETENIMIENTO SE DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:**

A) LAS FILAS PODRÁN TENER UN MÁXIMO DE 24 BUTACAS CUANDO DESEMBOQUEN A DOS PASILLOS LATERALES Y DE 12 CUANDO DESEMBOQUEN A UNO SOLO; EN TODOS LOS CASOS LAS BUTACAS TENDRÁN UNA ANCHURA MÍNIMA DE 0.50 M;

B) LAS BUTACAS DEBEN ESTAR FIJAS AL PISO, SE PUEDEN EXCEPTUAR LAS QUE SE ENCUENTREN EN PALCOS Y PLATEAS; Y

C) LOS ASIENTOS DE LAS BUTACAS SERÁN PLEGADIZOS, A MENOS QUE EL PASILLO SEA CUANDO MENOS DE 0.75 M;

IX. LAS GRADAS EN LAS EDIFICACIONES PARA DEPORTES Y TEATROS AL AIRE LIBRE DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

A) EL PERALTE MÁXIMO SERÁ DE 0.45 M Y LA PROFUNDIDAD MÍNIMA DE 0.70 M, EXCEPTO CUANDO SE INSTALEN BUTACAS SOBRE LAS GRADAS, EN CUYO CASO SE AJUSTARÁ A LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES QUE ANTECEDEN;

B) DEBE EXISTIR UNA ESCALERA CON ANCHURA MÍNIMA DE 0.90 M POR CADA 9.00 M DE DESARROLLO HORIZONTAL DE GRADERÍA, COMO MÁXIMO; Y

C) CADA 10 FILAS HABRÁ PASILLOS PARALELOS A LAS GRADAS, CON ANCHURA MÍNIMA IGUAL A LA SUMA DE LAS ANCHURAS REGLAMENTARIAS DE LAS ESCALERAS QUE DESEMBOQUEN A ELLAS ENTRE DOS PUERTAS O SALIDAS CONTIGUAS.

F E S ACATLÁN			FES	UNAM	ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO		

4.1.3 ESCALERAS

LAS DIMENSIONES MÍNIMAS DE LAS ESCALERAS SE ESTABLECEN EN LA TABLA 4.3.

TABLA 4.3

<i>TIPO DE EDIFICIACIÓN</i>	<i>TIPO DE ESCALERA</i>	<i>ANCHO MÍNIMO (EN METROS)</i>
<i>OFICINAS PRIVADAS Y PÚBLICAS</i>	<i>PARA PÚBLICO HASTA 5 NIVELES</i>	<i>0.90</i>
	<i>PARA PÚBLICO MÁS DE 5 NIVELES</i>	<i>1.20</i>
<i>INSTITUCIONES RELIGIOSAS, ALIMENTOS Y BEBIDAS, ENTRETENIMIENTO, RECREACIÓN SOCIAL Y DEPORTES</i>	<i>PARA PÚBLICO</i>	<i>1.20</i>

<i>TIPO DE EDIFICIACIÓN</i>	<i>TIPO DE ESCALERA</i>	<i>ANCHO MÍNIMO METROS</i>
<i>ESPACIOS ABIERTOS</i>		

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			<i>CUENTA</i> 07215140-6
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>

I

PARA PÚBLICO

1.20

EN LAS EDIFICACIONES DE USO PÚBLICO EN DONDE LAS ESCALERAS CONSTITUYEN EL ÚNICO MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS PISOS, DEBEN ESTAR ADAPTADAS PARA SU USO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LA TERCERA EDAD. PARA ELLO LAS ESCALERAS DEBEN CUMPLIR AL MENOS CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: BARANDAL CON PASAMANOS EN AMBOS LADOS, CAMBIO DE TEXTURA EN PISO EN EL ARRANQUE Y A LA LLEGADA DE LA ESCALERA, PISOS FIRMES Y ANTIDERRAPANTES Y CONTRASTE ENTRE HUELLAS Y PERALTES;

II. LAS ESCALERAS Y ESCALINATAS CONTARÁN CON UN MÁXIMO DE 15 PERALTES ENTRE DESCANSOS;

III. EL ANCHO DE LOS DESCANSOS DEBE SER IGUAL O MAYOR A LA ANCHURA REGLAMENTARIA DE LA ESCALERA;

IV. LA HUELLA DE LOS ESCALONES TENDRÁ UN ANCHO MÍNIMO DE 0.25 M; LA HUELLA SE MEDIRÁ ENTRE LAS PROYECCIONES VERTICALES DE DOS NARICES CONTIGUAS;

V. EL PERALTE DE LOS ESCALONES TENDRÁ UN MÁXIMO DE 0.18 M Y UN MÍNIMO DE 0.10 M EXCEPTO EN ESCALERAS DE SERVICIO DE USO LIMITADO, EN CUYO CASO EL PERALTE PODRÁ SER HASTA DE 0.20 M;

VI. LAS MEDIDAS DE LOS ESCALONES DEBEN CUMPLIR CON LA SIGUIENTE RELACIÓN: “DOS PERALTES MÁS UNA HUELLA SUMARÁN CUANDO MENOS 0.61 M PERO NO MÁS DE 0.65 M”;

VII. EN CADA TRAMO DE ESCALERAS, LA HUELLA Y PERALTES CONSERVARÁN SIEMPRE LAS MISMAS DIMENSIONES;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

VIII. TODAS LAS ESCALERAS DEBEN CONTAR CON BARANDALES EN POR LO MENOS EN UNO DE LOS LADOS, A UNA ALTURA DE 0.90 M MEDIDOS A PARTIR DE LA NARIZ DEL ESCALÓN Y DISEÑADOS DE MANERA QUE IMPIDAN EL PASO DE NIÑOS A TRAVÉS DE ELLOS, SIN MENOSCABO DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I;

IX. LAS ESCALERAS UBICADAS EN CUBOS CERRADOS EN EDIFICACIONES DE CINCO NIVELES O MÁS TENDRÁN PUERTAS HACIA LOS VESTÍBULOS EN CADA NIVEL, CON LAS DIMENSIONES Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN EL PUNTO 4.1.1 RELATIVO A PUERTAS DE ESTAS NORMAS;

X. LAS ESCALERAS DE CARACOL SE PERMITIRÁN SOLAMENTE PARA COMUNICAR LOCALES DE SERVICIO Y DEBEN TENER UN DIÁMETRO MÍNIMO DE 1.20 M. SE PERMITIRÁN ESCALERAS DE CARACOL EN EL INTERIOR DE VIVIENDAS, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN UN DIÁMETRO MÍNIMO DE 1.80 M; Y

XI. LAS ESCALERAS DE TRAMOS DE TRAZO CURVO O COMPENSADAS DEBEN TENER UNA HUELLA MÍNIMA DE 0.25 M MEDIDA A 0.40 M DEL BARANDAL DEL LADO INTERIOR CON UN PERALTE DE LOS ESCALONES DE UN MÁXIMO DE 0.18 M Y UNA ANCHURA MÍNIMA DE LA ESCALERA DE 0.90 M.

4.1.3.3 ESCALAS MARINAS

LA ESCALA MARINA SERÁ VERTICAL CON PERALTE MÁXIMO DE 0.30 M, PERMITIÉNDOSE LA HUELLA SIN EL ACABADO ANTIDERRAPANTE. CUANDO LA LONGITUD SEA MAYOR DE 3.00 M SE COLOCARÁN PROTECCIONES PARA EL USUARIO DE FORMA CIRCULAR Y RIGIDIZADAS VERTICALMENTE ENTRE SÍ A TODA SU LONGITUD A PARTIR DE UNA ALTURA DE 2.20 M.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA	
					07215140-6	
					2015	

4.1.4 RAMPAS PEATONALES

LAS RAMPAS PEATONALES QUE SE PROYECTEN EN LAS EDIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE DISEÑO:

I. DEBEN TENER UNA PENDIENTE MÁXIMA DE 8% CON LAS ANCHURAS MÍNIMAS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE SE ESTABLECEN PARA LAS ESCALERAS EN EL INCISO 4.1.3; LA ANCHURA MÍNIMA EN EDIFICIOS PARA USO PÚBLICO NO PODRÁ SER INFERIOR A 1.20 M;

II. SE DEBE CONTAR CON UN CAMBIO DE TEXTURA AL PRINCIPIO Y AL FINAL DE LA RAMPA COMO SEÑALIZACIÓN PARA INVIDENTES; EN ESTE ESPACIO NO SE COLOCARÁ NINGÚN ELEMENTO QUE OBSTACULICE SU USO;

III. SIEMPRE QUE EXISTA UNA DIFERENCIA DE NIVEL ENTRE LA CALLE Y LA ENTRADA PRINCIPAL EN EDIFICACIONES PÚBLICAS, DEBE EXISTIR UNA RAMPA DEBIDAMENTE SEÑALIZADA;

IV. LAS RAMPAS CON LONGITUD MAYOR DE 1.20 M EN EDIFICACIONES PÚBLICAS, DEBEN CONTAR CON UN BORDE LATERAL DE 0.05 M DE ALTURA, ASÍ COMO PASAMANOS EN CADA UNO DE SUS LADOS, DEBE HABER UNO A UNA ALTURA DE 0.90 M Y OTRO A UNA ALTURA DE 0.75 M;

V. LA LONGITUD MÁXIMA DE UNA RAMPA ENTRE DESCANSOS SERÁ DE 6.00 M;

VI. EL ANCHO DE LOS DESCANSOS DEBE SER CUANDO MENOS IGUAL A LA ANCHURA REGLAMENTARIA DE LA RAMPA;

VII. LAS RAMPAS DE ACCESO A EDIFICACIONES CONTARÁN CON UN ESPACIO HORIZONTAL AL PRINCIPIO Y AL FINAL DEL RECORRIDO DE CUANDO MENOS EL ANCHO DE LA RAMPA; Y

VIII. LOS MATERIALES UTILIZADOS PARA SU CONSTRUCCIÓN DEBEN SER ANTIDERRAPANTES.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA		07215140-6
				2015		

4.1.5 ELEVADORES

EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ELEVADORES, ESCALERAS ELÉCTRICAS Y BANDAS TRANSPORTADORAS SE DEBE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-053-SCFI "ELEVADORES ELÉCTRICOS DE TRACCIÓN PARA PASAJEROS Y CARGA, ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA" Y CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 620 "ASCENSORES, MONTACARGAS, ESCALERAS ELÉCTRICAS Y PASILLOS MÓVILES, ESCALERAS Y ELEVADORES PARA SILLAS DE RUEDAS" DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE "INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN)".

4.1.5.1 ELEVADORES PARA PASAJEROS

LAS EDIFICACIONES DEBERÁN CONTAR CON UN ELEVADOR O SISTEMA DE ELEVADORES PARA PASAJEROS QUE TENGAN UNA ALTURA O PROFUNDIDAD VERTICAL MAYOR A 13.00 M DESDE EL NIVEL DE ACCESO DE LA EDIFICACIÓN, O MAS DE CUATRO NIVELES, ADEMÁS DE LA PLANTA BAJA. QUEDAN EXENTAS LAS EDIFICACIONES PLURIFAMILIARES CON UN ALTURA O PROFUNDIDAD VERTICAL NO MAYOR DE 15.00 M DESDE EL NIVEL DE ACCESO O HASTA CINCO NIVELES, ADEMÁS DE LA PLANTA BAJA, SIEMPRE Y CUANDO LA SUPERFICIE DE CADA VIVIENDA SEA, COMO MÁXIMO 65 M² SIN CONTAR INDIVISOS. ADICIONALMENTE, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES DE DISEÑO:

I. LOS EDIFICIOS DE USO PÚBLICO QUE REQUIERAN DE LA INSTALACIÓN DE ELEVADORES PARA PASAJEROS, TENDRÁN AL MENOS UN ELEVADOR CON CAPACIDAD PARA TRANSPORTAR SIMULTÁNEAMENTE A UNA PERSONA EN SILLA DE RUEDAS Y A OTRA DE PIE;

II. EN EDIFICIOS DE USO PÚBLICO QUE POR SU ALTURA NO ES OBLIGATORIA LA INSTALACIÓN DE ELEVADORES PARA PASAJEROS, SE DEBE PREVER LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UN ELEVADOR PARA COMUNICAR A LOS NIVELES DE USO PÚBLICO;

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES		UNAM		ACATLÁN	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	CUENTA		07215140-6
				2015		

III. PARA UNIDADES HOSPITALARIAS, CLÍNICAS Y EDIFICACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL DE MÁS DE UN NIVEL CON SERVICIO DE ENCAMADOS EN LOS NIVELES SUPERIORES SE REQUERIRÁN ELEVADORES CUYA CABINA PERMITA TRANSPORTAR UNA CAMILLA Y EL PERSONAL QUE LA ACOMPAÑA CON UNA DIMENSIÓN DE FRENTE DE 1.50 M Y FONDO DE 2.30 M;

IV. LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DEL ELEVADOR O SISTEMA DE ELEVADORES, SERÁ CUANDO MENOS LA QUE PERMITA DESALOJAR 10% DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL EDIFICIO EN 5 MINUTOS; SE DEBE INDICAR CLARAMENTE EN EL INTERIOR DE LA CABINA LA CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA ÚTIL, EXPRESADA EN KILOGRAMOS Y EN NÚMERO DE PERSONAS, CALCULADAS EN 70 KILOS CADA UNA;

V. LOS CABLES Y ELEMENTOS MECÁNICOS DEBEN TENER UNA RESISTENCIA IGUAL O MAYOR AL DOBLE DE LA CARGA ÚTIL DE OPERACIÓN;

VI. LOS ELEVADORES CONTARÁN CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROPORCIONAR PROTECCIÓN AL TRANSPORTE DE PASAJEROS;

VII. PARA EL CÁLCULO DE ELEVADORES SE CONSIDERARÁ LA MAYOR AFLUENCIA DE PERSONAS EN PLANTA BAJA, Y SE TENDRÁ UN VESTÍBULO AL FRENTE CUYAS DIMENSIONES DEPENDERÁN DE LA CAPACIDAD DEL ELEVADOR Y DEL NÚMERO DE CABINAS, CONSIDERANDO 0.32 M² POR PERSONA;

VIII. NO DEBEN COLOCARSE ESCALONES ANTERIORES A LAS PUERTAS DE ACCESO; Y

IX. EL INTERVALO MÁXIMO DE ESPERA SERÁ DE 80 SEGUNDOS SIN MENOSCABO DE LO QUE SE INDICA EN LA TABLA 4.4

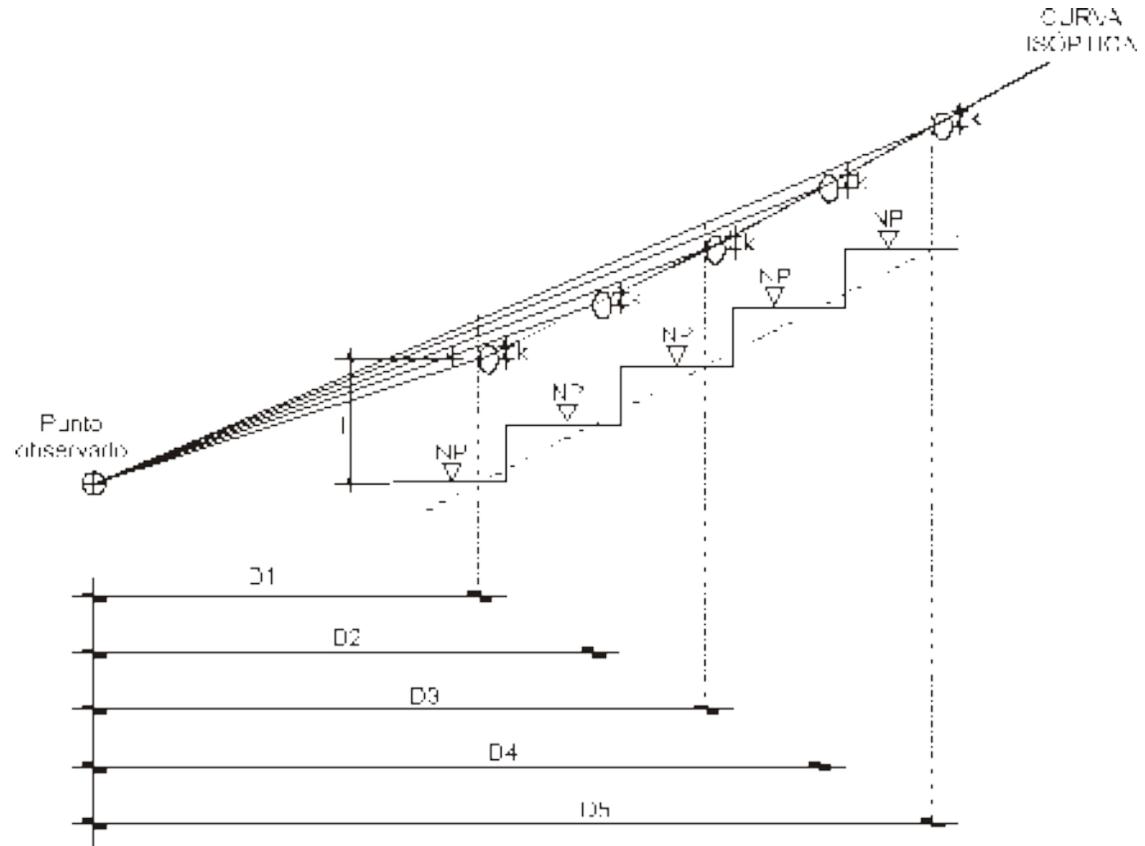
Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

	FES			UNAM			ACATLÁN		
	ARQUITECTURA								
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL								
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.								
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO					
									CUENTA 07215140-6
									2015

<i>TIPO DE EDIFICACIÓN</i>	<i>TIEMPO DE ESPERA MÁXIMO SEGUNDOS</i>
<i>OFICINAS PRIVADAS</i>	<i>35</i>
<i>OFICINAS PÚBLICAS</i>	<i>45</i>
<i>SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA</i>	
<i>ELEVADORES PARA PÚBLICO</i>	<i>45</i>
<i>ELEVADORES PARA PACIENTES</i>	<i>30</i>
<i>SERVICIOS TURÍSTICOS</i>	
<i>HOTELES</i>	<i>50</i>
<i>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</i>	
<i>EDIFICIOS PARA ESTACIONAMIENTO</i>	<i>60</i>

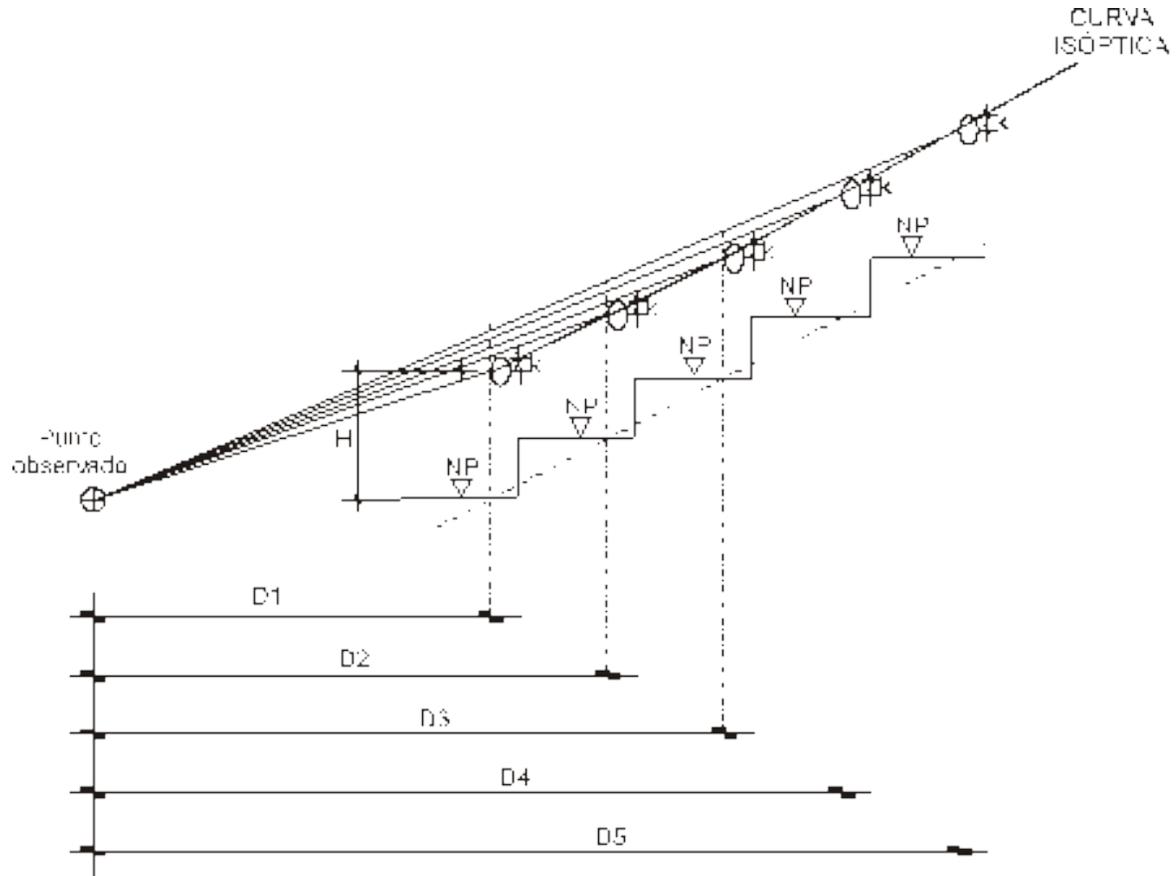
Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			<i>CUENTA</i>
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			<i>07215140-6</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>
			2015	



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN				
	ARQUITECTURA				CUENTA 07215140-6
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL				
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN
			CUENTA 07215140-6
			2015

PROCEDIMIENTO MATEMATICO

$$\frac{h' = d' (h+k)}{d}$$

en donde:

h' es igual a la altura de los ojos del espectador en cada fila sucesiva

d' es igual a la distancia de los espectadores al punto base para el trazo

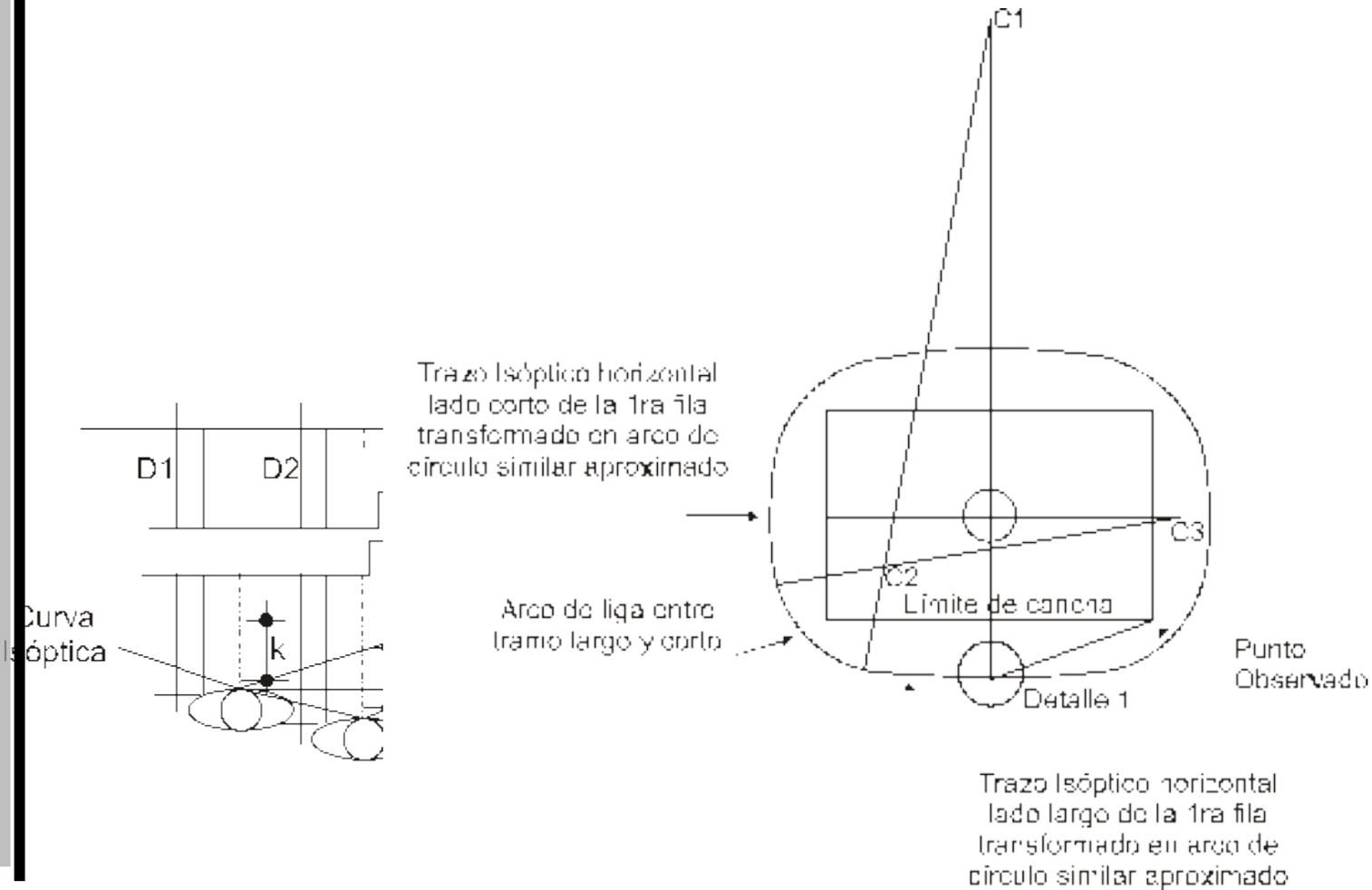
h es igual a la altura de los ojos del espectador de la fila anterior a la que se calcula.

K es la constante equivalente a la diferencia de niveles, comprendida entre el ojo de un espectador y la cabeza de otro de la fila inmediata inferior y su valor será de doce cms.

d es igual a la distancia al punto base para el trazo, de los espectadores ubicados en la fila anterior a la que se calcula.

Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	<i>FES</i>	<i>UNAM</i>	<i>ACATLAN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>			<i>CUENTA</i>
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</i>			<i>07215140-6</i>
	<i>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>			<i>2015</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>



Normas técnicas para el proyecto arquitectónico Título quinto.

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			CUENTA
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

13.0 MODELOS ANALOGOS

AREA DE TALLERES INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA



Área de talleres Instituto Mexiquense de Cultura

Salones donde se imparten talleres de creatividad artística

	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL ECATEPEC



 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL ECATEPEC



 FES ACATLÁN	FES			UNAM			ACATLAN				
	ARQUITECTURA										
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.										
	HUERTA			CASTRO			RUBÉN			SERGIO	
									CUENTA		
									07215140-6		
									2015		

MODELOS ANALOGOS

MÉXICO



	<i>FES</i>	<i>UNAM</i>	<i>ACATLÁN</i>	
	<i>ARQUITECTURA</i>			<i>CUENTA</i>
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>			<i>07215140-6</i>
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO MATAMOROS TAMAULIPAS



 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN
			CUENTA 07215140-6
			2015

14.0 PRIMERA PROPUESTA

<i>UBICACIÓN</i>	<i>CUENTEN CON</i>									
	<i>ARTESANIAS</i>	<i>BIBLIOTECA</i>	<i>SALON U. MUT.</i>	<i>AUDITORIO</i>	<i>DISCOTHEQUE</i>	<i>CANCHA</i>	<i>MULTIPLE</i>	<i>RESTAURANT</i>	<i>ESTACIONAMIENTO</i>	<i>SERVICIOS</i>
<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL ECATEPEC</i>	0	0		0					0	0
<i>PARQUE NAUCALLI NAUCALPAN</i>	0			0				0	0	0
<i>CENTRO RECREATIVO DEPORTIVO Y CULTURAL VICENTE GUERRERO OAXACA, OAX.</i>				0		0			0	
<i>CENTRO CULTURAL JOSE EDUARDO GALAN T. TABASCO. MEX.</i>	0			0		0			0	0
<i>PRIMERA PROPUESTA</i>	0	0	0	0	0	0		0	0	0

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>
	CUENTA		07215140-6
	2015		

RECREATIVO

<i>EDIFICIO</i>	<i>TIPO</i>	<i>HABITANTES EN MILES</i>
<i>CINES</i>	<i>ESTATAL</i>	<i>DE 100 A 500</i>
<i>DISCOTEQUE</i>	<i>ESTATAL</i>	<i>DE 100 A 500</i>
<i>JUEGOS DE SALON</i>	<i>ESTATAL</i>	<i>DE 100 A 500</i>
<i>ESPECTACULOS</i>	<i>ESTATAL</i>	<i>DE 100 A 500</i>
<i>CENTRO COMERCIAL</i>		<i>DE 100 A 500</i>
<i>ESTADIO</i>	<i>ESTATAL</i>	<i>MAS DE 500</i>
<i>FERIA REGIONAL</i>	<i>REGIONAL</i>	<i>MAS DE 500</i>
<i>PARQUE DE JUEGOS INFANTILES</i>	<i>MEDIO</i>	<i>DE 10 A 50</i>

 FES ACATLÁN	<i>FES</i>	<i>UNAM</i>	<i>ACATLAN</i>
	<i>ARQUITECTURA</i>		
	<i>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</i>		
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>
			<i>CUENTA</i> <i>07215140-6</i> <i>2015</i>

EDIFICIO	TIPO	HABITANTES EN MILES
BIBLIOTECA LOCAL	REGIONAL	MAS DE 500
MUSEO EDUCATIVO	REGIONAL	MAS DE 500
PLAZA CIVICA	INDEFINIDA	CONCENTRACION CIUDADANA
CENTRO SOCIAL POPULAR	ESTATAL	SIN PARAMETRO
TEATRO	REGIONAL	MAS DE 500
CASA DE LA CULTURA	REGIONAL	MAS DE 500
AUDITORIO	REGIONAL	MAS DE 500

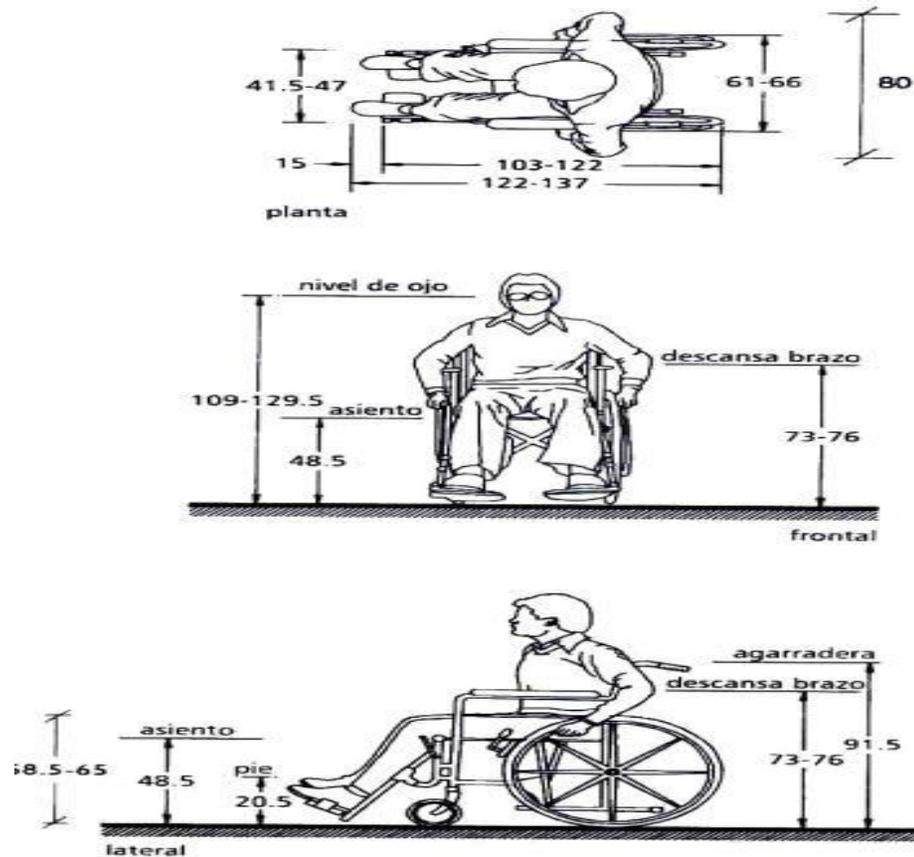
 FES Acatlán	FES UNAM ACATLAN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

EDIFICIO	TIPO	HABITANTES EN MILES
CANCHA DEPORTIVA	REGIONAL	MAS DE 500
CENTRO DEPORTIVO	REGIONAL	MAS DE 500
ESPECTACULOS DEPORTIVOS	REGIONAL	MAS DE 500
ALBERCA DEPORTIVA	REGIONAL	MAS DE 500
SALON DEPORTIVO	REGIONAL	MAS DE 500

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLÁN				
	ARQUITECTURA			CUENTA 07215140-6	
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL				
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.				
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

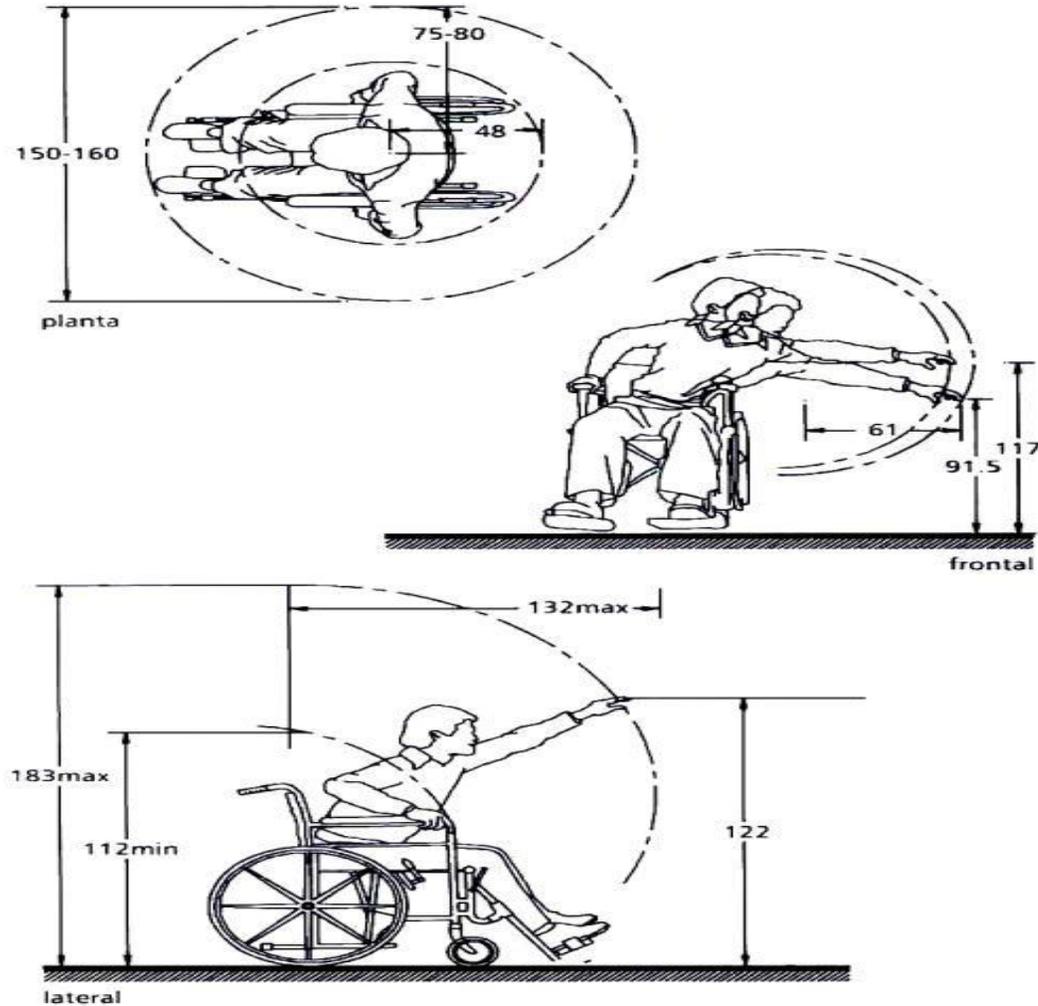
16.0 ESTUDIO AREAS PERSONAS MINUSVALIDAS.

DIMENSIONES EN SILLA DE RUEDAS

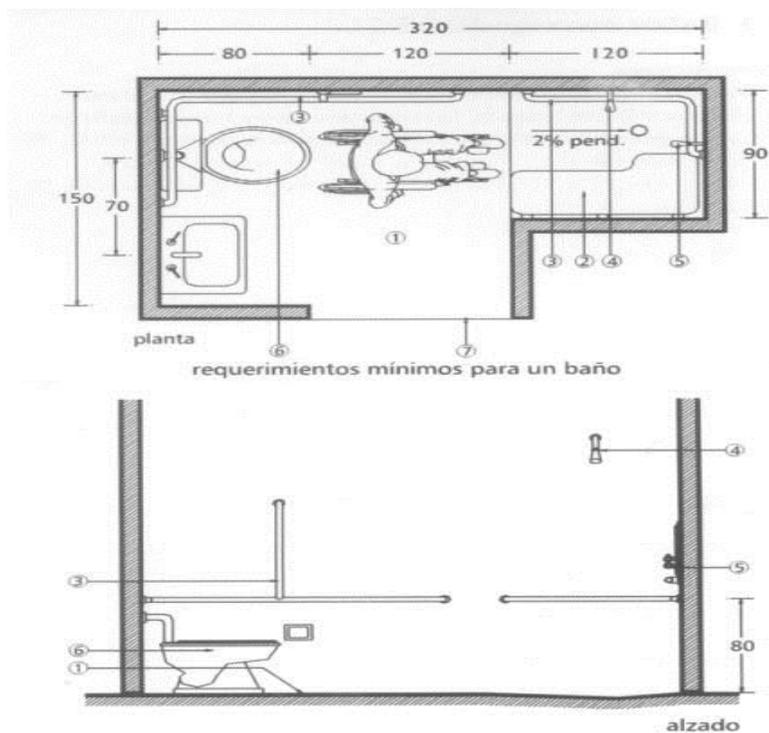


 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

MEDIDAS RECOMENDADAS PARA MANIOBRAS EN SILLA DE RUEDAS



 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

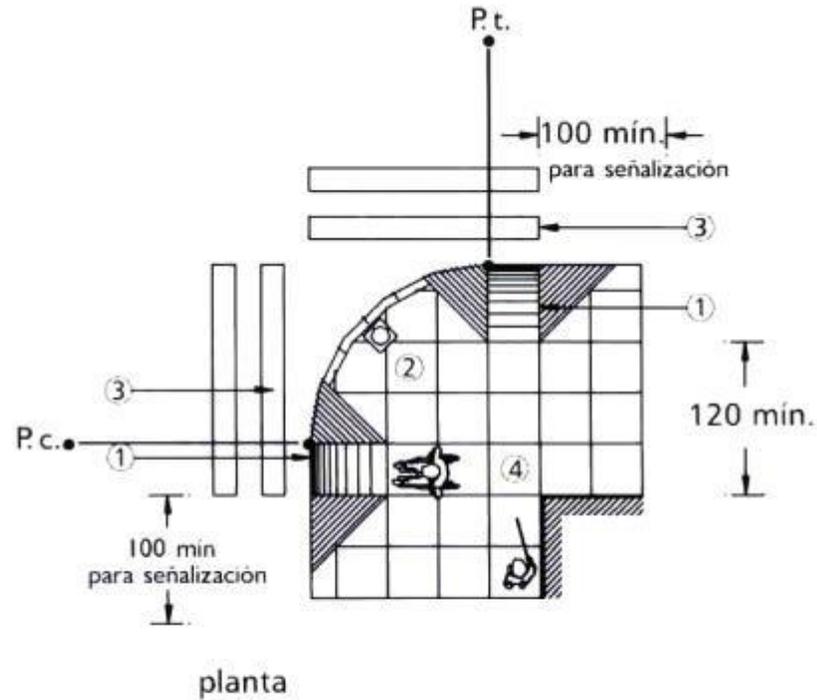


requerimientos mínimos para un baño

Especificaciones:

1. Piso uniforme y antiderrapante.
2. Banca fija o plegadiza.
3. Barras de apoyo en tubo de acero inoxidable, diámetro 38 mm (1 1/2").
4. Regadera fija.
5. Regadera de teléfono.
6. Wc colocado a 45 - 50 cm de altura.
7. Puerta con un ancho mínimo libre de 90 cm. Abatimiento hacia el exterior corrediza o con doble abatimiento.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN			
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					CUENTA
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015	



P. t. principio de curva
 P. c. principio de tangencia

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			CUENTA
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

17.0 PROGRAMA ARQUITECTONICO

COMO RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL ANALISIS DE LAS NECESIDADES REALES DE DESARROLLO SOCIAL QUE DEMANDA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, BASADAS EN LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR LAS INSTITUCIONES DE DASARROLLO URBANO POR NUMERO DE HABITANTES Y ENCUESTAS REALIZADAS A LOS CIUDADANOS DE ESTA REGION DE SUS USOS Y COSTRUMBRES REFERENTES A SUS PREFERENCIAS EN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS, SOCIALES Y CULTURALES, NOS DA COMO RESULTADO FINAL EL SIGUIENTE:

No	CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD
1	RECREATIVO	AUDITORIO	2
		DISCOTHEQUE	1
		CANCHA MULTIPLE CUBIERTA	1

No	CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD
2	CULTURAL	BIBLIOTECA	1
		SALON DE USOS MULTIPLES	1
		LOCALES DE ARTESANIAS	8

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

3	CONCEPTO	TIPO	CANTIDAD
	SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN GENERAL	1
		RESTAURANT	1
		LOCALES COMERCIALES	12
		MANTENIMIENTO	1
		CASETA DE CONTROL ACCESO Y SALIDA	3
		PATIO DE MANIOBRAS	2
		SANITARIOS PUBLICOS	2
4	EXTERIOR	ESTACIONAMIENTO GENERAL	1
		AREAS VERDES	%

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLAN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

RECREATIVO 1.0

1.1 AUDITORIO (2 SALAS)

1.1.1 PLATEA

1.1.2 VESTIBULO Y SANITARIOS

1.1.3 ADMINISTRACIÓN Y CABINA DE PROYECCIÓN

1.1.4 SERVICIOS GENERALES

1.1.5 ESTACIONAMIENTO

1.1.6 AREAS VERDES Y LIBRES

1.2 DISCOTHEQUE

1.2.1 SALA DE ESPERA

1.2.2 AREA DE MESAS

1.2.3 PISTA

1.2.3.1 DISK JOCKEY

1.2.4 SERVICIOS

1.2.4.1 GUARDARROPA

1.2.4.2 TOCADORES

1.2.4.3 BAR

1.2.4.4 COCINA

1.2.4.5 PATIO DE MANIOBRAS

1.2.5 ESTACIONAMIENTO

1.2.6 AREAS VERDES

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN SERGIO	

RECREATIVO

1.3 CANCHA MULTIPLE INTERIOR

- 1.3.1 CANCHA**
- 1.3.2 GRADERIA**
- 1.3.3 SANITARIOS Y VESTIDORES**
- 1.3.4 SERVICIOS GENERALES**
- 1.3.5 PLAZAS Y JARDINES**
- 1.3.6 ESTACIONAMIENTO**

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

CULTURAL 2.0

2.1 BIBLIOTECA

- 2.1.1 ALMACEN DE ARCHIVO**
- 2.1.2 SALA DE LECTURA**
- 2.1.3 RECEPCION DE LIBROS**
- 2.1.4 OFICINAS ADMINISTRATIVAS**
- 2.1.5 SERVICIOS GENERALE**
 - 2.1.5.1 SANITARIOS**
 - 2.1.5.2 BODEGA**
 - 2.1.5.3 REPARACIÓN DE LIBROS**

2.2 SALON DE USOS MULTIPLES

- 2.2.1 SALON PARA EVENTOS**
- 2.2.2 SERVICIOS**
 - 2.2.2.1 SANITARIOS**
 - 2.2.2.2 BODEGA**
 - 2.2.2.3 COCINA**
 - 2.2.2.4 PATIO DE MANIOBRAS**
 - 2.2.2.5 SALIDA DE EMERGENCIA**
- 2.2.3 ESTACIONAMIENTO**
- 2.2.4 AREAS VERDES**

2.3 LOCALES DE ARTESANIAS (8)

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

SERVICIOS 3.0

3.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

3.1.1 PRIVADO

3.1.1.1 SANITARIO

3.1.2 SALA DE JUNTAS

3.1.3 SECRETARIA

3.1.3.1 ARCHIVO

3.1.3.2 CONTABILIDAD

3.1.3.3 COCINETA

3.1.4 RECEPCIÓN

3.1.4.1 SALA DE ESPERA

3.1.4.2 CAJA

3.1.4.3 ACCESO GENERAL

3.1.5 ATENCION MEDICA

3.1.6 ESTACIONAMIENTO

3.1.7 ÁREAS VERDES

3.2 ESTACIONAMIENTO

3.2.1 RECREATIVO

3.2.2 CULTURAL

3.2.3 SERVICIOS

3.3 ÁREAS VERDES

3.3.1 RECREATIVO

3.3.2 CULTURAL

3.3.3 SERVICIOS

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

3.4 PATIO DE MANIOBRAS

3.4.1 RECREATIVO

3.4.2 CULTURAL

3.4.3 SERVICIOS

3.5 RESTAURANT

3.5.1 MESAS

3.5.2 RECEPCIÓN

3.5.2.1 CAJA

3.5.3 COCINA

3.5.4 BAÑOS

3.5.5 CAFETERIA

3.5.6 PATIO DE MANIOBRAS

3.5.7 ESTACIONAMIENTO

3.5.8 AREAS VERDES

3.6 CONCECIONES

3.6.1 LOCALES COMERCIALES (12)

3.7 MANTENIMIENTO

3.7.1 BAÑOS

3.7.2 LOCKERS

3.7.3 COCINETA

3.7.4 BODEGA

3.8 CASETA DE CONTROL ESTACIONAMIENTO

3.8.1 ½ BAÑO

3.8.2 PLUMAS DE ACCESO Y SALIDA

3.9 SANITARIOS PUBLICOS

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

INSTALACIONES ESPECIALES 4.0

- 4.1 CISTERNA AGUA POTABLE**
- 4.2 SUBESTACIÓN ELECTRICA**
- 4.3 CUARTO DE MAQUINAS**
 - 4.3.1 PLANTA ELECTRICA**
- 4.4 ESCALERAS ELECTRICAS**
- 4.5 ELEVADOR ELECTRICO**
- 4.6 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES**
 - 4.6.1 CISTERNA AGUAS TRATADAS**
- 4.7 HIDRANTES**
- 4.8 EXTINGUIDORES**
- 4.9 SISTEMA DE RIEGO**

SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD 5.0

- 5.1.1 ALARMAS**

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

RECREATIVO

EDIFICIO TIPO	CONSTRUCCIÓN M2	AREAS VERDES M2
2 SALAS DE CINE (auditorios)	672	916
1 DISCOTEQUE	1505	612.43
1 CANCHA MULTIPLE CERRADA(BASQUET, BALL Y BALL Y FUT RAPIDO)	2260	4,859

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA 07215140-6
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

CULTURAL

EDIFICIO TIPO	CONSTRUCCIÓN M2	AREAS VERDES M2
1 BIBLIOTECA	400	325
1 SALON DE USOS MULTIPLES	912	1,276.80
12 LOCALES COMERCIALES DE GASTRONOMIA Y ARTESANIAS	1040	

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

RECREATIVO 1.0

1.1 AUDITORIO (2 SALAS)	m2
1.1.1 PLATEA	220
1.1.2 VESTIBULO Y SANITARIOS	60
1.1.3 ADMINISTRACIÓN Y CABINA DE PROYECCIÓN	25
1.1.4 SERVICIOS GENERALES	31
1.1.5 ESTACIONAMIENTO	1075
1.1.6 AREAS VERDES Y LIBRES916	
1.2 DISCOTHEQUE	
1.2.1 SALA DE ESPERA	200
1.2.2 AREA DE MESAS	500
1.2.3 PISTA	500
1.2.3.1 DISK JOCKEY	20
1.2.4 SERVICIOS	
1.2.4.1 GUARDARROPA	15
1.2.4.2 TOCADORES	84.24
1.2.4.3 BAR	78
1.2.4.4 COCINA	128
1.2.4.5 PATIO DE MANIOBRAS	360
1.2.5 ESTACIONAMIENTO	720
1.2.6 AREAS VERDES	612.43

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015

RECREATIVO

1.1 CANCHA MULTIPLE INTERIOR	m2
1.1.1 CANCHA	1000
1.1.2 GRADERIA	1350
1.1.3 SANITARIOS Y VESTIDORES	70
1.1.4 SERVICIOS GENERALES	40
1.1.5 PLAZAS Y JARDINES	4859
1.1.6 ESTACIONAMIENTO	3900

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

CULTURAL 2.0

2.1 BIBLIOTECA	m2
2.1.1 ALMACEN DE ACERVO	170
2.1.2 SALA DE LECTURA	135
2.1.3 RECEPCION DE LIBROS	20
2.1.4 OFICINAS ADMINISTRATIVAS	56
2.1.5 SERVICIOS GENERALE	50
2.1.5.1 SANITARIOS	30
2.1.5.2 BODEGA	12
2.1.5.3 REPARACIÓN DE LIBROS	20
2.1.5.4 ESTACIONAMIENTO	275
2.1.5.5 AREAS VERDES	325
2.2 SALON DE USOS MULTIPLES	
2.2.1 SALON PARA EVENTOS	600
2.2.2 SERVICIOS	
2.2.2.1 SANITARIOS	43.50
2.2.2.2 BODEGA	100
2.2.2.3 COCINA	90
2.2.2.4 PATIO DE MANIOBRAS	58.50
2.2.2.5 SALIDA DE EMERGENCIA	20
2.2.3 ESTACIONAMIENTO	585
2.2.4 AREAS VERDES	1276.80
2.3 LOCALES DE ARTESANIAS (8)	

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

SERVICIOS 3.0

3.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	m2
3.1.1 PRIVADO	24
3.1.1.1 SANITARIO	4.50
3.1.2 SALA DE JUNTAS	32
3.1.3 SECRETARIA	
3.1.3.1 ARCHIVO	
3.1.3.2 CONTABILIDAD	
3.1.3.3 COCINETA	
3.1.4 RECEPCIÓN	
3.1.4.1 SALA DE ESPERA	20
3.1.4.2 CAJA	3
3.1.4.3 ACCESO GENERAL	250
3.1.5 ATENCION MEDICA	24
3.1.6 ESTACIONAMIENTO	90.42
3.1.7 ÁREAS VERDES	76.85
3.2 ESTACIONAMIENTO	3161
3.2.1 RECREATIVO	
3.2.2 CULTURAL	
3.2.3 SERVICIOS	
3.3 ÁREAS VERDES	
3.3.1 RECREATIVO	2468
3.3.2 CULTURAL	855
3.3.3 SERVICIOS	729

 <p>FES ACATLÁN</p>	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

ANALISIS DE AREAS

3.1 PATIO DE MANIOBRAS	m2
3.1.1 RECREATIVO	360
3.1.2 CULTURAL	855
3.1.3 SERVICIOS	144
3.2 RESTAURANT	
3.2.1 MESAS	260
3.2.2 RECEPCIÓN	20
3.2.2.1 CAJA	3
3.2.3 COCINA	120
3.2.4 BAÑOS	48
3.2.5 CAFETERIA	120
3.2.6 PATIO DE MANIOBRAS	104
3.2.7 ESTACIONAMIENTO	691.20
3.2.8 AREAS VERDES	544
3.3 CONCECIONES	
3.3.1 LOCALES COMERCIALES (12)	1040
3.4 MANTENIMIENTO	
3.4.1 BAÑOS	15
3.4.2 LOCKERS	5
3.4.3 COCINETA	15
3.4.4 BODEGA	10
3.5 CASETA DE CONTROL ESTACIONAMIENTO	10
3.5.1 ½ BAÑO	
3.5.2 PLUMAS DE ACCESO Y SALIDA	
3.6 SANITARIOS PUBLICOS	85

 FES Acatlán	FES UNAM ACATLAN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

INSTALACIONES ESPECIALES 4.0

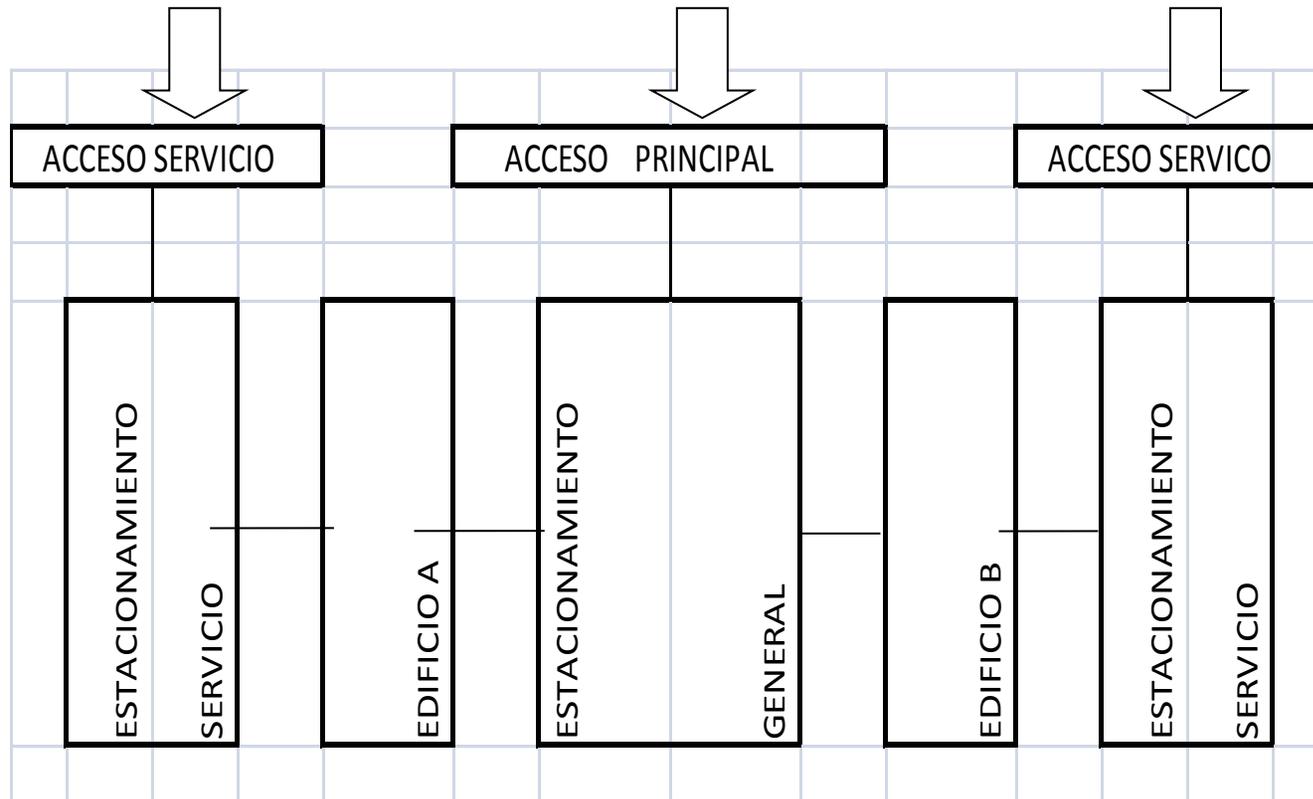
		<i>M2</i>
4.10	<i>CISTERNA AGUA POTABLE</i>	36
4.11	<i>SUBESTACIÓN ELECTRICA</i>	1
4.12	<i>CUARTO DE MAQUINAS</i>	25
	<i>4.12.1 PLANTA ELECTRICA</i>	
4.13	<i>ELEVADOR ELECTRICO</i>	6
4.14	<i>PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES</i>	
	<i>4.14.1 CISTERNA AGUAS TRATADAS</i>	36
4.15	<i>HIDRANTES</i>	15
4.16	<i>EXTINGUIDORES</i>	15
4.17	<i>SISTEMA DE RIEGO</i>	

SISTEMAS DE CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD 5.0

5.1.2 ALARMAS

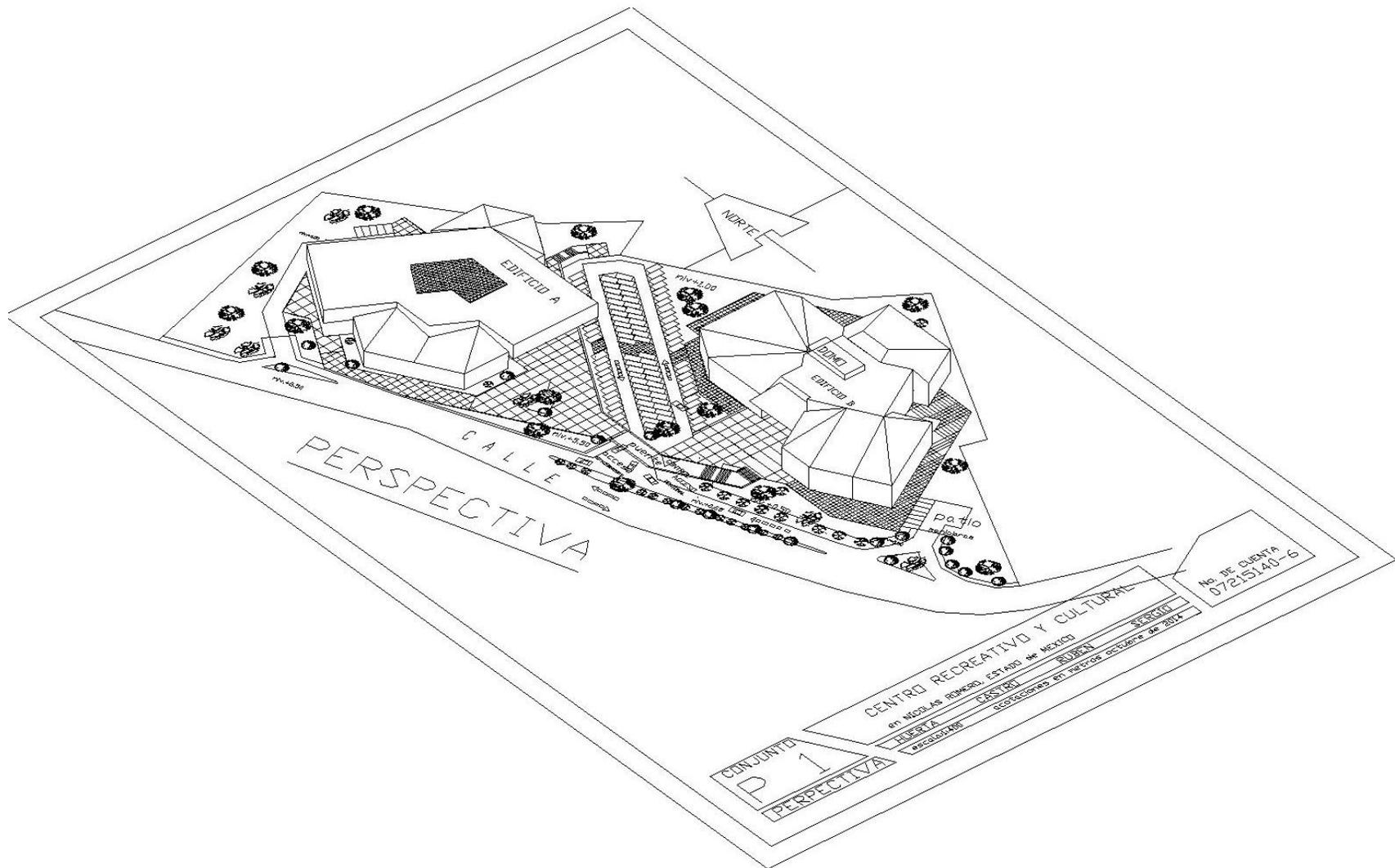
 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLAN	
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
				2015

19.0 ZONIFICACION



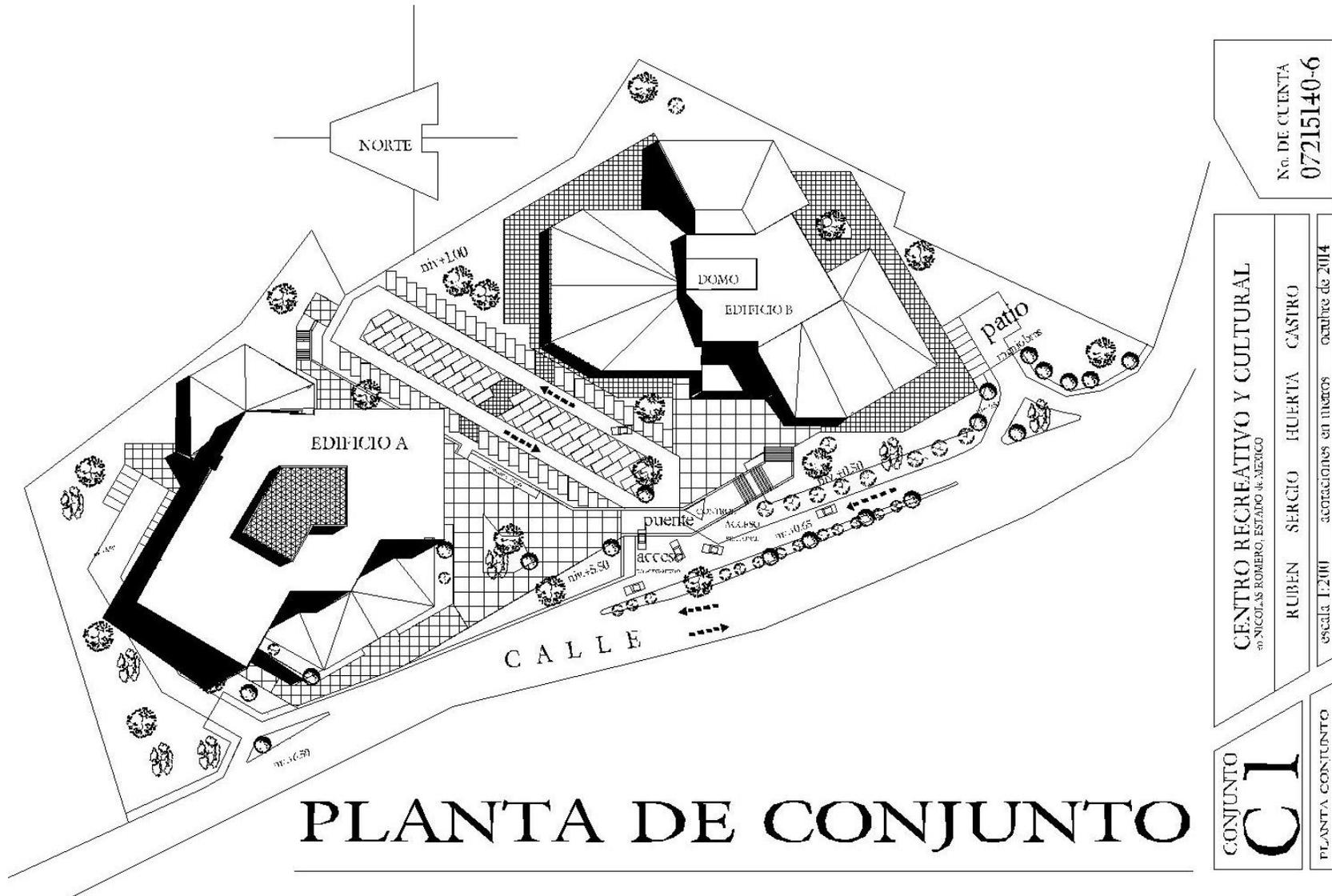
 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			<i>CUENTA</i>
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>
				2015

20.0 PROYECTO ARQUITECTONICO



	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

PLANTA DE CONJUNTO

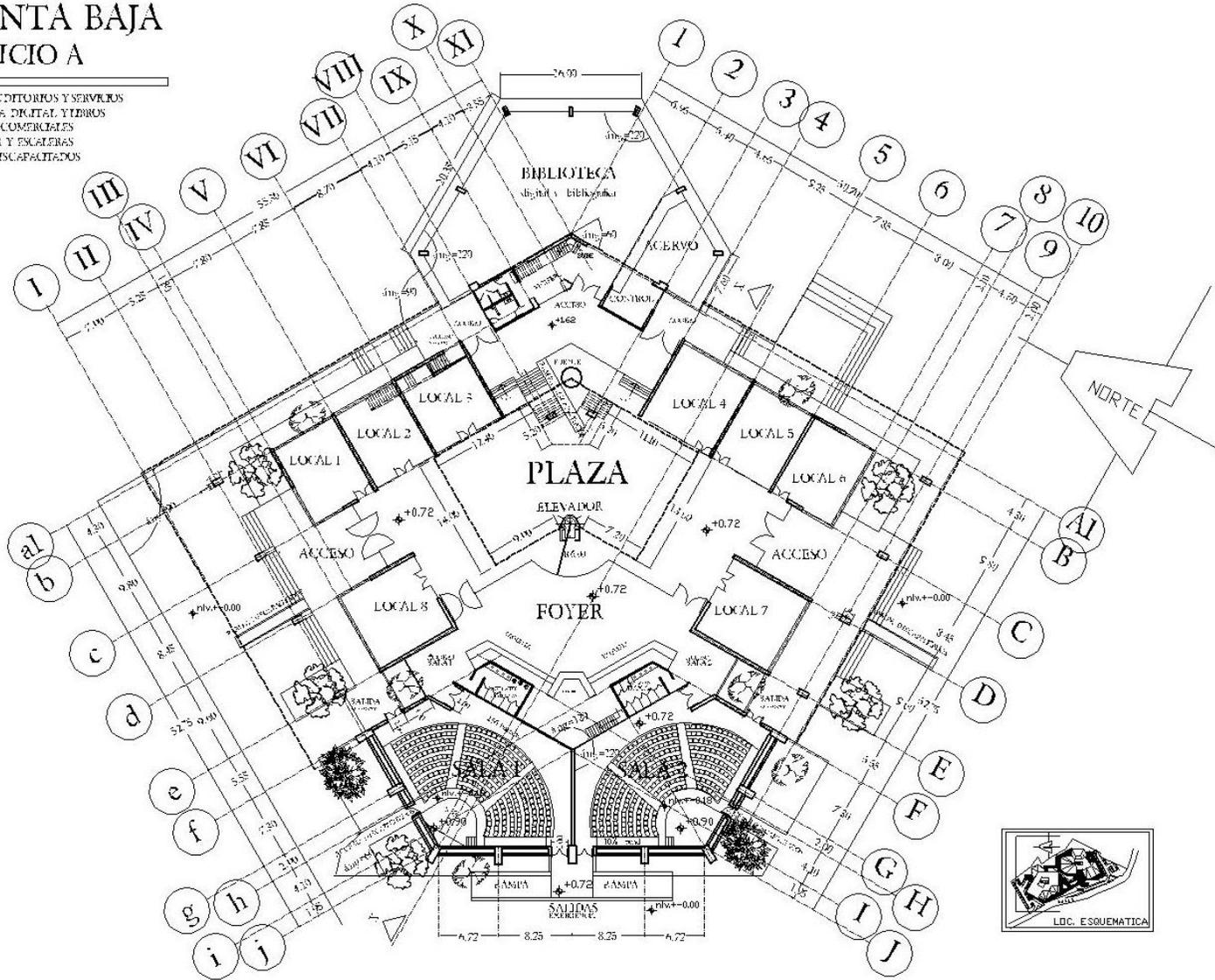


PLANTA DE CONJUNTO

<p>FES Acatlán</p>	<i>FES</i>		<i>UNAM</i>		<i>ACATLÁN</i>	
	ARQUITECTURA					
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL					
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.					
	<i>HUERTA</i>	<i>CASTRO</i>	<i>RUBÉN</i>	<i>SERGIO</i>	<i>CUENTA</i>	
					<i>07215140-6</i>	
					<i>2015</i>	

PLANTA BAJA
EDIFICIO A

- * 2 CINES AUDITORIOS Y SERVICIOS
- * BIBLIOTECA DIGITAL Y LIBROS
- * LOCALS COMERCIALES
- * ELEVADOR Y ESCALERAS
- * RAMPAS DISCAPACITADOS



No. DE CUENTA
07215140-6

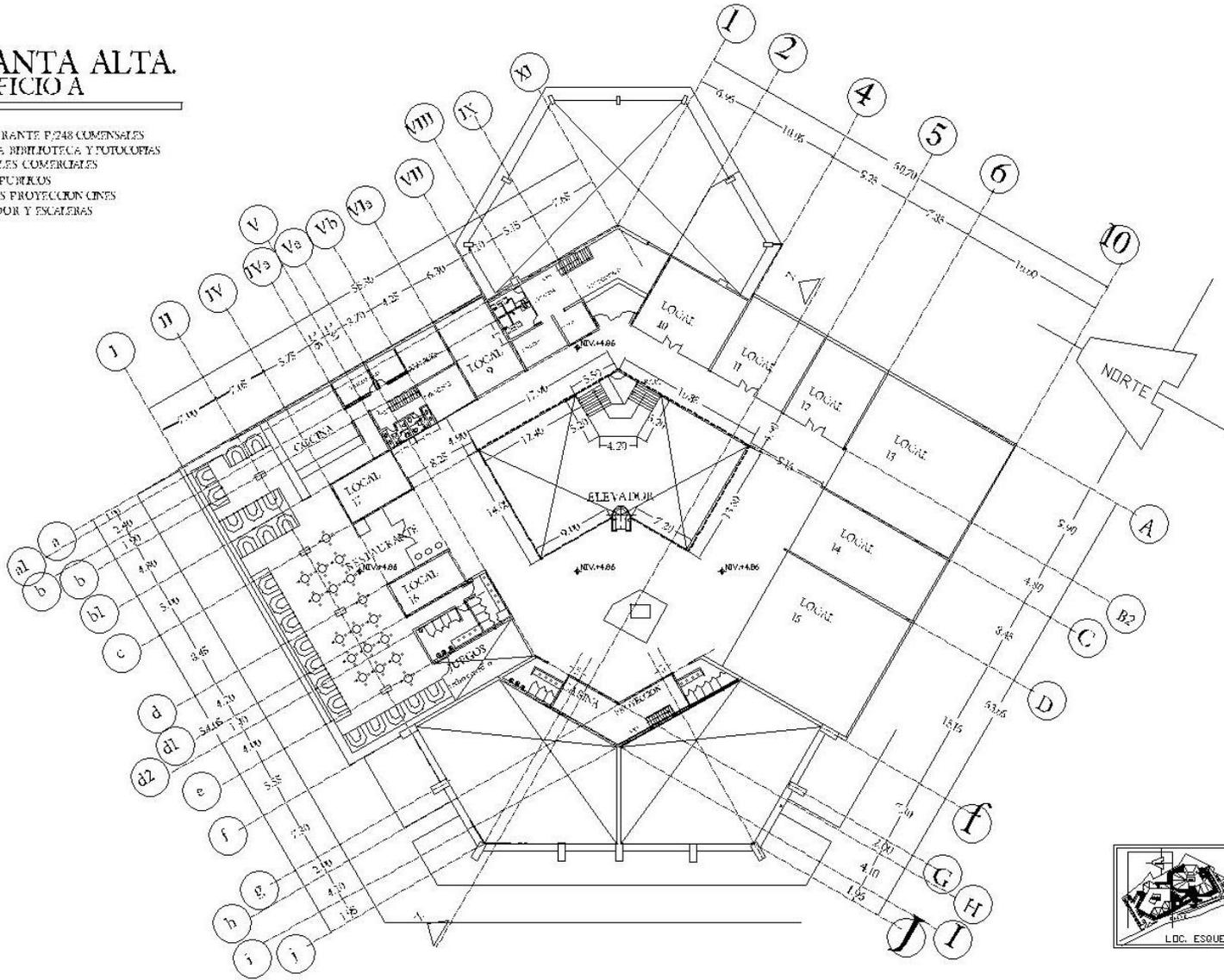
CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO DE VERACRUZ
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO octubre de 2014
escala: 1:200 cotaciones en metros

EDIFICIO A
AAI
PLANTA BAJA

<p>FES ACATLÁN</p>	<p>FES UNAM ACATLÁN</p>		
	<p>ARQUITECTURA</p>		
	<p>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</p>		
	<p>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</p>		
<p>HUERTA</p>	<p>CASTRO</p>	<p>RUBÉN</p>	<p>SERGIO</p>
			<p>CUENTA 07215140-6 2015</p>

PLANTA ALTA
EDIFICIO A

- *RESTAURANTE P.248 COMENSABLES
- *OFICINA BIBLIOTECA Y FOTOCOPIAS
- *9) LOCALES COMERCIALES
- *BAÑOS PUBLICOS
- *CABINAS PROYECCION CINES
- *ELEVADOR Y ESCALERAS



No. DE CUENTA
07215140-6

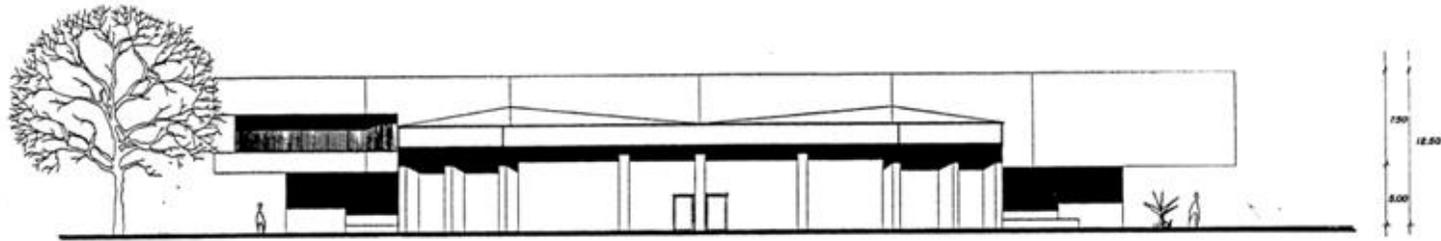
CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEXICO

RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

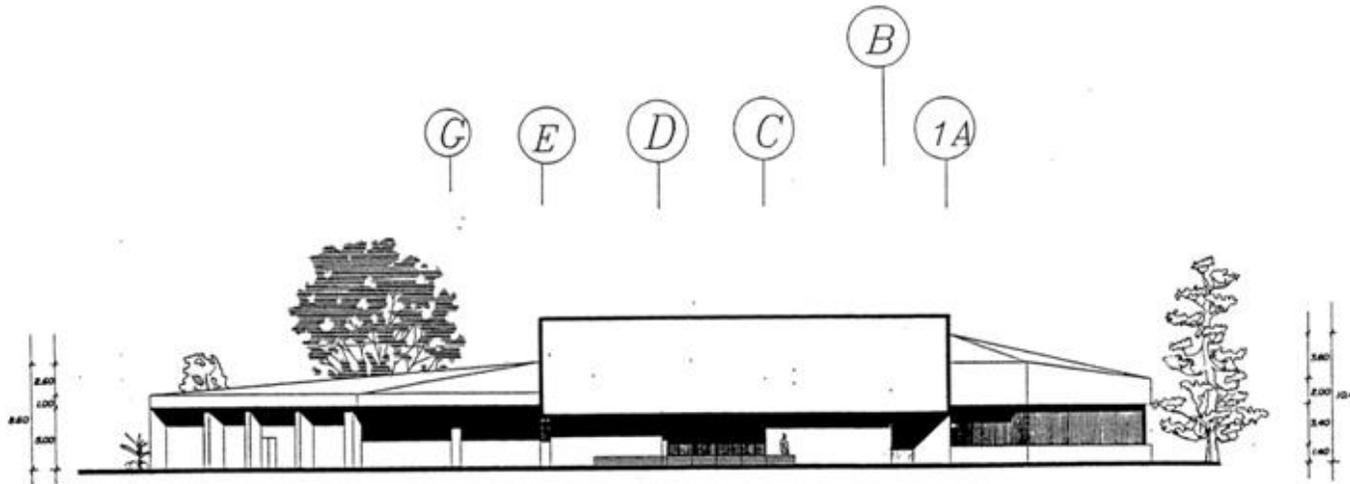
escala: 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
AA2
PLANTA ALTA

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
CUENTA			2015
07215140-6			



FACHADA FRONTAL EDIFICIO A



FACHADA SUR

No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO

RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

escala 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
AA3

FACIADAS



FES

UNAM

ACATLÁN

ARQUITECTURA
CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.

CUENTA
07215140-6

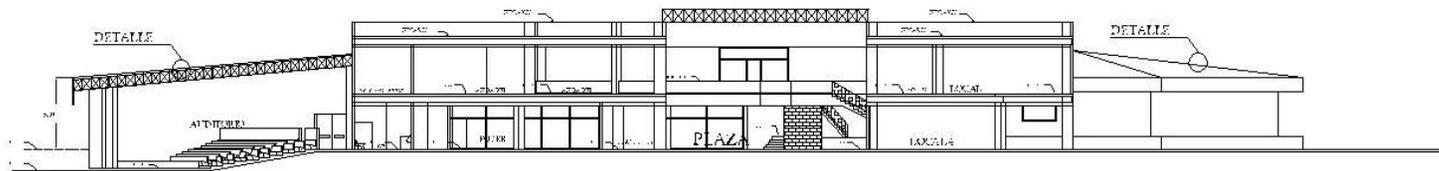
HUERTA

CASTRO

RUBÉN

SERGIO

2015



CORTE X-X

ESC. 1:150

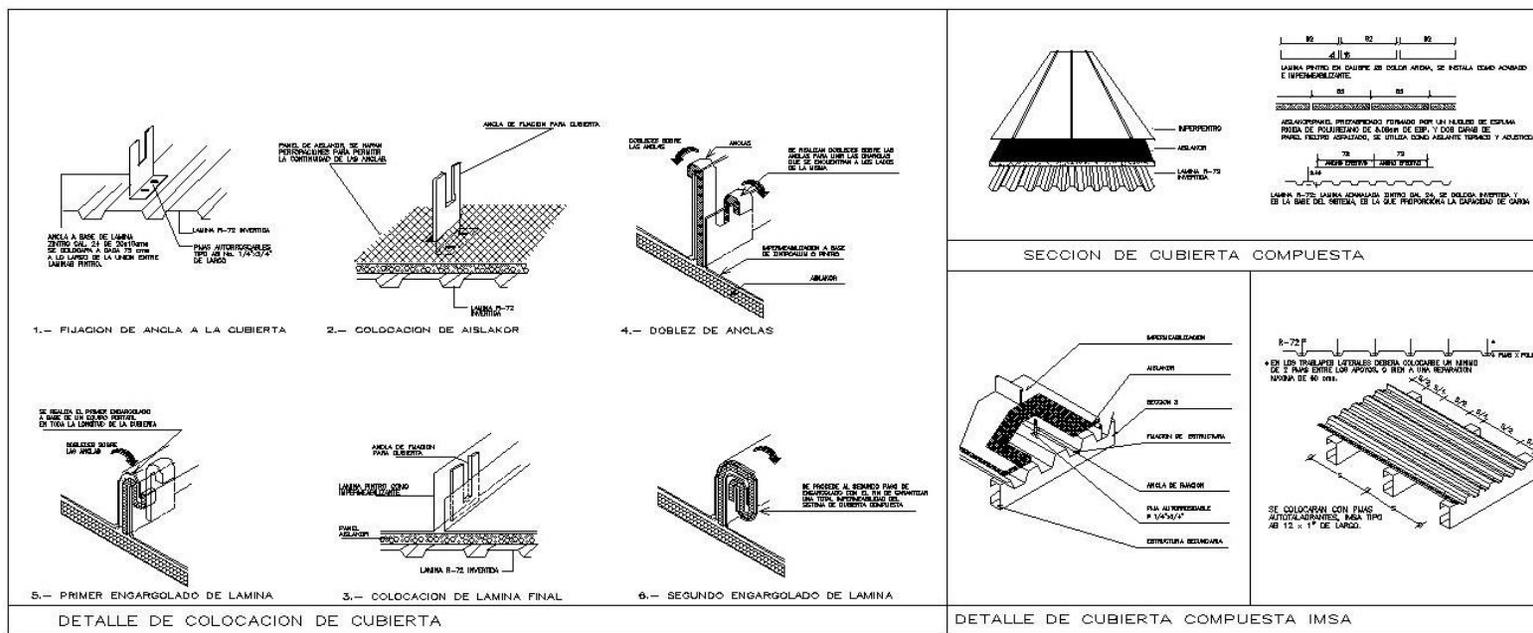
No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
EN NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

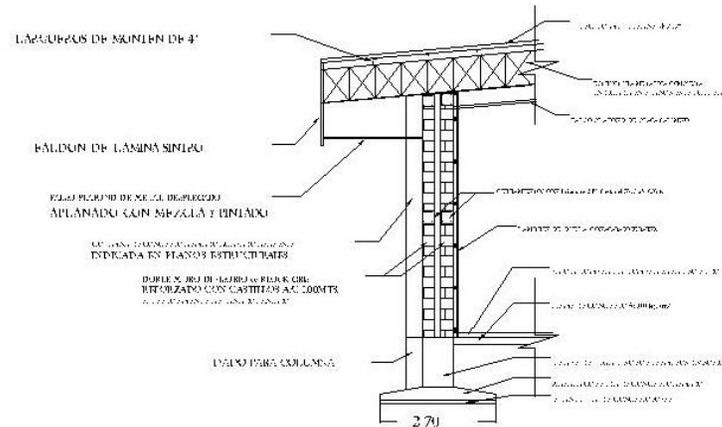
escala: 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
AA4

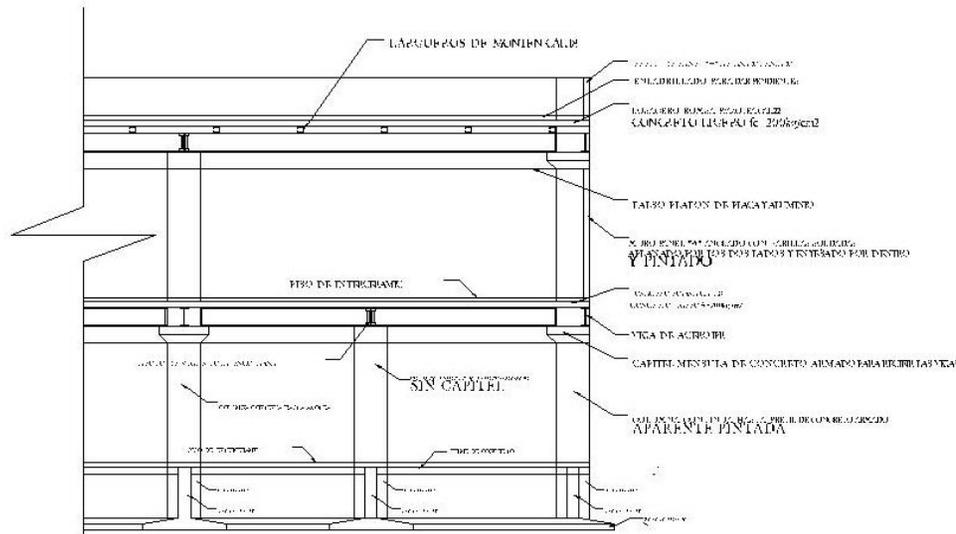
CORTI: GENERAL Y DETALLES



	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			CUENTA
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			07215140-6
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO	2015



CORTE POR FACHADA D1



CORTE POR FACHADA D2

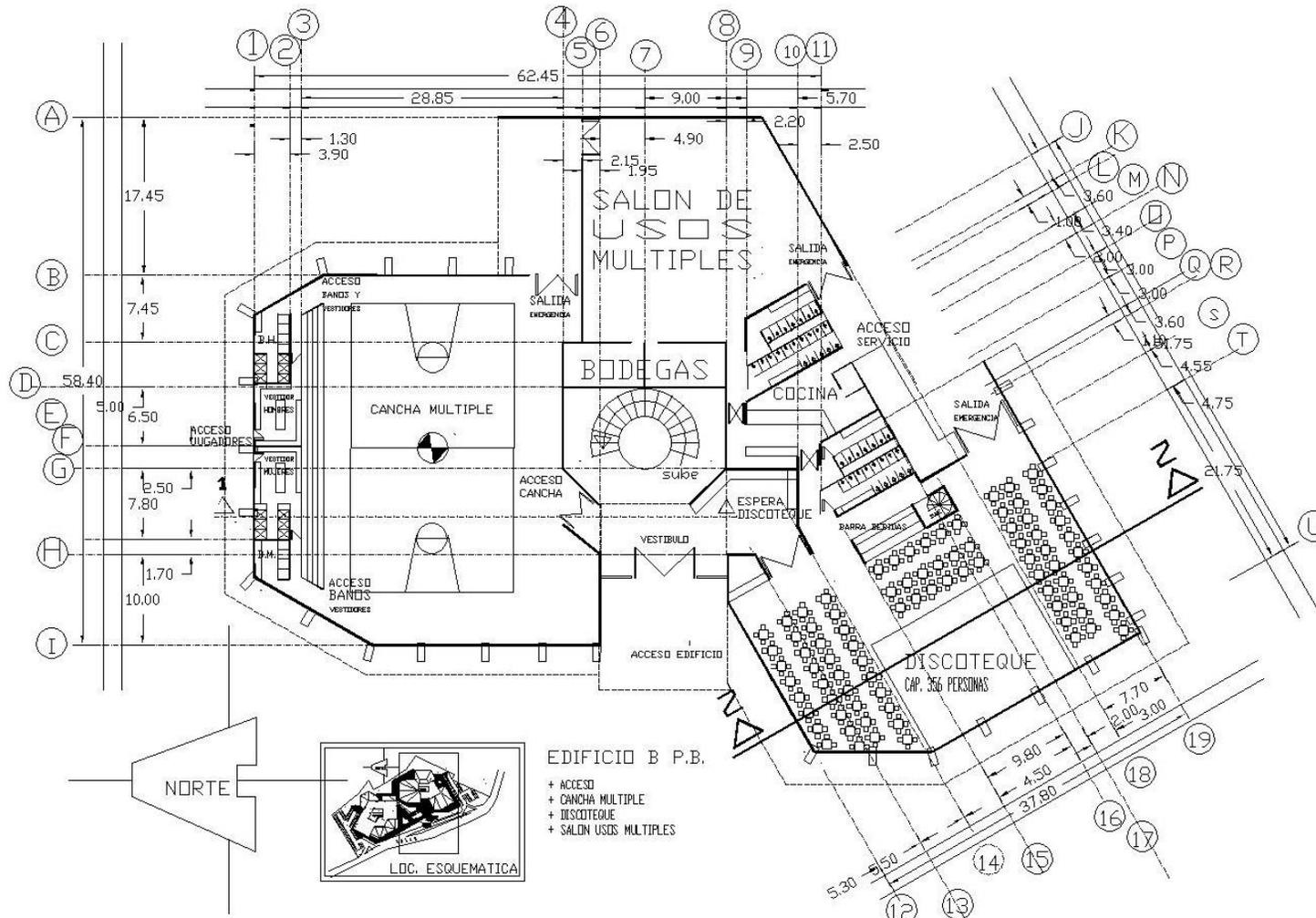
No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO
escuela 1200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
AAA5
CORTE POR FACHADA

	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

PLANTA BAJA EDIFICIO B



No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO

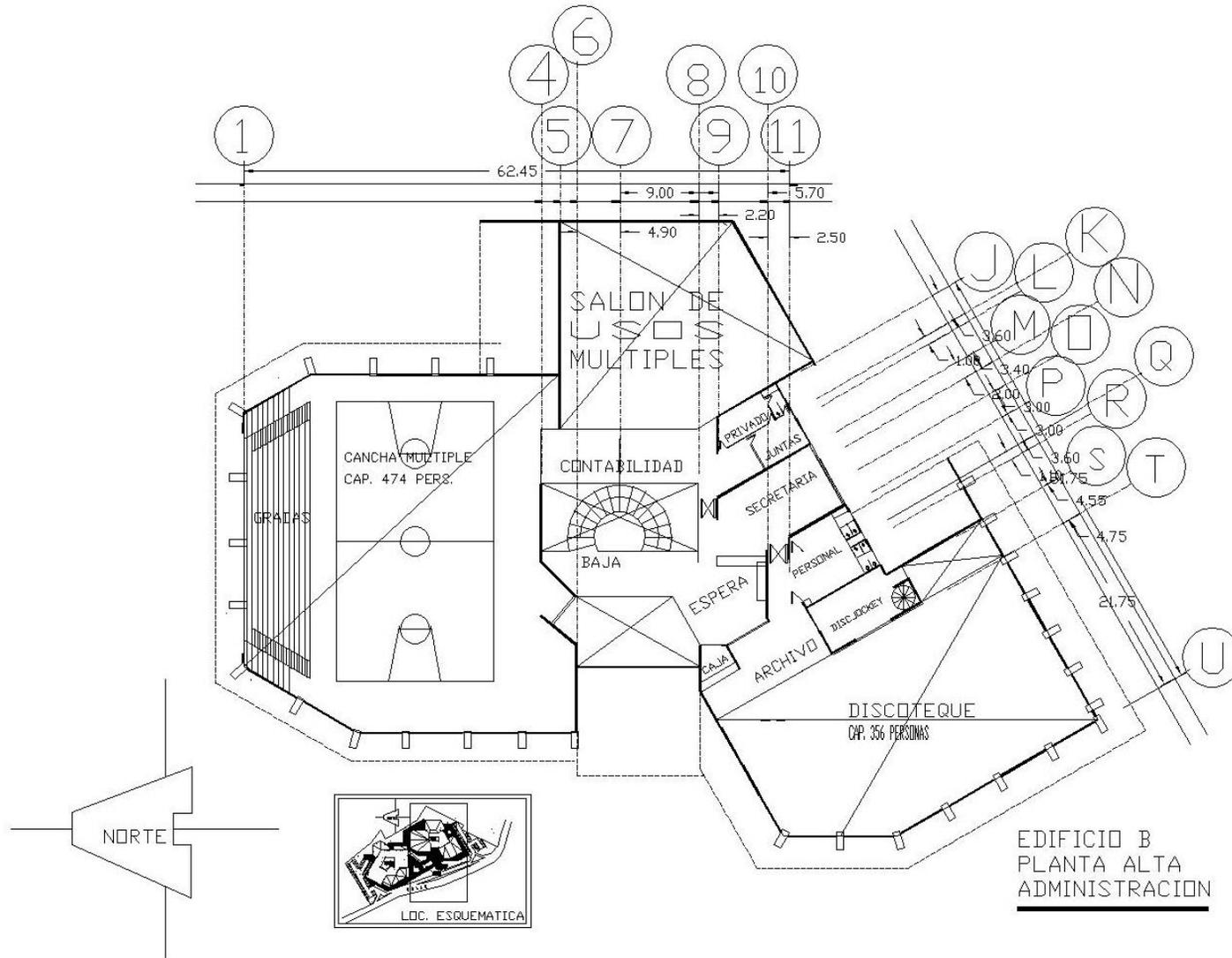
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

escala: 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO B
BAI
PLANTA BAJA

<p>FES Acatlán</p>	<p>FES UNAM ACATLÁN</p>		
	<p>ARQUITECTURA</p>		
	<p>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</p>		
<p>HUERTA</p>	<p>CASTRO</p>	<p>RUBÉN</p>	<p>SERGIO</p>
<p>CUENTA</p> <p>07215140-6</p>			<p>2015</p>

PLANTA ALTA EDIFICIO B



No. DE CUENTA
07215140-6

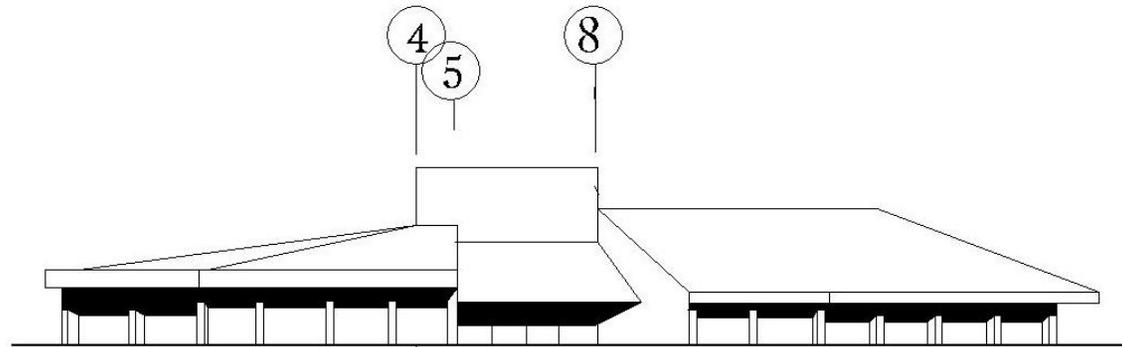
CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO.
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO
escala: 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO B
BA2
PLANTA ALTA

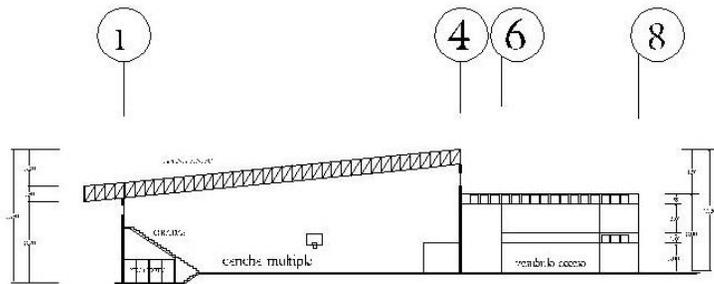
EDIFICIO B
PLANTA ALTA
ADMINISTRACION

<p>FES ACATLÁN</p>	<p>FES UNAM ACATLÁN</p>		
	<p>ARQUITECTURA</p>		
	<p>CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL</p>		
	<p>EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.</p>		
<p>HUERTA</p>	<p>CASTRO</p>	<p>RUBÉN</p>	<p>SERGIO</p>
			<p>CUENTA 07215140-6 2015</p>

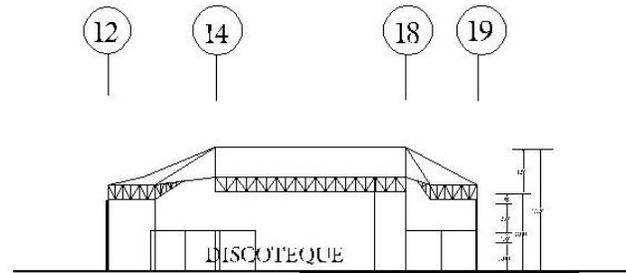
FACHADA Y CORTES EDIFICIO B



FACHADA ACCESO EDIFICIO B



CORTE PARCIAL 1-1 EDIFICIO B.



CORTE 2-2 EDIFICIO B.

Nº. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, EDO. MEXICO

RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

escala 1:200 secciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO B
BA3
FACHADA Y CORTES

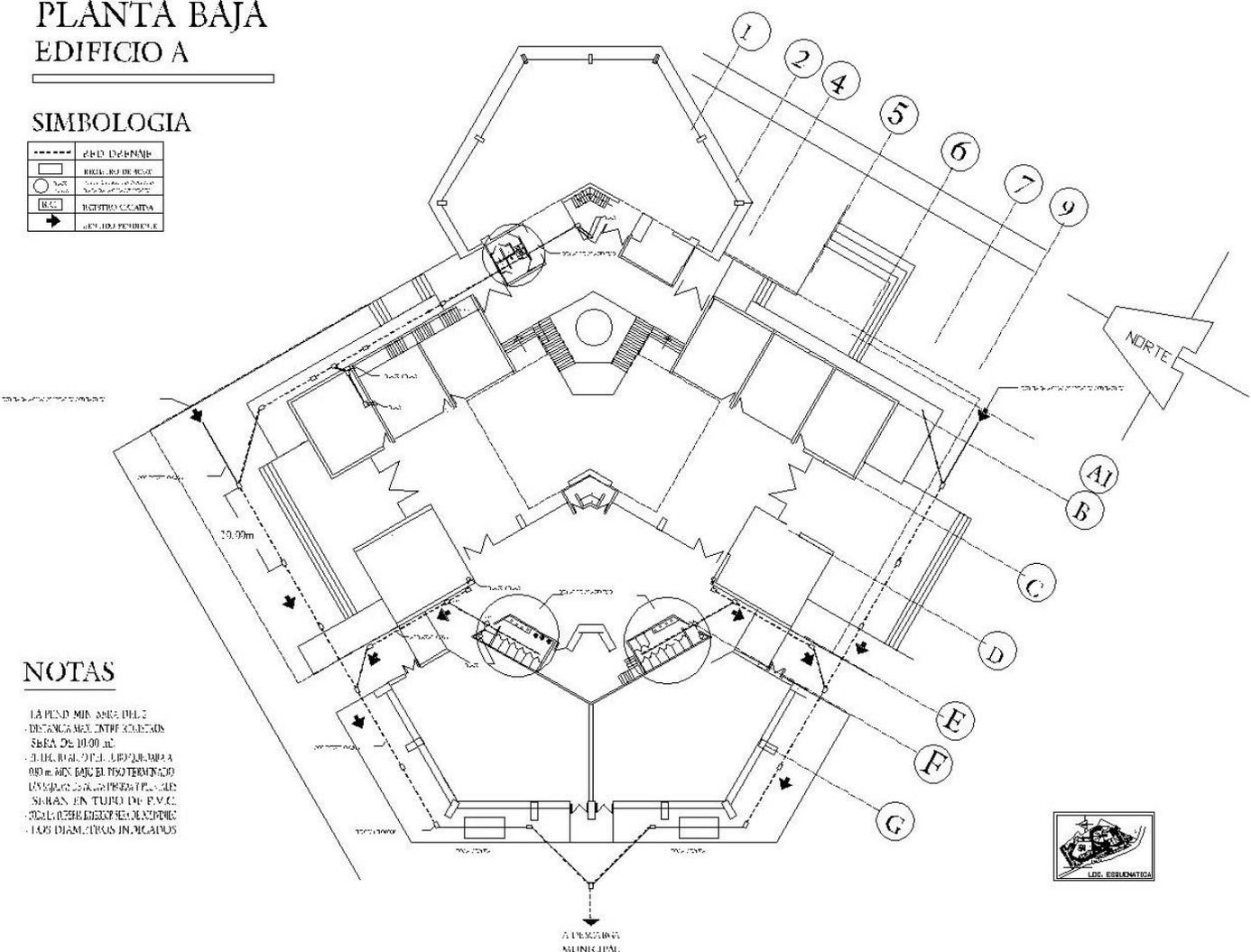
 FES Acatlán	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

SANITARIO EDIFICIO A

PLANTA BAJA EDIFICIO A

SIMBOLOGIA

---	SEÑAL DE BARRERA
□	AREA DE RECOGIDA DE BASURA
○	SEÑAL DE BARRERA
□	RECEPTOR DE AGUA
→	ACTIVIDAD PERMISIBLE



NOTAS

LA PLANTA MÍNIMA AREA DEL 7
 DISTANCIA MAX. ENTRE COLECTORES
 SERA DE 10.00 m.
 EL DISEÑO DE LA PLANTA DEBEN SER A
 0.00 m. DES. DENTRO DEL TIPO TERMINADO
 LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE BASURA
 SE HAN EN TODO EL PLAN DE
 CADA UNO DE LOS RECEPTORES MANIPULACION
 LOS DIAMETROS INDICADOS

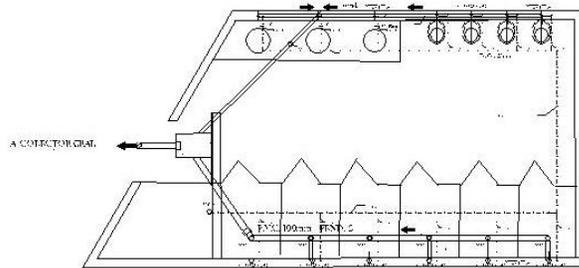
No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
EN NICOLAS ROMERO, ESTADO DE MEXICO

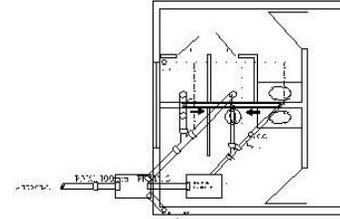
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO
escala 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
HSI
 PLANO SANITARIO

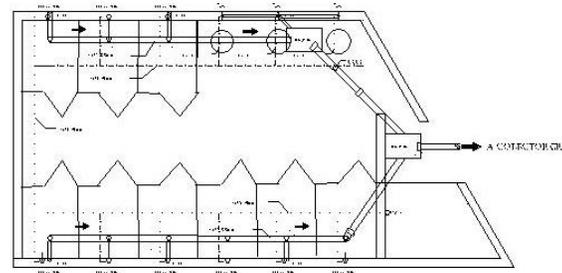
 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLÁN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO



BANO H. AUDITORIOS
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA ESCALA 1:25



BANO P.B. BIBLIOTECA



BANO M. AUDITORIOS
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA

NOTAS:

- LOS TUBOS VENTILADORES SERAN DE P.V.C. DE 80 mm. DE DIAMETRO
- TODOS LOS FLUJOMETROS SERAN DE SENSOR
- EN LAS LAVABOS SE COLOCARAN JERAROS DE ALTO DE 0.90 M. DE ALTO SE INSTALARA UNA VALVULA ANGULAR EN CADA MANO PARA SU CONTROL
- LA PENDIENTE MINIMA EN DRENAJE SERA DEL 2
- LAS TUBERIAS EN P.D. SERAN POR TISO Y MUROS Y EN P.D. POR CLASONES FALSOS
- LAS BRACAS SANITARIAS Y PLUMBOS SERAN VINCULOS Y BRG. TIENES CON MUROS FALSOS O COLUMNAS FALSAS.

No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ENDAJO DE BARRIO
RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO
escala: 1:25 octaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
HSD
HIDRAULICA Y SANITARIO

 FES ACATLÁN	FES UNAM ACATLAN			
	ARQUITECTURA			CUENTA
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL			07215140-6
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.			2015
	HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO

INSTALACION ELECTRICA EDIFICIO A

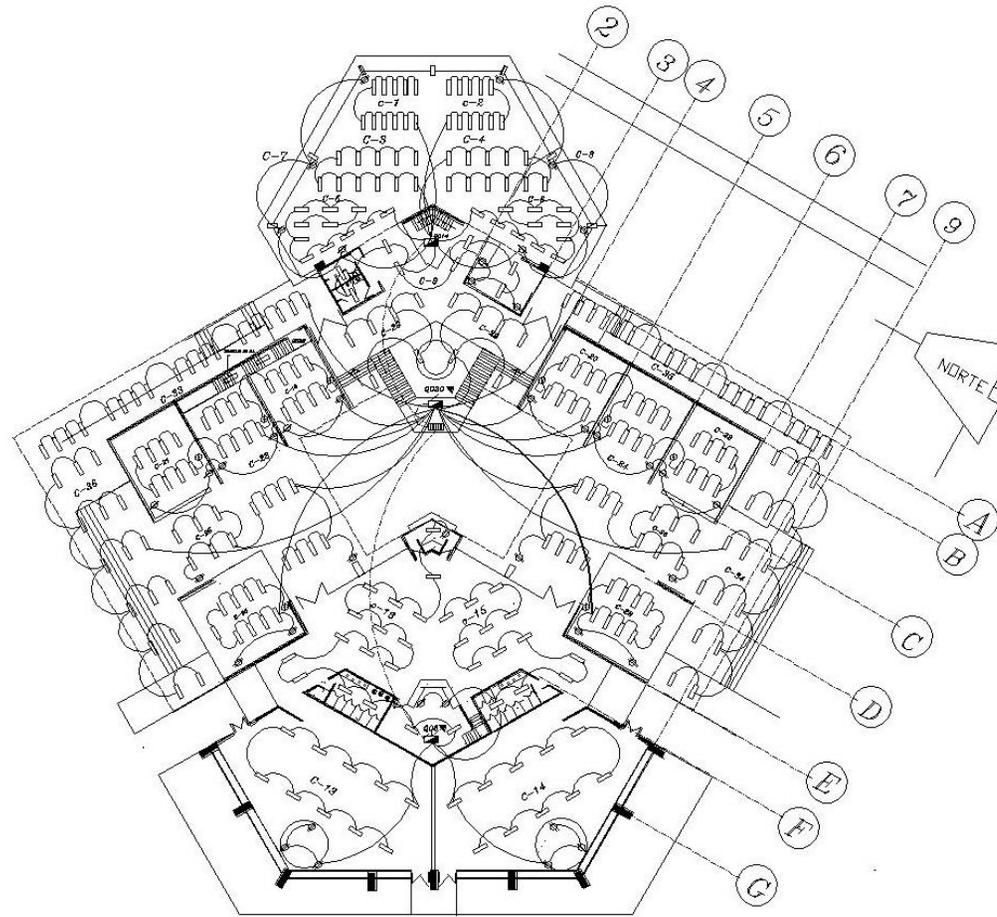
PLANTA BAJA EDIFICIO A

SIMBOLOGIA

---	LINEA POR FALSO PLAFOND	+
---	LINEA POR MOTOS	+
⊕	APAGADOR	+
⊕	CONTACTO MULTIPLE	+
⊕	LAMPARA FLUORESCENTE 2X40	+
⊕	LAMPARA FLUORESCENTE 2X16	+
⊕	BOMBA D'AGUA DE 1/2 P.	+
⊕	INTERRUPTOR DE CUCILLAS	+
⊕	PANEL DE DISTRIBUCION	+
⊕	TABLERO GENERAL	+
⊕	ACOMETIDA C.L. 7 F.	+
⊕	MRIDOR	+
⊕	SURE TUBERIA	+
⊕	BAJA TUBERIA	+

CUADRO DE CARGAS

CIRCUITO	AREA (M ²)	WATT	VA	VA	VA	VA	VA
C-1	11		2200	2200			
C-2	11		2200	2200			
C-3	11		2200	2200			
C-4	11		2200	2200			
C-5	11		2200	2200			
C-6	11		2200	2200			
C-7	12		2400	2400			
C-8	12		2400	2400			
C-9	8		1600	1600			
C-10	12		2400	2400			
C-11	12		2400	2400			
C-12	12		2400	2400			
C-13	10	7	1400	1400			
C-14	10	7	1400	1400			
C-15	18	5	3600	3600	2800		
C-16	17	3	3400	3400			
C-17	20		4000	4000			
C-18	12		2400	2400			
C-19	12		2400	2400			
C-20	12		2400	2400			
C-21	12		2400	2400			
C-22	12		2400	2400			
C-23	12		2400	2400			
C-24	12		2400	2400			
C-25	9	3	1800	1800			
C-26	9	3	1800	1800			
C-27	14	6	2800	2800			
C-28	14	6	2800	2800			
C-29	12		2400	2400			
C-30	9	3	1800	1800			
C-31	9	3	1800	1800			
C-32	9	3	1800	1800			
C-33	4		800	800			
C-34	18		3600	3600			
C-35	17		3400	3400			
C-36	18		3600	3600			
C-37	17		3400	3400			
C-38	16	4	3200	3200			
C-39	24		4800	4800			
C-40	2	11	2200	2200			
C-41	11		2200	2200			
C-42	11		2200	2200			
C-43	11		2200	2200			
C-44	11		2200	2200			
C-45	11		2200	2200			
C-46	12		2400	2400			
C-47	12		2400	2400			
C-48	12		2400	2400			
C-49	2		4000	4000			
TOTAL			111,400	111,400	37,100	37,400	36,900



PLANO DE ALUMBRADO P.B.

No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO de MEXICO

RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

escala: 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
E-1
ELECTRICO P.B.

	FES UNAM ACATLÁN		
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015

INSTALACION ELECTRICA EDIFICIO A

PLANTA ALTA.
EDIFICIO A

SIMBOLOGIA

---	LINIA POR FALSO PLAFOND	+
- - - -	LINIA POR MUROS	+
⊕	APAGADOR	+
⊕	CONTACTO MULTIPLE	+
⊕	LAMPARA FLUORESCENTE EXAO	+
⊕	LAMPARA FLUORESCENTE EXVO	+
⊕	BOMBA P/AGUA DE I.H.P.	+
⊕	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS	+
⊕	TABLERO DE DISTRIBUCION	+
⊕	TABLERO GENERAL	+
⊕	ACOMETIDA C.E. Y P.	+
⊕	MEZCLOR	+
⊕	SUBS TUBERIA	+
⊕	BAJA TUBERIA	+

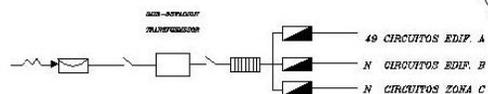
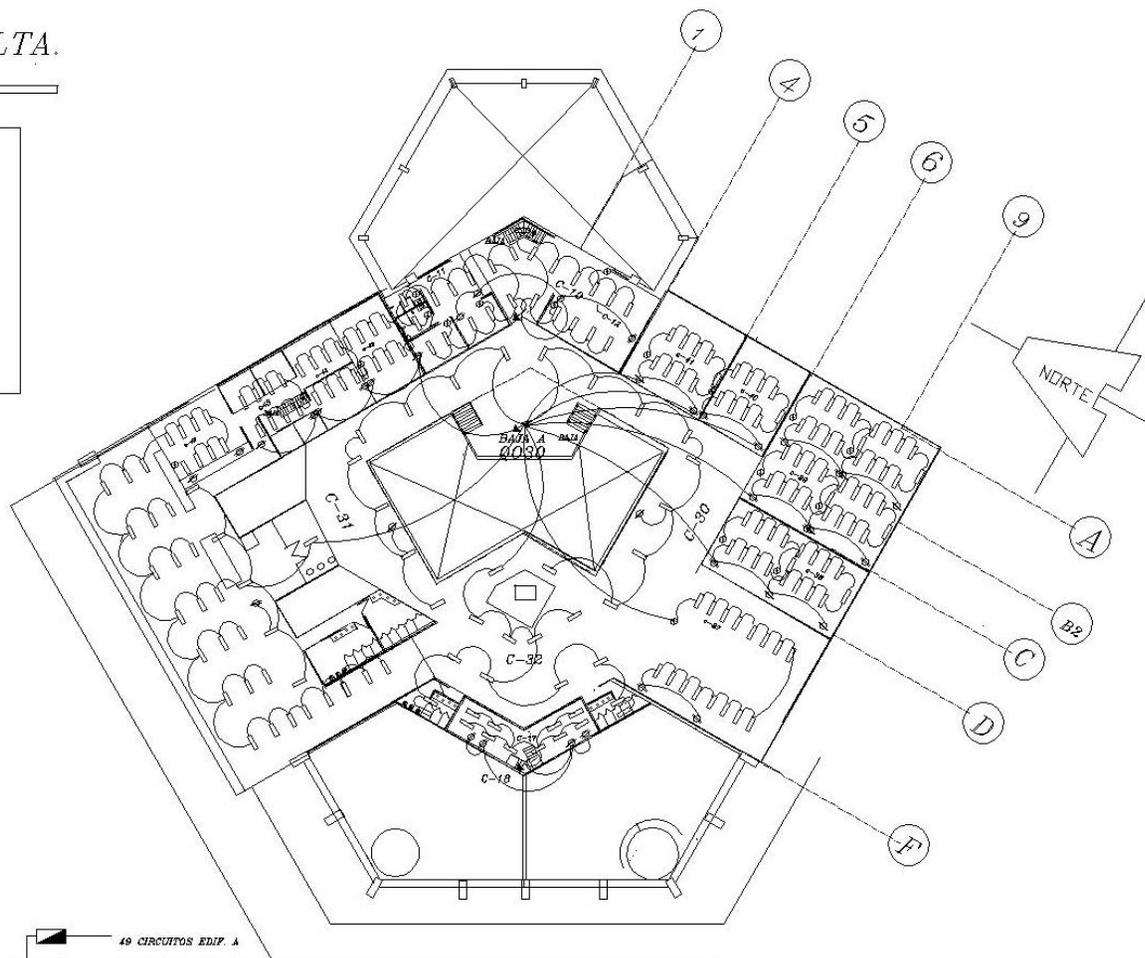


DIAGRAMA UNIFILAR

No. DE CUENTA
07215140-6

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL
en NICOLAS ROMERO, ESTADO de MEXICO

RUBEN SERGIO HUERTA CASTRO

escala. 1:200 acotaciones en metros octubre de 2014

EDIFICIO A
E-2
ELECTRICO P.A.

 FES ACATLÁN	FES	UNAM	ACATLÁN
	ARQUITECTURA		
	CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL		
	EN NICOLAS ROMERO, EDO. MEX.		
HUERTA	CASTRO	RUBÉN	SERGIO
			CUENTA 07215140-6 2015